Fondeser

ANEXO # 15
PLAN DE CONTINGENCIA FRAGUAR

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LAS ACTIVIDADES GRADERIAS Y SALON SOCIAL

OBJETO

"CONSTRUCCIÓN DE GRADERIAS, Y CULMINACION SALON SOCIAL EN EL MUNICIPIO EL RETIRO.



PABLO ECHEVERRI ALVAREZ
Contratista FRAGUAR S.A.S

PABLO ECHEVERRI ALVAREZ
Director de Obra

EL RETIRO

NOVIEMBRE DE 2023

Para este plan de contingencia se van a relacionar las actividades que se encuentran retrasadas por causa de condiciones climáticas y actividades extras que no estaban dentro de lo contractual

El ingeniero residente de obra en conjunto con la dirección de obra y el Maestro de obra coordinaron un esquema de trabajo con el fin de optimizar el plazo contractual y mediante el ingreso de personal adicional, se conformarán dos frentes de trabajo para las graderías y salón social, suministro de equipos y materiales, incremento de jornadas laborales y adaptación de estrategias constructivas poder mitigar los impactos de los acontecimientos que han ocasionado el retraso de la obra.

Se describen a continuación las actividades que se encuentran en el plan de contingencia.

Incremento de personal: Ingresan a la obra 14 ayudantes de obra y 5 oficiales obra adicionalmente 2 eléctricos

Incremento de jornada laboral: Se cumplirá con la jornada laboral legal establecida desde el inicio del contrato, adicional a esto, se trabajará diariamente desde las 7:00pm hasta las 11:00pm para adelantar los trabajos y optimizar el tiempo en la jornada diurna.

1. **GRADERIAS.**

Para el día 28 de noviembre se realiza descapote o retirada de maleza

Para el día 29 y 30 de noviembre se realiza excavación de micro pilotes y viga de fundación

Para el día 01,02,03, de diciembre se corte y figurado de acero y conformación del terreno

Para el día 04, 05, 06 de diciembre se realiza encofrado y vaciado de viga de fundación y micro pilotes

Para el día 0, 05, 06 de diciembre se realiza encofrado y vaciado de viga de fundación y micro pilotes

Para el día 07, 08 de diciembre se realiza construcción de escalera sobre terreno, armazón, colocación de malla electro soldada, vaciado en concreto 21Mpa

Para el día 09, 10,11,12,13,14 de diciembre se continuará con el vaciado y culminación.

Nota: estas actividades de vaciado para graderías se ejecutarán con la mayor agilidad posible sin tener contratiempos con las condiciones climáticas

2. SALON SOCIAL

Para el día 28 y 29, 30 .de noviembre se realiza instalación de enchape cerámico para pared, para baños y ducha

Para el día 01,02,03,04 de diciembre se realiza instalación de piso cerámico comercial duro piso

Para el día 03,04,05 de diciembre se realiza cerrajería e instalación metálica.

Para el día 06,07,08 de diciembre se realiza instalación de Lagrimal en concreto prefabricado

Para el día 06,07,08 de diciembre se realiza instalación de sistema eléctrico.

Para el día 06,07,08 de diciembre se realiza encofrado, vaciado, losa de piso en concreto parque infantil.

Para el día 08,09, de diciembre se realiza instalación de aparato sanitario.

Para el día 09,10,11,12 de diciembre se realiza aplicación de pintura.

Para el día 10,11,12 de diciembre se realiza piso de protección en caucho.

3. POZO SEPTICO

Para el día 01, 02, 03 .de diciembre se realiza excavación manual para instalación de pozo séptico.

Para el día 04,05 de diciembre se realiza instalación de pozo séptico.

4. CORDON PREFABRICADO

Para el día 01,02,03, de diciembre se realizará Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado

5. OBRAS EXTRAS ELECTRICA.

06,07,08 de diciembre se realiza instalación Suministro e instalación de Poste en FIBRA DE VIDRIO de 8 m cónico

Para el día 09,10,11,12,13,14 de diciembre se realiza luminaria de alumbrado público, medidor de energía, montaje de reflectores cancha de futbol, instalación de cable encauchetado, acometía principal.

6. OBRAS EXTRAS CIVIL.

PARQUE INFANTIL.

Para el día 16,17,18,19,20 de diciembre se realiza Suministro y colocación de piso de protección en caucho SBR 3cm, y parque infantil.

GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

Para el día 21,22,23. de diciembre se realiza suministro e instalación de equipos de gimnasia al aire libre: 1 flexión pecho triceps sencillo, 1 banca abdomen inclinada, 1 jinete, 1 sky, 1 torre multifuncional a4 (pecho 100 lbs -presión de piernas- abdomen aéreo y paralela aéreas).

GRAMA.

Para el día 24,25. de diciembre se realiza Suministro e instalación grama tipo macana o similar.

JUNTAS DE DILATACION.

Para el día 24, 25, 26, 27. de diciembre se realiza Construcción de juntas de dilatación para graderías

REJAS DE SEGURIDAD.

Para el día 26, 27, 28,29,30,31 de diciembre se realiza Suministro e instalación de rejas de seguridad, y Suministro e instalación de Puerta Reja de seguridad

Finalmente, teniendo en cuenta todo lo anterior y dado el hecho que el retraso de la obra no es por causas atribuibles al contratista y teniendo claro que a pesar del esfuerzo técnico y operativo realizado por el contratista plasmado en este plan de contingencia no es posible recuperar la totalidad del tiempo perdido, se hace énfasis en la solicitud de adición de tiempo al contrato, que fue realizada y ampliamente justificada desde el día 26 de diciembre de 2023, una vez sea concedido este tiempo adicional, se realizará la reprogramación de toda la obra ajustada al nuevo plazo.

Atentamente

PABLO ECHEVERRI ALVAREZ

CONTRATISTA FRAGUAR S.AS

CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA MIZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETEN(CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CJ-014 -2022

ITEM	DESCRIPCION	UN	30 DE OCTUBRE				04 DE NOVIEMBRE				11 DE DICIEMBRE			
			31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
	CANCHA DE FUTBOL													
16	ACERO DE REFUERZO	KG												
38	CONCRETO	M3												
	SALON SOCIAL													
42	PINTURA	M2												
43	PISOS Y ENCHAPES	M2												
51	Suministro, transporte e instalación de puso séptico con capacidad de	UN												
53	APARATOS SANITARIOS(INCLUYE LLAVES MEZCLADORAS)	UN												
57	CERRAJERIA CARPINTERIA METALICA	KG												
	PARQUE INFANTIL													
23	Suministro y colocación piso de protección en caucho SBR 3 cm mas grava de pegamento alturo fibra 3 cm	M2												
24	Suministro e instalación de parque infantil PEQ (1 barra, 1 pasamanos en triangulo, 1 lecho, 1 trinadera, 1 escalera, 1 columpio doble, 1	UN												
	URBANISMO													
88	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 kilos. Con un espesor	M2												
89	Suministro y colocación malla electro soldada D84	M2												
90	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de 0,15 x	M												
	INSTALACIONES ELECTRICA CONTRACTUAL													
	ILUMINACION CANCHA y PLAZOLETA, APANTALLAMIENTO													
77	Suministro e instalación de Proyector LED 300W sobrelo Potencia nominal aparente 220 W. "Tensión de operación 100-277 V	UN												
81	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de toma doble con polo a tierra polarizada 15 A - 125V, LBV-vaf	UN												
82	Suministro, transporte e instalación de pararrayos tipo "Punta de Franklin" de acero inoxidable de una sola punta. Fabricado en Acero	UN												
83	Suministro, transporte e instalación de varilla copperweld de 5/8" y longitud de 2.4 metros (3 electrodos), conformado en acero con	UN												
	OBRAS EXTRAS ELECTRICAS													
OE.026	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE ENERGIA 10-100A TIPO PARRILLA, INCLUYE ELEMENTOS PARA SU	UN												
OE.027	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA AUTOPROTEGIDO GFCI PROMEDIO 3MT INCLUYE TOMA Y TIRAJE	UN												
OE.028	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO EN TUBERIA PVC/EMT, PROMEDIO 4MT,	UN												
OE.029	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBERIA 4MT, PROMEDIO 3MT, INCLUYE CABLE LSHF, CAJA	UN												
OE.030	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUMINARIA ALUMBRADO PUBLICO 48W, 4000K, 5300 lm, INCLUYE BRAZO	UN												
OE.032	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA SOPORTE PARA MONTAJE DE REFLECTORES CANCHA DE 24 m,	UN												
OE.033	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN PANEL LED 12W 90-277V, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y 5MT CABLE	UN												
OE.034	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 1.2X.3MT +20M, INCLUYE 1MT DE ENCAUCHETADO 3X14 LSHF Y	UN												
OE.036	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA 2.3W, 120V	UN												
OE.037	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO ENCAUCHETADO 3X14, INCLUYE CONECTORES	M												
OE.038	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC 3/4" SEGÚN NORMA RETIE CONEXIÓN DE POSTE A CAJA	M												
OE.039	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PAAL EN 3#2+2 AWG	M												
OE.042	Suministro e instalación de Poste en FIBRA DE VIDRIO de 8 m sencillo	UN												
	OBRAS EXTRAS CIVIL													
OE004	Desmonte y retiro de aparatos sanitarios (lavamanos, sanitarios, orinales), incluye el retiro de la tubería y su transporte y disposición fina	UN												
OE005	Desmonte de puertas metálicas, incluye el acopio y transporte hasta el sitio indicado por la interventoría	UN												
OE006	Demolición de vigas de cimentación en concreto de 0,20 x 0,20, incluye cargue y botado de escombros	M												
OE008	Demolición de mampostería, incluye cargue y botado de escombros	M												
OE009	Suministro, transporte, colocación y compactación de material de base tipo afirmado	M3												
OE014	Suministro y Colocacion de Caja receptora en concreto F´c=210 kg/cm2, de 1,00 x 1,00, de 1,00 m de altura, medidas interiores, incluye	UN												
OE016	construccion de cancamo(ENTRADA DE ACCESO)	M												
OE019	Construcción de VIGAS DE REMATE DE MAMPOSTERÍA de 0,12 x 0,20	M												
OE020	Suministro e instalación de Lagrimal en concreto prefabricado de 0,5m x 0,25m, incluye invierno de pego 1:4 y todo lo necesario para su correcta	U												
OE022	Suministro, transporte y colocación de reama en lámina galvanizada calibre 24 , desarrollo 40 cm, incluye concreto de mezo, baja de revoque	M												
OE024	Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc liso 4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" que se requieran para su	U												
OE025	Suministro, transporte, colocación de material de base en limo o material de prestamo , compactados mecánicamente hasta obtener una densidad	M3												
OE044	Suministro e instalación de equipos de gimnasio al aire libre: 1 FLEXIÓN PECHO TRÍCEPS SENCILLO, 1 BANCA ABDOMEN INCLINADA, 1	UN												
OE045	colocacion de ESTUCOSOBRE MUROS REVOCADOS 3 manos mínimas o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y	M2												
OE048	suministro e instalacion de divisiones en acero inoxidable para baños	M2												
O.E-045	suministro e instalacion de graves tipo rascano o similar incluya tierra	MT												
O.E-049	Suministro e instalación de BARRAS EN ACERO INOXIDABLE para los baños de discapacitados. Incluye chazos, tornillos y todos los demás	UN												
O.E-053	Construcción de juntas de dilatación para pendientes, incluye utilización de Goxetex para sellado de juntas y todo lo necesario para su construcción	M												
O.E-054	Suministro e instalación de rejas de seguridad en varilla cuadrada de 1-2", incluye anticorrosivo y pintura o base de aceite	M2												
O.E-055	Suministro e instalación de Puerta Reja de seguridad en varilla cuadrada de 1-2 y ángulo de 1"x1/8", de 1,2m x 2,10m incluye anticorrosivo y	M2												

OBSERVACION: DE ACUERDO AL PLAN DE CONTINGENCIA PROPUESTO POR LA OBRA , SE REALIZARON LA ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO , SE GARANTIZA Y SE CUMPLE CON EL CRONOGRAMA OBRA , BAJO EL ESQUEMA DE PLAN DE CONTIGENCIA, PARA SU RESPECTIVA CULMINACION Y SASTIFACCION.

Firma:

PABLO EDUARDO ALVAREZ

FRAGOMAR S.A.S

Fondeser

ANEXO # 16

POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATISTA (SEGUROS DEL ESTADO)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	05	2023	27	04	2023	00:00	23	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.		NIT: 811.013.393-8
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 9 A - 14	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 2856000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT: 900.196.194-6
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA	TELÉFONO 4366520
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECO6169, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA MARMATO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRODERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	23/02/2026	$342,483,758.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	23/10/2026	$171,241,897.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 6 MESES Y 0 DÍAS *		$171,241,897.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***4,346,728.00	$ *****20,000.00	$ ****829,678.00	$ ********5,196,407.00	$ ******684,967,589.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante H. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101070434	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2023	27	04	2023	00:00	23	10	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.	NIT: 811.013.393-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 54 NRO. 9 A - 14	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2856006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	NIT: 900.198.194-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 29 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	RETIRO, ANTIOQUIA	4356620

BENEFICIARIO: 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-001A EDDIS 04-05 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

-

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. . 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA HAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

-

ASEGURADO FRAGUAR Y/O FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER)

-

BENEFICIARIO FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	23/10/2023	$348,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	23/10/2023	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	23/10/2023	$348,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****11,999.00	$ *****20,000.00	$ *****101,077.00	$ *********633,068.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1000 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101070434

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	11	2023	27	04	2023	00:00	23	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.	NIT: 811.013.383-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 54 NRO. 9 A - 14	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2856008

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	NIT: 900.198.184-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	RETIRO, ANTIOQUIA	4366620

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SUSCRITO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA MASARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIROderivado del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	07/03/2026	$343,483,794.80	$343,483,794.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	05/11/2026	$171,241,897.40	$171,241,897.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SE AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$171,241,897.40	$171,241,897.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI No. 1 AL CONTRATO 045 DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 05/11/2023, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,742.00	$ ******8,000.00	$ ******10,211.00	$ **********63,953.00	$ ******684,967,589.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	27	04	2023	00:00	23	10	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.		NIT: 811,813,393-8
DIRECCIÓN: CR 64 NRO. 9 A - 14	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 2850006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT: 890,198,194-4
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA	TELÉFONO 4368620

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0100, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA HAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRODERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	03/04/2024	$423.853.345.20	$-342.483.754.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	05/13/2026	$911,026,673.60	$-671,241,897.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	ET AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS +		$911.026.672.68	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL RIESGO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION, REINICIO Y OTRO SI No. 2 AL CONTRATO 045-2023, SE PRORROGA EL PLAZO EN UN TERMINO DE 56 DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR EN LA SUMA DE $404.847.752, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****852,150.00	$ *********0.00	$ *****161,908.00	$ *********1,014,058.00	$ ******847,706,600.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72836	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1606 - TELEFONO: 2605660 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zapata B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	04	2024	27	04	2023	00:00	22	03	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR SAS	NIT: 811.013.393-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CR 54 NRO. 9 A - 14	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2856006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	NIT: 900.158.194-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	RETIRO, ANTIOQUIA	4366620

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTA, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	02/05/2026	$422.853.345.20	$422.853.345.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	31/12/2026	$211.926.672.40	$211.926.672.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$3 AMPARA 5 AÑOS, 8 MESES Y 0 DÍAS *		$211.926.672.40	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE RECIBO AL CONTRATO 045 DE 2023, SE ESTABLECE LA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DESDE EL 27/04/2024 HASTA EL 22/11/2029.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *****847,706,690.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72536	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1005 - TELEFONO: 3605060 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA/ Jose Luis Obeid - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2023	27	04	2023	00:00	23	10	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.	NIT: 811.013.393-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 54 NRO. 9 A - 14	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2858008

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	NIT: 900.198.194-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 20 NO: 25-26 PARQUE PRINCIPAL	RETIRO, ANTIOQUIA	4366620

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ACEPTADO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA HABANERITO DEL MUNICIPIO DE EL RETIROCONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	02/05/2024	$342,483,794.80	$342,483,794.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	31/12/2026	$171,241,897.40	$171,241,897.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$171,241,897.40	$171,241,897.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION, REINICIO Y OTRO SI No. 3 AL CONTRATO 045-2023, SE PRORROGA SU PLAZO EN UN TERMINO DE 56 DIAS, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS GARANTIAS.

.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****133,709.00	$ *******8,000.00	$ ******26,924.00	$ **********168,634.00	$ ******684,967,589.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NEGOCIOS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1008 - TELEFONO: 3995040 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4-1524552

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101070434	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2023	27	04	2023	00:00	31	12	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
FRAGUAR S.A.S.		NIT: 811.013.393-8
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 9 A - 14	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 2656006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT: 900.198.194-6
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA	TELÉFONO 4366620
BENEFICIARIO: 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1323-7-66-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 -1323-7-66-00001-E-RCE-0012-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

-

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. , 065 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA HAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

-

ASEGURADO FRAGUAR Y/O FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER)

-

BENEFICIARIO FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	31/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	31/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	27/04/2023	31/12/2023	$348,000,000.00	$348,000,000.00

ACLARACIONES

-

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION, REINICIO Y OTRO SI No. 2 AL CONTRATO 065-2023, SE PRORROGA EL PLAZO EN UN TERMINO DE 56 DIAS, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS GARANTIAS.

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******150,175.00	$ *******3,000.00	$ ******31,003.00	$ **********194,178.00	$ ******348,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72936	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1005 - TELEFONO: 3885060 - MEDELLIN

65-40-101070434

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	05	2024	27	04	2023	00:00	22	03	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FRAGUAR SAS		NIT: 811.013.383-6
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 9 A - 14	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	2856006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT: 900.198.184-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA,	TELÉFONO	4366020
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECOSIGN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

-

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 045 DE 2023, RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA HASARETE DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO/DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2023	02/05/2024	$623,853,345.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/04/2023	31/12/2026	$311,926,672.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	AI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$311,926,672.60	$311,926,672.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

-

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN LO INDICADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA QUE EL

ASEGURADO/BENEFICIARIO ES FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO Y MUNICIPIO DEL RETIRO .

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******847,706,690.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRANDES NUMEROS LIMITADA AGENCIA DE	72916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1008 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101220536	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	05	2024	27	04	2023	00:00	22	03	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FRAGUAR SAS		NIT:	811.013.393-8
DIRECCION: CR 64 NRO. 9 A - 14	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	2856006

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT:	900.196.194-5
DIRECCION: CALLE 20 NO. 20-26 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	4366020

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1058 - TELEFONO: 3695560 - MEDELLIN

65-44-101220536

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF0720184

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fondeser

ANEXO # 17

CERTIFICADO ONAC ACREDITANDO DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERNAS SEGÚN RETILAP

GECERT

ACREDITADO ONAC

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR SEGÚN RETILAP

Lugar y fecha	Valledupar, 18 de agosto de 2023	Organismo de inspección	GECERT S.A.S	Dictamen No.	GCR-23537

Nombre o razón social del propietario de la instalación:		Municipio de El Retiro			
Nombre del proyecto		Centro Comunitario Nazareth			
Dirección de la instalación:		Vereda Nazaret El Retiro - Antioquia			
Tipo de ocupación:	Residencial ☐	Industrial ☐	Comercial X	Oficial ☐	
	Servicio público X	Servicio privado ☐			
Ubicación de la instalación:	Rural ☐	Urbana X	Alejada del SIN ☐		
Capacidad instalada (kVA):	5.52	Tensiones (V)	240 / 120	Año terminación construcción	2024

Personas Calificadas responsables de la instalación

Diseño:	Ever Alberto Mercado	Mat. Profesional	AN205-48010
Interventoría (si la hay):	N/A	Mat. Profesional	N/A
Construcción:	Héctor Luis González	Mat. Profesional	AN205-149160

ITEM	ASPECTO A EVALUAR		APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Memorias de cálculo		SI	X	
2	Estudio y aplicación del Indice de Contribución de Luz Diurna (CLD)		NO		
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias		SI	X	
4	Información (colorimétrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)		SI	X	
5	Validación de software de diseño		SI	X	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)		NO		
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP		SI	X	
8	Iluminancia horizontal promedio (luxes) resultado de diseño		SI	X	
9	Coeficiente de uniformidad de iluminancias resultado de diseño		SI	X	
10	Indice de deslumbramiento unificado (UGR) resultado de diseño		SI	X	
11	Factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado		SI	X	
12	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario		SI	X	
13	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias		SI	X	
14	Mediciones fotométricas del sistema de iluminación general	Coeficiente de uniformidad de iluminancias (iluminancia horizontal promedio (luxes))	SI	X	
15	Mediciones fotométricas en los puestos de trabajo	Coeficiente de uniformidad de iluminancias (iluminancia promedio (luxes))	NO		
16	Cumplimiento de los valores afectados en el diseño		SI	X	
17	Cumplimiento de Valores de eficiencia energética de la instalación (VEEI)		SI	X	
18	Sistema de alumbrado de emergencia		SI	X	
19	Puesta a tierra de carcasas de luminarias		SI	X	
20	Relación de certificados de conformidad de productos de iluminación		SI	X	
21	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE		SI	X	

Nota: En instalaciones de vivienda y pequeños comercios, los ítems a verificar son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos:

Inspección realizada el día11 de febrero de 2024 al proceso de iluminación interior de las instalaciones del Centro Comunitario Nazareth , El Retiro - Antioquia, lo cual consistió en la revisión y medición de los parámetros entregados en el diseño de iluminación el cual fue evaluado en los perfiles determinados en las memoria de cálculo de la iluminación interior de la Tienda. GECERT S.A.S. Expediente No. GCR-4602-23. Certifica que los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizó la inspección. GECERT S.A.S no se responsabiliza del uso inadecuado de los ítems inspeccionados ni las modificaciones que se realicen a la instalación de iluminación después de la fecha de inspección.

RESULTADO: APROBADA X NO APROBADA ☐

Responsables dictamen:

Nombre organismo de inspección	GECERT S.A.S	Resolución de acreditación	19-ORN-047
Dirección domicilio	Calle 12 No 4 - 21 Novalito, Valledupar	Teléfono	(5)5836858
Director Técnico	Armando José Solórzano Barsposi		
Matrícula profesional	25205 - 23129		
Inspector:	Juan Diego Marín		
Matrícula profesional:	AN25 - 77586		

F-GI-42	VERSIÓN 00

Para consultar la autenticidad de este documento ingrese a la página www.gecert.com.co

Elgama Sistemas de Colombia S.A.S.
ElgSis S.A.S.
Calle 161 A No. 19 A - 43 Barrio Orquídeas
Tel: (57) 311 218 6386
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: comercial.retie@elgsis.com.co
Web: www.elgsis.com.co

NIT. 830.508.419-5

ISO/IEC 17020:2012
17-ORI-14

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

FR-F-SI-04-039

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN

Lugar y fecha de expedición:	Bogotá D.C., 5 de marzo de 2024	Dictamen No:	04-ES-604442
Nombre Organismo de Inspección:	ELGAMA SISTEMAS DE COLOMBIA S.A.S (ELGSIS S.A.S)	Resolución de Acreditación:	17-ORI-014
NIT. Organismo de Inspección:	830.508.419-5		
Dirección domicilio:	Calle 161 A # 19A- 43, Bogotá D.C. Colombia	Teléfono:	(1) 675 4834 - 3149207131

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización:	Municipio:	Arcos, Retiroeste	Dirección:	Vereda Abanicos		Barrio o sector:	Rural		
Tipo de servicio:	Pública:	X	Residencial:		Comercial:		Industrial:		Especial - tipo:
Cap. instalada (kVA o kW):	13,80	Tensión (V):	3.240 / 3.120	Fases:	1	2	3	Año de terminación:	2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador:	DIEGO ALBERTO MERCADO	Mat. Prof. No:	AR005-48025
Interventor (si lo hay):	NA	Mat. Prof. No:	NA
Responsable construcción:	HUMBER HUMBERTO HERRERA GONZALEZ	Mat. Prof. No:	15250693-40915

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño Eléctrico	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	-
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	X	-
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	X	-
4		Matrículas profesionales de personas calificadas	SI	X	-
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos	No	-	-
6	Distancias	Distancias de seguridad	SI	X	-
7	Iluminación	Ruptura en que equipos dictamina el RETILAP	No	-	-
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	-
9		Funcionamiento del zona automática de alimentación*	SI	X	-
10		Selección de conductores*	SI	X	-
11		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	-
12		Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	No	-	-
13	Protección contra Rayos	Evaluación del nivel de riesgo*	SI	X	-
14		Implementación de la protección	No	-	-
15	Sistema de Puesta a Tierra	Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	-
16		Conexión en el sistema de puesta a tierra*	No	-	-
17		Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	-
18	Señalización	Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	-
19		Identificación de canalizaciones*	SI	X	-
20		Identificación de conductores de fases, neutros y tierra*	SI	X	-
21		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	X	-
22	Documentación Final	Memoria del Proyecto	SI	X	-
23		Planos de lo construido	SI	X	-
24		Certificaciones de productos*	SI	X	-
25	Otros	Bomba contra incendio	No	-	-
26		Compatibilidad técnica de equipos y materiales	SI	X	-
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	-
28		Ensayos Funcionales*	SI	X	-
29		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	-
30		Protección contra arcos internos	No	-	-
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	-
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	X	-
33		Mantenimiento preventivo*	SI	X	-
34		Sistema de alta energía	No	-	-
35		Sujeción mecánica de elementos de la instalación	SI	X	-
36		ventilación de equipos	No	-	-

Nota: * Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

Nombre del proyecto: CENTRO COMUNITARIO NAZARET Propietario: MUNICIPIO DE EL RETIRO NIT o Cédula: 890.983.674-0

ALCANCE - Desde punto de conexión del operador de red, acometida aérea en calzo antifraude que llega a caja de medida en poste con protección de 3X70 Amp, medidor de energía y tpt, incluye alimentador eléctrico que llega a tablero de distribución interna, sus respectivos circuitos ramales hasta sus salidas finales de fuerza e iluminación, según diseños.

APT= 0,56 (Otros)

Este dictamen es para todos los efectos legales, con los diseños, memorias de cálculo, planos y especificaciones técnicas presentadas al día de la inspección (2024-03-04). No podrán modificarse bajo ningún concepto sin la autorización previa y por escrito del coordinador o el propietario de la obra. Declaración de cumplimiento RETIE Nº 1 (OK) y Orden de inspección Nº 10 (OK)

F. RELACIÓN DE ANEXOS

NA

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

RESULTADO: Aprobada [X] No Aprobada [ ]

Nombre director técnico Organismo de Inspección:	JUAN CARLOS TREJOS FORERO	Mat. Prof.	CL205-6412	Firma y sello
Nombre y Apellidos del Inspector:	JUAN DIEGO MARIN	Mat. Prof.	AR005-77666	Firma

Fondeser

ANEXO # 18

PAZ Y SALVO TRABAJADORES Y PROFESIONALES DEL CONTRATISTA - FRAGUAR

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

CONSTANCIA DE CONTINUIDAD LABORAL

Yo PABLO ECHEVERRI ALVAREZ, identificado con número de cédula 71.635.313, en representación de la empresa FRAGUAR S.A.S con NIT 811013393-8 certifico que los siguientes empleados continúan laborando en nuestra empresa y por tal razón no se genera liquidación.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Pablo Echeverri Álvarez	71.635.313	Director de obra
Junior José Chávez Ramos	1.067.971.452	Residente de obra
Bibiana Alejandra Vidales López	43.657.493	Siso

Se expide en Medellín a los 11 días del mes de abril del 2024.

Agradeciendo de antemano la atención prestada

Ing. PABLO ECHEVERRY ALVAREZ
Representante Legal Fraguar S.A.S

(604) 479 05 49
(+57) 311 694 27 10
administrativo@fraguar.com.co
Carrera 54 #9A 14
Medellín, Antioquia

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

CONSTANCIA DE CONTINUIDAD LABORAL

Yo PABLO ECHEVERRI ALVAREZ, identificado con número de cédula 71.635.313, en representación de la empresa FRAGUAR S.A.S con NIT 811013393-8 certifico que los siguientes empleados continúan laborando en nuestra empresa y por tal razón no se genera liquidación.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Pablo Echeverri Álvarez	71.635.313	Director de obra
Junior José Chávez Ramos	1.067.971.452	Residente de obra
Bibiana Alejandra Vidales López	43.657.493	Siso

Se expide en Medellín a los 11 días del mes de abril del 2024.

Agradeciendo de antemano la atención prestada

Ing. PABLO ECHEVERRY ALVAREZ
Representante Legal Fraguar S.A.S

(604) 479 05 49
(+57) 311 694 27 10
administrativo@fraguar.com.co
Carrera 54 #9A 14
Medellín, Antioquia

La Ceja, 11 de Abril de 2024.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

SIGIFREDO DE JESUS OSORIO HENAO Y/O MATERIALES CONSTRUCENTRO, identificado con cédula de ciudadanía **N. 15.378.042**, se permite certificar, que a la fecha, la empresa **FRAGUAR S.A.S**, identificada con **NIT 811.013.393-8,** no tiene facturas pendientes por cancelar.

Se expide esta certificación a los once (11) días del mes de Abril de 2024, a solicitud del interesado.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

SIGIFREDO DE JESUS OSORIO HENAO.
C.C. 15.378.042 de La Ceja.

(+57) 311 389 6251
(+57) 313 660 2240
(+57) 310 4210651
(4) 553 1705

info@construcentro.co
www.construcentro.co

Calle 19 #22-61
La Ceja, Antioquia.

Impactando Sueños.
DESDE 1980

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 12 de enero de 2024

PAZ Y SALVO

Yo, Jesus ernulfo obando Identificado con cédula de ciudadanía 9856399 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 12 días del mes de enero del año 2024 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

c.c. 9856399

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 21 de Febrero de 2024

PAZ Y SALVO

Yo, Valerio Bedoy Escobar Identificado con cédula de ciudadanía 70975881 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 21 días del mes de febrero del año 2024 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

C.C. 70975881

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 02 de Diciembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Yhon Fredy Muñoz identificado con cédula de ciudadanía 71002652 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 02 días del mes de Diciembre del año 2023 en la ciudad de Yali.

Cordialmente,

Yhon Fredy Muñoz

C.C. 71002652

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 04 de Noviembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Juan Sebastian Baloya Rallejo identificado con cédula de ciudadanía 1010183257 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 04 días del mes de Noviembre. del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Sebastian Baloya
C.C. 1.010183257

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 28 de 12 de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Juan Isaadro Vallejo Echeverri Identificado con cédula de ciudadanía 1040183736 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 28 dias del mes de Diciembre del año 2023 en la ciudad de Yali.

Cordialmente,

Juan Isaadro Vallejo Echeverri

C.C. 1040 183 736

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 05 de Noviembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, MARCELO ROMAN RojO Identificado con cédula de ciudadania 1040184374 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 05 dias del mes de Noviembre del año 2023 en la ciudad de Yali.

Cordialmente,

MARCELO ROMAN

C.C. 1040184374

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 29 de 11 de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, X Dulcy felipe Berrio correa Identificado con cédula de ciudadanía x1036370729 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 29 días del mes de 11 del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

X felipe B.

C.C. x1036370729

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jose Mauricio Amaya G. identificado con cédula de ciudadania 1017223309 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ dias del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jose Amaya G.

C.C. 1017223309

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Fabian Arrotave _____ Identificado con cédula de ciudadanía 1045.427.604 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Fabian Arrotave
c.c 1045.427.604

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Gildardo Ivan de Jesus _____ Identificado con cédula de ciudadanía 16306330 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

C.C. 16306330

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Reiner David Saldarriaga Identificado con cédula de ciudadanía 1045420597 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Reiner David
c.c. 1045420597

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Leonardo Tapias _____ identificado con cédula de ciudadanía 70.541.623 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Leonardo Tapias

C.C. 70.541.623

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Fabian Andres Zapata Correa Identificado con cédula de ciudadanía _____ hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Fabian Zapata

C.C. 1000 083 710.

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, ANDRES FELIPE CORREA Identificado con cédula de ciudadanía 1001162309 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

ANDRES CORREA

c.c. 1001162309

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____ de 2023

PAZ Y SALVO

Yo. Sergio Ruiz _____ Identificado con cédula de ciudadanía 1017274677 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Sergio Ruiz

C.C. 1017274677

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jose Gu _____ Identificado con cédula de ciudadanía 1023622343 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Jose Gu

C.C. 1023622343

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, _____ Identificado con cédula de ciudadanía _____ hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

_____
c.c. _____

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, John Jairo Adarve C Identificado con cédula de ciudadanía 1128430916 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

John Jairo Adarve
C.C. 1128430916

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jorge Ivan _____ Identificado con cédula de ciudadanía 1148205737 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jorge Ivan

C.C. 1148205737

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jhon Sebastian Huellas Ortez Identificado con cédula de ciudadanía 1152960249 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

C.C. 1152960249

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Reinel Anaya Ve _____ Identificado con cédula de ciudadanía 70543423 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Reinel Anaya Ve.

C.C. 70 543 423

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jesus M Galeano identificado con cédula de ciudadanía 71652427 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jesus M Galeano

C.C. 71652427

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Hector Sanchez Identificado con cédula de ciudadania 8 032 219 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Hector Sanchez

C.C. 8 032 219

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 12 de 10 de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Estiven Garces Identificado con cédula de ciudadanía 1014005146 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 12 días del mes de 10 octubre del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Estiven Garces

c.c. 1014005146

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 28 de 10 de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Elier Johani Bedoya Identificado con cédula de ciudadanía 1040181706 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 28 días del mes de 10 del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Elier Johani Bedoya

C.C. 1040181706

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 07 de Julio de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jhon Fredy Suaza morales Identificado con cédula de ciudadanía 71142307 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 07 días del mes de Julio del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jhon Fredi

C.C. 71142307

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 07 de JUNIO de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jesus Emilio Bedoya Identificado con cédula de ciudadanía 71557304 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los 07 días del mes de Julio del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jesus Emilio Bedoya

C.C. 71557304

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 29 de agosto de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Mario Valencia Identificado con cédula de ciudadanía 71556609 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 29 días del mes de agosto del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Mario Valencia

C.C. 71556609

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 06 de Septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Jose Guillermo B Identificado con cédula de ciudadanía 1040181420 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los 06 días del mes de Septiembre del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Jose Guillermo B

C.C. 1040181420

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 06 de Septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, John Jairo Trujillo Zuluaga identificado con cédula de ciudadanía 15353688 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 06 días del mes de Septiembre del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

JOHN JAIRO TRUJILLO

C.C. 15353688

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 28 de Julio de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Francisco Macias Identificado con cédula de ciudadanía 98606416 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 28 días del mes de Julio del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Francisco Macias

C.C. 98606416

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 16 de Septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, J mauricio B. Villada Identificado con cédula de ciudadania 1040181186 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 16 días del mes de Septiembre del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

MAURICIO BEDOYA V

C.C. 1040 181 186

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin 16 de Septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, FABIO MARULANDA SUAZA Identificado con cédula de ciudadania 15387217 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 16 días del mes de Septiembre del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

FABIO MARULANDA SUAZA

C.C. 15387217.

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 19 de Septiembre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Juan Pablo Villegas Henao Identificado con cédula de ciudadanía 1036257796 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 19 días del mes de septiembre del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Juan Pablo

C.C. 1036257796

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 28 de Octubre de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Hugo Alexander A V. Identificado con cédula de ciudadanía 8.103295 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los 28 días del mes de Octubre del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente.

Hugo Alexander
c.c. 8.103295

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín 28 de Agosto de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Michael Muñoz P Identificado con cédula de ciudadanía 1037598087 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los 28 días del mes de Agosto del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Michael Muñoz P

C.C. 1037598087

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Alexander Higuita Identificado con cédula de ciudadanía 98 665723 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que prestè a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

C.C. 98.665.723

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Diego velasquez Identificado con cédula de ciudadania 1017139955 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ dias del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Diego velasquez

C.C. 1017139955

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Brahian Valle Jaramillo Identificado con cédula de ciudadanía 1001363478 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ dias del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Brahian Valle Jaramillo

C.C. 1001363478

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Carlos Eduardo Valencia Restrepo Identificado con cédula de ciudadanía 1.128.394.630 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa,

Para constancia se firma a los ____ días del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellín.

Cordialmente,

Carlos E. Valencia

C.C. 1.128.394.630

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin ____ de _____de 2023

PAZ Y SALVO

Yo, Albert G _____ identificado con cédula de ciudadania 71371850 hago constar que la empresa **FRAGUAR S.A.S con NIT 811.013.393-8** se encuentran a paz y salvo con todos los pagos, retenidos, seguridad social y cualquier otro **concepto** por los servicios que presté a esta empresa.

Para constancia se firma a los ____ dias del mes de _____ del año 2023 en la ciudad de Medellin.

Cordialmente,

Albert G

C.C. 71371850

Fondeser

ANEXO # 19
FACTURAS CONTRATISTA GASTOS DEL (AU-30%)

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellin, abril 20 del 2024

Señores
ALCALDIA DEL RETIRO

Ref. Relacion facturacion del paga

Cordial saludo

Relaciona facturas para constacia del paga, por un valor de $22,467,499

FECHA	FACTURA	PROVEEDOR	VALOR	CONCEPTO
18/08/2023	9427	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	508.018	EPP, Y CLAVOS
21/09/2023	9481	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	561.895	EPP Y CINTA DE PELIGRO
29/09/2023	9501	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	397.441	CINTA PELIGRO, CLAVOS Y EPP
15/10/2023	9510	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	664.689	BOLSAS DE BASURA, EPP Y CINTA PELIGRO
31/10/2023	9525	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	651.319	CINTA PELIGRO, EPP
09/11/2023	9614	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	2.956.714	EPP, CINTA PELIGRO
22/11/2023	9696	DISTRICIONES E INVERSIONES HSC	306.237	CINTA PELIGRO, EPP, CINTA PELIGRO Y KIT AMBIENTAL
11/09/2023	27176	IMPLESEG	1.118.629	KIT AMBIENTAL, CINTA PELIGRO Y EPP
18/08/2023	14997	MADECOL	2.287.652	MADERA, CLAVOS
20/09/2023	15248	MADECOL	3.255.275	MADERA
14/10/2023	15503	MADECOL	2.244.650	MADERA
25/11/2023	16251	MADECOL	630.840	MADERA
11/12/2023	16361	MADECOL	295.721	MADERA CLAVOS
15/07/2023	7265	COMERCIALIZADORA PIA	1.039.037	PLASTICO TELA VERDE
30/07/2023	7296	COMERCIALIZADORA PIA	1.128.715	PLASTICO TELA VERDE
02/08/2023	7324	COMERCIALIZADORA PIA	867.700	TELA VERDE
12/08/2023	7403	COMERCIALIZADORA PIA	364.289	TELA VERDE
24/08/2023	7472	COMERCIALIZADORA PIA	177.185	TELA VERDE
06/09/2023	7551	COMERCIALIZADORA PIA	177.200	TELA VERDE
13/09/2023	7592	COMERCIALIZADORA PIA	177.200	TELA VERDE
31/10/2023	7923	COMERCIALIZADORA PIA	347.063	TELA VERDE
02/11/2023	7946	COMERCIALIZADORA PIA	437.690	PLASTICO
08/11/2023	7975	COMERCIALIZADORA PIA	1.696.982	PLASTICO TELA VERDE
01/12/2023	8135	COMERCIALIZADORA PIA	175.858	TELA VERDE
TOTAL			22.467.499	

Cordialmente,

PABLO ECHEVERRI ALVAREZ
CC 71635313
Representante legal
FRAGUAR SAS

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email deihsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9427

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764041598 Del 20/12/2022 al 20/12/2023 Desde 9001 Hasta 9601

Señores: FRAGUAR SAS			Fecha Factura: DIA 18 MES 08 AÑO 2023
C.C. ó NIT: 811013393 -8	Vendedor VENDEDOR EMPRESA	Remision: 2046	
Dirección: CALLE 54 9A14		Teléfono: 4790549	DIA 18 MES 08 AÑO 2023
Ciudad: MEDELLIN	Forma de Pago: CONTADO 0 DIAS		
46f62382968b671de8af0378b7483a3fb9a63253e9b21ccb70a3041d3b09d9596c524544c15de8e3d88160c			2023-08-18T15:29:03.006Z

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
010711	GAFAS SEGURIDAD LENTE CLARO	60	UNIDA	3,680		19%	220,800
020102	CLAVO COMUN DE 2"	15	LIBRA	4,942		19%	74,130
010794	GUANTE ING.VAQUETA SENCILLO CORTO	12	PAR	6,000		19%	72,000
010789	GUANTE PULIUTERANO NEGRO MERCURY/TITANIU	12	PAR	4,998		19%	59,976

Valor en Letras: QUINIENTOS OCHO MIL DIECIOCHO PESOS COLOMBIANOS CON CATORCE
****

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 2046
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	426,906
Descuento	
IVA 19%	81,112
Rte Fuente	
Rte IVA	
Rte ICA	
TOTAL A PAGAR	508,018

El comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presento documento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencimiento indicado. Mas el recargo de intereses por mora a la tasa maxima vigente. Tambien autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

Factura Impresapor Computador Software Ilimitada

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email deihsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9481

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764041598 Del 20/12/2022 al 20/12/2023 Desde 9001 Hasta 9601

Señores: FRAGUAR SAS			**Fecha Factura:** DIA 21 MES 09 AÑO 2023
C.C. ó NIT: 811013393 -8	**Vendedor** VENDEDOR EMPRESA	**Remision:** 2006	
Dirección: CALLE 54 9A14		**Teléfono:** 4790549	DIA 21 MES 09 AÑO 2023
Ciudad: MEDELLIN	**Forma de Pago:** CONTADO	0 DIAS	
dc4803f41e04c2f4717b982a876ff7723d7c3f9af13f467684c1604bd6472fef274b6a56d5e098671aa736733af			2023-09-21T09:39:30.071Z

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
010101	BOTA CAUCHO x PUNTERA NEGRA TRACK	7	PAR	53,800		19%	376,600
010789	GUANTE PU/UTERANO NEGRO MERCURY/TITANIU	12	PAR	4,998		19%	59,976
010707	CINTA PELIGRO ROLLO x 100 mts.	5	ROLLO	7,121		19%	35,605

Valor en Letras: QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS TREINTA Y NUEVE

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 2006
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	**472,181**
Descuento	
IVA 19%	**89,714**
Rte Fuente	
Rte IVA	
Rte ICA	
TOTAL A PAGAR	**561,895**

El comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presente documento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencimiento indicado. Mas el recargo de intereses por mora a la tasa maxima vigente. Tam bien autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email deihsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9501

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764041598 Del 20/12/2022 al 20/12/2023 Desde 9001 Hasta 9601

Señores: FRAGUAR SAS			Fecha Factura: DIA 29 MES 09 AÑO 2023
C.C. ó NIT: 811013393 -8	Vendedor VENDEDOR EMPRESA	Remision: 2064	
Dirección: CALLE 54 9A14		Teléfono: 4790549	DIA 29 MES 09 AÑO 2023
Ciudad: MEDELLIN	Forma de Pago: CONTADO 0 DIAS		
81ea6f9b6f1ebcd27084f0683df5e564fa95cfbb0dec5abd4e3bcc29b80d28e99d2badbc8ab28a6eac25c20fbc			2023-09-29T15:31:46.6432

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
020101	CLAVO COMUN DE 3"	50	LIBRA	4,050		19%	202,500
010707	CINTA PELIGRO ROLLO x 100 mts.	4	ROLLO	7,121		19%	28,484
010101	BOTA CAUCHO x PUNTERA NEGRA TRACK	1	PAR	53,800		19%	53,800
020406	DISCO FINO (CORTE H) T1 4.1/2 DEWALT	12	UND	4,100		19%	49,200

Valor en Letras: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS NOVENTA Y SEIS

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 2064
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	333,984
Descuento	
IVA 19%	63,457
Rte Fuente	
Rte IVA	
Rte ICA	
TOTAL A PAGAR	397,441

El com prador declara haber recibido real y m aterialm ente la m ercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presente docum ento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencim iento indicado. Mas el recargo de intereses por m ora a la tasa m axim a vigente. Tam bien autorizo expresam ente para que en el caso de incum plim iento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

Factura Impresa por Computador Software Ilimitada

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email delhsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9510

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764041598 Del 20/12/2022 al 20/12/2023 Desde 9001 Hasta 9601

Señores: FRAGUAR SAS

C.C. ó NIT: 811013393 -8 | **Vendedor** VENDEDOR EMPRESA | **Remision:** 2036

Dirección: CALLE 54 9A14 | **Teléfono:** 4790549

Ciudad: MEDELLIN | **Forma de Pago:** CONTADO 0 DIAS

67eddfac8655289661a550eb02c8088e58c39697a0e962cc101feb3d84a02acedfbb20b41c28d33468f6940b

Fecha Factura:

DIA	MES	AÑO
15	10	2023

DIA	MES	AÑO
15	10	2023

202-10-15T10:51:53.802Z

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
080188	BOLSA BASURA GDE 65x90 (PAQx10B) NEGRA	10	PAQUET	4,100		19%	41,000
080188	BOLSA BASURA GDE 65x90 (PAQx10B) VERDE	10	PAQUET	4,100		19%	41,000
080188	BOLSA BASURA GDE 65x90 (PAQx10B) ROJA	10	PAQUET	4,100		19%	41,000
030627	PAPEL CHICLE STRECH 30X300M	1	UNIDA	17,762		19%	17,762
010101	BOTA CAUCHO x PUNTERA NEGRA TRACK T 35-4	3	PAR	53,800		19%	161,400
010794	GUANTE ING.VAQUETA SENCILLO CORTO	12	PAR	6,000		19%	72,000
010789	GUANTE PUUUTERANO NEGRO MERCURY/TITANIU	12	PAR	4,998		19%	59,976
010721	TAPABOCAS COSIDOS	65	UNIDA	740		19%	48,100
010711	GAFAS SEGURIDAD LENTE CLARO	13	UNIDA	3,680		19%	47,840
010707	CINTA PELIGRO ROLLO x 100 mts.	4	ROLLO	7,121		19%	28,484

Valor en Letras: SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y OCHO

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 2036
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	**558,562**
Descuento	
IVA 19%	**106,127**
Rte Fuente	
Rte IVA	
Rte ICA	
TOTAL A PAGAR	**664,689**

El com prador declara haber recibido real y m aterialm ente la m ercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presente docum ento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencim iento indicado. Mas el recargo de intereses por m ora a la tasa m axim a vigente. Tam bien autorizo expresam ente para que en el caso de incum plim iento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

Factura Impresapor Computador Software Ilimitada

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email deihsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9614

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764058771 Del 27/10/2023 al 27/10/2024 Desde 9602 Hasta 10302

Señores: FRAGUAR SAS			**Fecha Factura:** DIA 09 MES 11 AÑO 2023
C.C. ó NIT: 811013393 -8	**Vendedor** VENDEDOR EMPRESA	**Remision:** 1852	
Dirección: CALLE 54 9A14		**Teléfono:** 4790549	DIA 09 MES 11 AÑO 2023
Ciudad: MEDELLIN	**Forma de Pago:** CONTADO	0 DIAS	
c9fe58951c8244b7279840a0cf11256709dca77f1cebeaf52869b1c32727f4a421fb535baffff4a1a08cc3bcd04f8			2023-11-09T14:49:52.415Z

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
010202	GUANTE VAQUETA REFORZADO REF CORTO	50	PAR	7,350		19%	367,500
010204	GUANTE INDUST. C-35 DE CAUCHO	20	PAR	4,448		19%	88,960
010789	GUANTE PULIUTERANO NEGRO MERCURY/TITANIU	10	PAR	4,498		19%	44,980
010711	GAFAS SEGURIDAD LENTE CLARO	20	UNIDA	3,680		19%	73,600
010710	GAFAS SEGURIDAD LENTE OSCURO	20	UNIDA	3,680		19%	73,600
010719	TAPAOIDOS PROTECTOR AUDITIVO INSER/ECO	20	UNIDA	1,100		19%	22,000
010701	CARPA IMPERMEABLE TIPO PONCHO AMARILLO	40	UNIDA	21,000		19%	840,000
010707	CINTA PELIGRO ROLLO x 100 mts.	10	ROLLO	7,500		19%	75,000
010704	CHALECO REFLECTIVO	8	UNDAD	7,096		19%	56,768
010731	PALETA PARE Y SIGA DE 30 CMS	3	UNIDA	24,633		19%	73,899
010721	TAPABOCAS COSIDOS COLOR NEGRO	100	UNIDA	740		19%	74,000
010501	CASCO AMARILLO MARCA ARMADURA	15	UNIDA	12,995		19%	194,925
010104	BOTA SEGURID.CUERO C/PUNTERA-T-34 A 44	4	PAR	53,760		19%	215,040
010101	BOTA CAUCHO x PUNTERA NEGRA TRACK T 35-4	4	PAR	53,800		19%	215,200
010218	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LIBRAS	2	UNIDA	61,240		19%	122,480

Valor en Letras: DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS COLOMBIANOS CON SIETE

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 1852
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	**2,537,952**
Descuento	
IVA 19%	**482,211**
Rte	**63,449**
Fuente Rte	
IVA Rte	
ICA	**2,956,714**
TOTAL A PAGAR	

El comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presente documento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencimiento indicado. Mas el recargo de intereses por mora a la tasa maxima vigente. Tam bien autorizo expresamente para que en el caso de incumplimiento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

Factura Impresapor Computador Software Ilimitada

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S

NIT: 900.719.697- 5

IVA Regimen Común
Calle 27 No 75 - 79
Medellin - Antioquia
Celular 301 718 61 81 - 300 611 99 76
Email deihsc@hotmail.com

FACTURA DE VENTA
FEVE9696

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S.
HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Resolución DIAN No 18764058771 Del 27/10/2023 al 27/10/2024 Desde 9602 Hasta 10302

Señores: FRAGUAR SAS			**Fecha Factura:** DIA 22 MES 11 AÑO 2023
C.C. ó NIT: 811013393 -8	**Vendedor** VENDEDOR EMPRESA	**Remision:** 1929	
Dirección: CALLE 54 9A14		**Teléfono:** 4790549	DIA 22 MES 11 AÑO 2023
Ciudad: MEDELLIN	**Forma de Pago:** CONTADO 0 DIAS		
4f24d023f2fcd89cc475ff78522acff445b5485282033e0b8e2e9ddea907792191000804949d93437969d801402			2023-11-22T12:22:59.775Z

Referencia	Descripción	Cantidad	Unid.	Precio	% Dcto	% IVA	Valor Total
010707	CINTA PELIGRO ROLLO x 100 mts.	1	ROLLO	7,121		19%	7,121
010710	GAFAS SEGURIDAD LENTE OSCURO	12	UNIDA	3,680		19%	44,160
021071	KIT AMBIENTAL MIXTO 0-5 EN MALETIN (ANTI	1	UNIDA	137,885		19%	137,885
080188	BOLSA BASURA GDE 65x90 (PAQx10B) NEGRA	2	PAQUET	4,100		19%	8,200
010789	GUANTE PULIUTERANO NEGRO MERCURY/TITANIU	12	PAR	4,998		19%	59,976

Valor en Letras: TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS CON NOVENTA OCHO

CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE No 485016059 A NOMBRE DE DISTRIBUCIONES E INVERSIONES HSC S.A.S O CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA N° 00700001853

Observaciones: REMISION: 1929
ORDEN DE COMPRA: CORREO
OBRA: CANCHA NAZARET

SUBTOTAL	**257,342**
Descuento	
IVA 19%	**48,895**
Rte Fuente	
Rte IVA	
Rte ICA	
TOTAL A PAGAR	**306,237**

El com prador declara haber recibido real y m aterialm ente la m ercancia o servicio descrito en esta factura de venta. El presente docum ento tiene caracter de titulo valor y podra ser transferido por endoso. Se rige por la ley 1231 del 17 de Julio de 2008 y su valor es exigible en el vencim iento indicado. Mas el recargo de intereses por m ora a la tasa m axim a vigente. Tam bien autorizo expresam ente para que en el caso de incum plim iento de las obligaciones sea reportado al banco de datos.

Empresa - Firma y sello

Cliente - Firma y Sello

Factura Impresapor Computador Software Ilimitada

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
IMPLESEG S.A.S
Nit. 890921246-6
CL 33 44A 09
Tel. (4)2627766
Mantenimiento Extintores Tel. : (4)2322929
impleseg@impleseg.com - www.impleseg.com
MEDELLIN - COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N°. OEF-27176

CUFE: 7caa644d0b84c86efbddfd2ddbdab4f21f1539e04b7b06c5f343015d7bd362769d5864e892e4fc4be69863c7164fb3e

SEÑORES

FRAGUAR S.A.S. FRAGUAR

NIT. 811013393
DIRECCIÓN:CR 54 9 A 14 TELÉFONO: 2851734
CIUDAD: MEDELLIN

FECHA FACTURA	2023/SEP/11 07:49
VENCIMIENTO	2023/SEP/11
COND. DE PAGO	CONTADO
VALIDACIÓN DIAN	2023/SEP/11 07:59
CENTRO DE COSTO	00
PEDIDO	51085
REMISION	

VENDEDOR: PAULA ANDREA BOTERO **Doc. Asociado:** 051085 -
DIRECCIÓN ENVIO: RECOGEN EN PUNTO DE VENTA **Rbo. RECOLECCIÓN:**
CONTACTO: **ORDEN DE COMPRA:** **ORDEN DE SERVICIO:**
OBSERVACIONES: CANCELADO POR TRANSFERENCIA

Item	CODIGO	DESCRIPCION	Und.	CANT.	VR. UNIT.	IVA	TOTAL
1	01044001	CINTA SEÑALIZACION 500 MTS AMARILLA NEGRA	ROLL	3	$30,308	19 %	$90,924
2	060102028	KIT DERRAMES MOVIL EN MALETIN, CAPACIDAD 10 GLN PARA HIDROCARBUROS	UND	1	$194,700	19 %	$194,700
3	060102034	PAÑO MICROPERFORADO OLEOFILICO VML 15"x17" (38x43 CMS) - (APA301)	UND	20	$3,400	19 %	$68,000
4	01139021	TAPON AUDITIVO ESPUMA SIN CORDEL NRR32 dB DE STEELPRO (2018513100075)	PAR	100	$800	19 %	$80,000
5	01089159	GUANTE VAQUETA CORTO REFORZADO	PAR	24	$13,000	19 %	$312,000
6	081002006	GAFA NITRO II LENTE CLARO AF STEELPRO (3512511603400)	UND	12	$8,100	19 %	$97,200
7	081002014	GAFA NITRO II LENTE OSCURO AF STEELPRO (3512511603399)	UND	12	$8,100	19 %	$97,200

SON: UN MILLÓN CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

OBSERVACIONES:
CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CTA. AHORROS 10192586501.
CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 02104396974.
CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 434121380.
A NOMBRE DE IMPLESEG S.A.S.

FACTURA CON SELLO O FIRMA DE RECIBIDO POR PARTE DEL CLIENTE Y QUE SEAN TRASPAPELADAS O QUEDADAS EN PROCESOS INTERNOS DE LA EMPRESA NO SERÁN ANULADAS NI RE-EXPEDIDAS CON FECHAS POSTERIORES. CONCEPTO DIAN 074982 DEL 9 DE AGOSTO DE 2000.

PASADOS 30 DÍAS NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES. LA MERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

(*) Planes Exentos : Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

Medio de Pago: Instrumento no definido

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°. OEF-27176 - Página 1 de 1

DAMOS POR ACEPTADA LA FACTURA EN EL MOMENTO EN QUE UNA PERSONA DE LA EMPRESA FIRME.

FIRMA: _____

NIT. ó C.C.: _____

MES	DIA	AÑO

RECIBÍ CONFORME FIRMA - FECHA - SELLO

Elaboró: Edson Hernandez

SUBTOTAL	$940,024.00
DESCUENTO	$0.00
SUBTOTAL NETO:	$940,024.00
EXENTOS:	*$0.00*
GRAVADAS 5%	*$0.00*
GRAVADAS 19%	*$178,604.56*
VALOR I.V.A.	*$178,604.56*
TOTAL A PAGAR:	**$1,118,629.00**

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Nro. Items: 7 Productos: 172

Número de Autorización Electrónica Nro. 18764061285531 de 2023-07-01 Rango desde OEF-26176 hasta OEF-40000 - Habilita - Vigencia 12 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 7005 DEL 17 DE SEP.2012. SOMOS AUTORETENEDORES I.C.A, RESOLUCIÓN NÚMERO 202050056223 DE 24/09/2020, Declaramos en la ciudad de Medellín, Favor NO practicar retención por este concepto.

Materiales de Construccion
y Maderas en General

MADECOL

CALIDAD SIN LÍMITES

MATERIALES Y MADERAS MADECOL S.A.S

Nit: 901135220-2
RESPONSABLE DE IVA
DG 50 A 42 45
Bello - Antioquia
PBX: 4816630

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FE 14997

Fecha: 18-08-2023
Vencimiento: 17-09-2023
No. de Cuotas 1
Fecha 1: 18-08-2023
Fecha 2: 18-08-2023
Señor(es): FRAGUAR S.A.S
Nom. CCial: FRAGUAR S.A.S
Dirección: CR 54 9 A 14
Vendedor: ADRIANA GARCIA

Condiciones de Pago 30 Dias
Telefono: 4790549
Ciudad: MEDELLÍN
Obra: CANCHA NAZARET
Nit: 811013393-8

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
6.00	RASTRAS DE MADERA EN BRUTO	315,800	1,894,800
15.00	LIBRAS DE CLAVO DE 21/2"	4,454	66,810
10.00	LIBRAS DE CLAVO 3"	4,454	44,540
5.00	LIBRAS DE CLAVO DE 2"	4,454	22,270
5.00	LIBRAS DE CLAVO 1"	4,454	22,270
1.00	TRANSPORTE	100,000	100,000

El no pago oportuno de la presente Factura causará intereses de mora del 3 % por mes ó fracción.

Observaciones: ORDEN DE COMPRA: 10 - PEDIDO: 11808 - OBRA.- CANCHA NAZARET - Agente Autoretención de ICA

Se les informa a nuestros clientes que el codigo de nuestra actividad economica es la 1610

Resolución Dian: 18764040191725 2022 -11 - 25 FE 12653 AL 20000 V. 18 MESES

CUFE:4e8e4a4d5c175981b99791bcda0cacbb0624c128666d3574404f0907160fc6e7fe721104f5b6f1048b40c6b98196486a4

VALOR $	2,150,690
DESCUENTO $	0
IVA $	143,359
RETE FTE $	6,397
RETE IVA $	0
NETO $	2,287,652

Recibí:

C.C.:

Fecha:

Firma Vendedor:

Firma Comprador:

Materiales de Construccion
y Maderas en General

MADECOL

CALIDAD SIN LÍMITES

MATERIALES Y MADERAS MADECOL S.A.S

Nit: 901135220-2
RESPONSABLE DE IVA
DG 50 A 42 45

Bello - Antioquia
PBX: 4816630

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FE 15248

Fecha: 20-09-2023
Vencimiento: 20-10-2023
No. de Cuotas 1
Fecha 1: 20-09-2023
Fecha 2: 20-09-2023
Señor(es): FRAGUAR S.A.S
Nom. CCial: FRAGUAR S.A.S
Dirección: CR 54 9 A 14
Vendedor: ADRIANA GARCIA

Condiciones de Pago 30 Dias
Telefono: 4790549
Ciudad: MEDELLÍN
Obra: PARQUES DEL RIO
Nit: 811013393-8

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
10.00	RASTRAS DE MADERA EN BRUTO	301,150	3,011,500
1.00	TRANSPORTE	80,000	80,000

El no pago oportuno de la presente Factura causará interesés de mora del 3 % por mes ó fracción.
Observaciones: ORDEN DE COMPRA: 9 - PEDIDO: 12009 - OBRA: CHANCHA NAZARET - *Agente* Autoretención de ICA

Se les informa a nuestros clientes que el codigo de nuestra actividad economica es la 1610

Resolución Dian: 18764040191725 2022 -11 - 25 FE 12653 AL 20000 V. 18 MESES
CUFE:e51d7d00f03433b832f90fa44b9751f47f15d071dc6c293d5870385ebe9278ec2eaa4a4392b961db0eb0d0b467a8f910

VALOR $	3,091,500
DESCUENTO $	0
IVA $	165,775
RETE FTE $	2,000
RETE IVA $	0
NETO $	3,255,275

Recibí:

C.C.:

Fecha:

Firma Vendedor:

Firma Comprador:

Materiales de Construccion
y Maderas en General

MADECOL

CALIDAD SIN LÍMITES

MATERIALES Y MADERAS MADECOL S.A.S

Nit: 901135220-2
RESPONSABLE DE IVA
DG 50 A 42 45
Bello - Antioquia
PBX: 4816630

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FE 15503

Fecha: 14-10-2023
Vencimiento: 13-11-2023
No. de Cuotas 1
Fecha 1: 14-10-2023
Fecha 2: 14-10-2023
Señor(es): FRAGUAR S.A.S
Nom. CCial: FRAGUAR S.A.S
Dirección: CR 54 9 A 14
Vendedor: ADRIANA GARCIA

Condiciones de Pago 30 Dias
Telefono: 4790549
Ciudad: MEDELLÍN
Obra: PARQUES DEL RIO
Nit: 811013393-8

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
10.00	RASTRAS DE MADERA EN BRUTO	204,900	2,049,000
1.00	TRANSPORTE	80,000	80,000

El no pago oportuno de la presente Factura causará intereses de mora del 3 % por mes ó fracción.
Observaciones: ORDEN DE COMPRA: 18 - PEDIDO: 12182 - OBRA: CANCHA NAZARET - Agente Autoretención de ICA

Se les informa a nuestros clientes que el codigo de nuestra actividad economica es la 1610

Resolución Dian: 18764040191725 2022 -11 - 25 FE 12653 AL 20000 V. 18 MESES
CUFE:f86e518d214123bf68c2f33eb726b2c545be80fa6a590e184199bec8c34ed51a84cbbbf1a8061130bbb1cac69a0b8202

VALOR $	2,129,000
DESCUENTO $	0
IVA $	117,650
RETE FTE $	2,000
RETE IVA $	0
NETO $	2,244,650

Recibí:

C.C.:

Fecha:

Firma Vendedor:

Firma Comprador:

Materiales de Construccion
y Maderas en General

MADECOL

CALIDAD SIN LÍMITES

MATERIALES Y MADERAS MADECOL S.A.S

Nit: 901135220-2
RESPONSABLE DE IVA
DG 50 A 42 45
Bello - Antioquia
PBX: 4816630

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FE 16251

Fecha: 25-11-2023
Vencimiento: 25-12-2023
No. de Cuotas 1
Fecha 1: 25-11-2023
Fecha 2: 25-11-2023
Señor(es): FRAGUAR S.A.S
Nom. CCial: FRAGUAR S.A.S
Dirección: CR 54 9 A 14
Vendedor: ADRIANA GARCIA

Condiciones de Pago 30 Dias
Telefono: 4790549
Ciudad: MEDELLÍN
Obra: CANCHA NAZARET
Nit: 811013393-8

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2.00	RASTRAS DE MADERA EN BRUTO	300,400	600,800

El no pago oportuno de la presente Factura causará interesés de mora del 3 % por mes ó fracción.
Observaciones: ORDEN DE COMPRA: 11 - PEDIDO: 12602 - OBRA: CANCHA NAZARET - Agente Autoretención de ICA

Se les informa a nuestros clientes que el codigo de nuestra actividad economica es la 1610

Resolución Dian: 18764040191725 2022 -11 - 25 FE 12653 AL 20000 V. 18 MESES
CUFE:581a38f6906936e99c1f16449e4f56cd1eab28206aa52a940b7146a9d8f54a940975404cc7029b2597584161561 3dc9c

VALOR $	600,800
DESCUENTO $	0
IVA $	30,040
RETE FTE $	0
RETE IVA $	0
NETO $	630,840

Recibí:
C.C.:
Fecha:

Firma Vendedor:
Firma Comprador:

Materiales de Construccion
y Maderas en General

MADECOL

CALIDAD SIN LÍMITES

MATERIALES Y MADERAS MADECOL S.A.S

Nit: 901135220-2
RESPONSABLE DE IVA
DG 50 A 42 45
Bello - Antioquia
PBX: 4816630

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FE 16361

Fecha: 11-12-2023
Vencimiento: 10-01-2024
No. de Cuotas 1
Fecha 1: 11-12-2023
Fecha 2: 11-12-2023
Señor(es): FRAGUAR S.A.S
Nom. CCial: FRAGUAR S.A.S
Dirección: CR 54 9 A 14
Vendedor: ADRIANA GARCIA

Condiciones de Pago 30 Dias
Telefono: 4790549
Ciudad: MEDELLÍN
Obra: PARQUES DEL RIO
Nit: 811013393-8

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.00	RASTRAS DE MADERA EN BRUTO	256,400	256,400
5.00	LIBRAS DE CLAVO 3"	4,454	22,270

El no pago oportuno de la presente Factura causará interesés de mora del 3 % por mes ó fracción.

Observaciones: OBRA CANCHA NAZARETH ORDEN DE COMPRA 12AGENTE AUTORETENCION ICA

Se les informa a nuestros clientes que el codigo de nuestra actividad economica es la 1610

Resolución Dian: 18764040191725 2022 -11 - 25 FE 12653 AL 20000 V. 18 MESES

CUFE:5e596f81e8901e45a946fb41f94ea85c6243b1b2cea2c023e7ff774ed3e7bc44a37cdd1596a5384b6470462307cdd9875

VALOR $	278,670
DESCUENTO $	0
IVA $	17,051
RETE FTE $	0
RETE IVA $	0
NETO $	295,721

Recibí:

C.C.:

Fecha:

Firma Vendedor:

Firma Comprador:

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7265**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		15/07/2023	15/07/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$1.039.037,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23070015
VENDEDOR	Veronica Vanegas Castrillon		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
PLS006	PLASTICOA C-4 ANCHO 3MT	91,1 Kl	$7.950,00		$724.245,00
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 Rll	$153.500,00	3 %	$148.895,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$873.140,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$873.140,00	19%	$165.896,60
Ajuste al peso Mayor Valor	$873.140,00	$0	$0,40
VALOR TOTAL :			$1.039.037,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-028	$1.039.037,00

VALOR (en letras) : UN MILLON TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058047574 de 2022/10/18 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370690476 / Bancolombia de 33167886052

ACEPTADA; DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2008), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

2b370bX6E8pL1eFHho4GdJ/VRgqpLUP7IPi6XV7C6JTfjwnpL5fG3LZ58rt7fgBwsh6nGCDGAMgHHmjdld5MgEy712DdY4p+hyadaWhwGNzHwuPasTY64EhEIgCyTLHUKtPad1Vcx1zl3c16SQjWd2Gtejy1uUL/NtCUHbeDTiwxrYZFs/CQm4kme5NdGtMgTTAu0FexxONZfdl0+8AJwAXLWWdEjgZiHanzcbwrcWVVEVAnR1YTWA6pbGifTDCEtxpaHtOQ/WNH/EtJXcneHXLaAYEP5xfX4LcjSihGtRXbxg7/CCtEjnO4poeRSzeNaO0ebiZgD0gazUsQ==

CUFE: 2a1ed572a00e3630ad051fb7fecb6481226bfdf503a8686958ae606b0445afe2741f66fdc2a607ef5ed4e12f6b9663

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7296**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		30/07/2023	30/07/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$1.128.715,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-24010306
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
PLS005	PLASTICOA C-4 ANCHO 3MT	100 Kl	$7.950,00		$795.000,00
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 Rl	$153.500,00		$153.500,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO		VALOR
VALOR PARCIAL :			$948.500,00	Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-028	$1.128.715,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$948.500,00	19,00%	$180.215,00			
VALOR TOTAL :			$1.128.715,00			

VALOR (en letras) : UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058947574 de 2022/10/16 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2008), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

c7Y2OM0fn93CfNVHQ8b07gLQ+eUp8hF+2UfcNu8X1QL4onqJNUjep4OYxcE9WTuQfmHtLN0XrQtyJwureiNtS27wHsks9qyZ11U6q3bJo+91UdZTqzfdGAAN5Pgnyo1mPlwqqDvXZ1CbHhw8gOBzGdrWrseoGeB8gKPOQKKoOJM6RdgFxXC+T9VJa95+PNouVCgomq7seM4iLFw3NWCgqYhlzSxBLc16vGj69Uo6rwLIXUnUTbPqqJo62PE3djrqDJGXareQSEwIc6UKRg202mxp7osL+NZyAPX5rQxVOeRCRg/qB2QavqlAeyWCqs1YAAE7w==bNw==

CUFE: e3431bc7082ad9333624a15c03c03d259c1f0e7afe13322f22acf494b3033320f033cbc1f2f460e39622df43a425a1e70f

FRM-0016
ContaPyme v.3 - InSoft. PBX: 57-6-8850800

EdSImpresiones

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7324**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		02/08/2023	02/08/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$867.700,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23080021
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	5 Rll	$153.500,00	5 %	$729.125,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$729.125,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$729.125,00	19,00%	$138.533,75
Ajuste al peso Mayor Valor	$729.125,00	0,01%	$41,25
VALOR TOTAL :			$867.700,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-027	$867.700,00

VALOR (en letras) : OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764037876087 de 2022/10/17 del VPM5565 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009). EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CUENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

A2lwTOCMM1jgAyyjEc5rrfra3WBwfXGcLWnjpX5d+5FgmqOPTmhwaa7O8NtBE88FGchBUNZ3x5CMH8NyhN946yqYvm8uY4YYCwWsNmuWLLy69sa+MVuRz+Gp6UzPKOV3UQg+HCYCBfwAWBRfjAK3kRBM3XjBl.96QN5eKaNGUqhcOvzt2GpWD0JUKCSt02nUz3NzYauGKNm4DqSKR/T1gg3clwGkxaBUmUWa2XC6yn8.RsPVG7Ww8gAhDSLiQHVar9kG3nsbSuL+bB1c2l4Md1RShaGFhI72O8CbnvuRjh9N6oGOOz19kYQAGcN18Nvn166GqKueMjzHS3A==

CUFE: 918f022640883797f9e48e39662b6e4759bca2133eb7a00cae7fb7b435853beec59d57389220ca281c5919d653b083e2

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7403**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		12/08/2023	12/08/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$364.289,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23080143
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	2 Rll	$153.500,00		$307.000,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$307.000,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$307.000,00	19,00%	$58.330,00
Descuento por pronto pago	$307.000,00	0,34%	-$1.041,00
VALOR TOTAL :			$364.289,00

FORMA DE PAGO		VALOR
BANCOLOMBIA CTA CTE No.33167886062		$355.330,00
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-027	$8.959,00

VALOR (en letras) : TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764037976087 de 2022/10/17 del VPM5565 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

****

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

dezX5rBSwI3T969gX00b15JXDxlmiJJu88ckIJKnV4JsqSSVcM9QpRLGjnMVPQb26mRRE/T8dphemFUYQs9Q8k3ACJaNZjBICnsaBGb9yN5sdTSrOsG8Ei6AB
ffiN47nZPcBkXgeFrhggiUD9G67bAgBlcObyB9qocAi8UWTQA1vbc5Bb+1Er29naOFdWhGbo627U2k1KuzoBzPJAn2UgZ+nlnsiTx1cDaa4RbUK0NjkLHrK5XPZh
ypyl.yp3ACSolhDBbg729QgyBfZ1wBupTaNhDJuVRVMEXXxlsGGGKjWB2KACLTKu32PiOIWTLonwS5LaMjDjQ2w==

CUFE: 688331d5e49f4fa4b82c4017904453fa1bc0c20a5636d607b8606a27a6d6015cd9e01436a0558ac5c2caec234c96c1b7

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7472**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		24/08/2023	24/08/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$177.185,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23080255
VENDEDOR	Daniel Alejandro Pinero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 Rll	$153.500,00	3 %	$148.895,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$148.895,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$148.895,00	19,00%	$28.290,05
Ajuste al peso Menor Valor	$148.895,00	0,00%	-$0,05
VALOR TOTAL :			$177.185,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-027	$177.185,00

VALOR (en letras) : CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 15764037976087 de 2022/10/17 del VPM5585 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

****

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

699X7WgN29JVbvjMgpa7PCa6C7RGEcqlxCuUTkGPJUObpLN1sn1tN+qT1EPuGaSVrGdlJkuRRLAyq0XCpOjsD1CyxB+OvRQYusLI7NKbi4GyvHHjLp5jtyil1ps6NID46By+3zEMaPjXq3pQ4a3OhOMB6GP3gN+G27Diqs+6WCbdhOW71sEGYm2/XN2PKUoFtqazHn4RQjmFCPX196wogTB8ly8xH9RDLMMnAJj1T1vwgjRDGLH9t5hFFe3OJ2NmOATSqpbTyGa5tcaL5nma3bHFXoJx0grGcl2d6AHVZA4euASp6H6Ou+z6b38A6hr0CH5Ow==

CUFE 15853e11f13e9836eb3f03f462b5fba419118c4f5e21c133b13b03dbef335b430833764f71b38802ad4902792803c

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7551**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		06/09/2023	06/09/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$177.200,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23090077
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 RI	$148.895,00		$148.895,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$148.895,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$148.895,00	19,00%	$28.290,05
Ajuste al peso Mayor Valor	$148.895,00	0,01%	$14,95
VALOR TOTAL :			$177.200,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Caja POS Medellin	11050504	$177.200,00

VALOR (en letras) : CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764037976087 de 2022/10/17 del VPM6585 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167686062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

DEvrXUCHhTAaBUF0IWYdmvDW71DSGI8sEvAWZQYF4+lOhYVXIkxnn0FT9f0lkzgSBcaPGRUVsGJCo3N+NxR0n0GE5Qn+fTf6NMPVYTJVee8fVCFuXBtx
WHErWbGatUHjTzBGLmUVQiJvUmp+k9mv08GmYwaOOKNOvLiMjBzpRATJyt9WFDfsjZP0xQAjsAzy8NRhqL7WxYxueqJjv0ccfKpJbzf0F9e8RrGaH+mGT
E+UHHQb6PbsmefcXnz24VOdZQqxk8U2DMkTmc8Hhv7GHyN8bgyDCH4q96Jmle69JcIFj8QN6KXT8nEHD2Ox1qi0H4nQA==

CUFE: 9a764efc324a638c0ec29dc0ea458b726b7d547d4459cc1241f8e8d9a7e83c2604558870705dd004bbcb615b5051340fe9

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7592**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		13/09/2023	13/09/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$177.200,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23090169
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 RI	$153.500,00	3 %	$148.895,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$148.895,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$148.895,00	19,00%	$28.290,05
Ajuste al peso Mayor Valor	$148.895,00	0,01%	$14,95
VALOR TOTAL :			$177.200,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Caja POS Medellin	11050504	$177.200,00

VALOR (en letras) : CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764037976087 de 2022/10/17 del VPM5586 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167686062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

HHxCRVYIP4RdRZzANHPnmiG9hgDL3UM6Uwbh5nF4dnVe2KoUvekHcNKlvaiDx0A/RGd3RE1aLM/UkDvpWgA7D0dBovtaZavfkYYUJOCoDrJBHxi+Bw4MrJ7w6H19tgXObCaHmFl9B5cDEcykaAuT80/GcDjdU54TBw9G3GJjDnF2CY83bNAeawUYEIaYzMPND2Z1/WAqqDnN2FQzPm0j0FEXVBvoE09U80wBcg3ByNpFXnTHpx09eZlyZaqG+dEJAs65sr1/s5d2uFE0XqkLVC0IFYPWTGP7PHgH52DCZvrVh+/Z2zgvrojMXyO9K59tNJ9NK+A==

CUFE: 5ed9a2ad10cf55b0c90fec8ac2ee10e3a99b40ee61d7506059197533722775ba3c858a650fdde159d4a3885d29814893

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7923**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		31/10/2023	31/10/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$347.063,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23100398
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	2 Rll	$153.500,00	5 %	$291.650,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$291.650,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$291.650,00	19,00%	$55.413,50
Ajuste al peso Menor Valor	$291.650,00	0,00%	-$0,50
VALOR TOTAL :			$347.063,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28060501;RC-027	$347.063,00

VALOR (en letras) : TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058047574 de 2023/10/16 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33157886052

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2008), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

fcuPAtDI3P0sG7gSnEpiPOOoy6umNnPBtXEAZgAKBv7T+FOt373J50TCc+Oslrvg7XocKYhmat5ObN9fTGJ3gCtDhRE7+eKFhJbPydx6DpAKyuRVo3kV4FNVBWUCiJAu8CrWtGWUhNjLFWDJ0tDtjYFMhOlcmDAFjNYE+eqbT1BsKZN7xgGRcP7SFvmQesFzdW5Q5B/1u1zqqFF+JYCx+rD8bvEHVMuNnzMdT90Kc0cUC5FIAnXUSXXHWnAGLe0RzeGO5TxqMc0CIDnFnPOK68+gZDFDvjT3reFdeG6wDBscS5sHED06jeK2RQLpgWb4bvKTMtr0BoUZnOw==

CUFE: 1935ecd91639471b800dd5358b95d9dc2c8878260a20dd0f9ea5ca800886021578998bf756fe0678c52177408790d48

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7946**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		02/11/2023	02/11/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$437.690,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23110007
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
PLS006	PLASTICOA C-4 ANCHO 3MT	48,7 Kl	$7.950,00	5 %	$367.806,75

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$367.806,75
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$367.806,75	19,00%	$69.883,28
Ajuste al peso Menor Valor	$367.806,75	0,00%	-$0,03
VALOR TOTAL :			**$437.690,00**

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-027	$437.690,00

VALOR (en letras) : CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058047574 de 2023/10/16 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

wW1GPnlGQjmgfMnWzGE86QgVi6P+wAN1oRtRD7EDSouU0OlwVTlaiZFo/+gCGdsYDpxfLwAF7O3sDF0JY0p34VnnnQQLonnUJ9ZJDn9TVQuAz9NoD8kg68oq+3E33IIDnmFydfUa1ZDjfGNYXMEwMt8Mg9WdgVpeqwopZTFCoaY4VqJW98GREELE/zgqBIgsB40/cABHmPBziE7Ok+oCl3wTYnqm4uJEV+cgN8tm05dc0I+xqLv+slCVVOEFNEOmRf0Xec+qfs7U0dqkCWN4sn/HtPlqYTJJ57bAaPP/PfV3nZDUQlpInPABKSrurwDwo/2ZjjsSQ0PbLw==

CUFE: a444074B4d155eac2b64b754f66602b1b2a632b45bb27ca22062224fe0909b0154d229efef0bb06b05a3af4ba41a522f

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM7975**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		08/11/2023	08/11/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$1.696.982,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23110115
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	2 Rll	$153.500,00	5 %	$291.650,00
PLS006	PLASTICOA C-4 ANCHO 3MT	150,2 Kl	$7.950,00	5 %	$1.134.385,50

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$1.426.035,50
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$1.426.035,50	19,00%	$270.946,74
Ajuste al peso Menor Valor	$1.426.035,50	0,00%	-$0,24
VALOR TOTAL :			$1.696.982,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-027	$1.696.982,00

VALOR (en letras) : UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058047574 de 2023/10/16 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CLIENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

hSCBTB1FeIxg3WRQjwyV1Rm29CbOPneLJMRXdg4n6nJAX4BNBaeahgAiYVBNp2PMg+mA1IXEWdheHaaNTiRny2WPpRFwOMnzX2fJwxJEZI2TrGHaKVnX2n60JcBWN3ATF48WAtdAwt92Z+puFqVDrKVADbvKUHFBvIF0mim5bFmX3Dzd4o7zxB6CSBbLVy7M54A3ORHIjX6Rk8o3IqX/XVQd9aogbocNkWsp00jOOOtHZs8POU4KfdPy6i9lJKA7B1sfNKj33UKAZZXJo3Tmy2Q4eVYp2d9IyPkBRFzVEcHX82pkPjAFS11gMESXFfDM7DOpg==

CUFE: c061b216726fb57815fb1e213e709a7a273d4abdeb5706fe4efb845da1506e47e19a3d48cda358b51fdBbc7320c45f1c

COMERCIALIZADORA PUNTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO S.A.S
Nit: 900.420.787-4
CR 65 A 31 40 Belen Fatima
Medellin - Colombia Tel. 4484788

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESPONSABLE DE IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA P
No. **VPM8135**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	FECHA VENCIMIENTO
FRAGUAR S.A.S		01/12/2023	01/12/2023
NIT	811013393-8		
DIRECCION	CRA 54 9A 14	**TOTAL**	
TELEFONO	2851734	**$175.358,00**	
OBRA	FRAGUAR S.A.S	**O DE COMPRA**	**REFERENCIA**
DIRECCION	CRA 54 9A 14		PDM-23120007
VENDEDOR	Daniel Alejandro Piñero Rodriguez		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
TV0002	TELA VERDE CERRAMIENTO x 100ML	1 Rll	$153.500,00	4 %	$147.360,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$147.360,00
Iva Liquidado Facturas y Devoluciones	$147.360,00	19,00%	$27.998,40
Ajuste al peso Menor Valor	$147.360,00	0,00%	-$0,40
VALOR TOTAL :			$175.358,00

FORMA DE PAGO		VALOR
Amort. CxP # 1	Id.: 28050501;RC-028	$175.358,00

VALOR (en letras) : CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

Observaciones

Factura Electronica. Autorizacion Numeracion de Facturacion 18764058047574 de 2023/10/16 del VPM7820 al VPM10000. Vigencia 12 meses.

********** **********

FAVOR CONSIGNAR EN: Cta Ah Davivienda 037370090476 / Bancolombia cte 33167886062

ACEPTADA: DECLARAMOS RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE TODAS LAS MERCANCIAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FACTURA OBLIGANDONOS A SU PAGO EN LA FORMA AQUI PACTADA. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ART.774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU 4752.

TAMBIEN AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA (S) OBLIGACION (ES) SEA REPORTADO A LAS BASES DE DATOS DE DATACREDITO. ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR (LEY 1231 DE JULIO DE 2009), EN CASO DEL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, EL CUENTE ACEPTA PAGAR INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA.

*****PASADOS (8) OCHO DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES Y LAS QUE SEAN REQUERIDAS SE ATENDERAN EN EL PUNTO DE VENTA*****

AUTORIZO de manera expresa a la Sociedad COMERCIALIZADORA PIA SAS Legalmente Constituida bajo los parámetros legales o quien represente sus derechos, sucesores o cesionarios de éste, para recolectar, almacenar, administrar, transferir, trasmitir, circular, procesar, usar, consultar y divulgar la totalidad de información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios entre otros, así mismo, la información suministrada, será tratada durante el tiempo que sea necesario y siempre acatando lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y sus Decretos reglamentarios. Así mismo, en el evento que se efectúe, a cualquier título, una venta de cartera o una cesión de las obligaciones, los efectos de la presente autorización se extenderán a quien la adquiera o reciba, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma:

SJw3C0+SmTa75CNTJCIBlvYmf56pCNfapfg4DZxD=psiAVqO0Pw5OBJw5Zaw1bub8ej2IZBVO2RMTvQ3STh15WfdVJOVAjM7CawcKYZiw5REgYhogVD2TnlY9wiuLBm0wbha5d2hb48MVbH8R1Ay7sFLmpA82akqDrXb88zOC65BMqxM2sf342gUgkfFEKrB3J0SO3PurJ2VRZo7MjTeb8j01cm77mRdBELf1eZM2VFap4O2bfWs1y6NY6CXpw6vwfJLuSBvWG7IPNhEm+MxR9uLPtaR433HOQfeBzwTG5b98LQ7FY/1IVgWgKAlq4COUC6wKg==

CUFE: 9c3dd60df9dc8dc8c16a837a0adb07744ba566d276e19be09cd39af210eeed025e32e3b9992d12475883e755bfec5da

Fondeser

ANEXO # 20
PAZ Y SALVO PROFESIONALES DE LA INTERVENTORIA NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

El Carmen de Viboral, Diciembre 31 de 2023.

Referencia: OBJETO INTERVENTORIA "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"
Asunto: PAZ Y SALVO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo FREDY ZULUAGA PEREZ identificado con cedula de ciudadanía # 15.446.272 certifico que la empresa NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S OBRA, DISEÑO, CONSULTORÍA E INTERVENTORIA con NIT # 900.261.363-2 se encuentra a paz y salvo por conceptos de pagos de salarios cómo lo especifica la ley en el cargo como Director de interventoría en el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"

Cordialmente.

FREDY ZULUAGA PEREZ
Director de interventoría
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

El Carmen de Viboral, Diciembre 31 de 2023.

Referencia: OBJETO INTERVENTORIA "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"
Asunto: PAZ Y SALVO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo Adolfo José Montes Campo identificado con cedula de ciudadanía # 92.538.559 certifico que la empresa NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S OBRA, DISEÑO, CONSULTORÍA E INTERVENTORIA con NIT # 900.261.363-2 se encuentra a paz y salvo por conceptos de pagos de salarios cómo lo especifica la ley en el cargo como Residente de interventoria en el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"

Cordialmente.

ADOLFO JOSÉ MONTES CAMPO
Residente de interventoria
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

El Carmen de Viboral, Diciembre 31 de 2023.

Referencia: OBJETO INTERVENTORIA "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"
Asunto: PAZ Y SALVO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO identificado con cedula de ciudadanía # 15.437.804 certifico que la empresa NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S OBRA, DISEÑO, CONSULTORÍA E INTERVENTORIA con NIT # 900.261.363-2 se encuentra a paz y salvo por conceptos de pagos de salarios cómo lo especifica la ley en el cargo como sst de interventoría en el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO"

Cordialmente.

JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
SST de interventoría
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

Fondeser

ANEXO # 21

MANUAL, USO Y MANTENIEMIENTO CANCHA NAZARETH

PISOS DML®
Tel. 604 232 1335
By. cauchos Malaca®

MANUAL DE MANTENIMIENTO DE GRAMAS

MANTENIMIENTO SEMANAL



MANGUERA DE AGUA



CEPILLO O ESCOBA DE CERDAS

MANTENIMIENTO MENSUAL



CEPILLO CON CERDAS SINTÉTICAS

AGUA TIBIA Y SOLUCIÓN LIMPIADORA DOMÉSTICA SUAVE



ELIMINAR

- POLVO
- RESIDUOS
- POLEN

ELIMINAR

CEPILLAR LA HIERBA PARA PONERLA EN POSICIÓN VERTICAL LIMPIAR LAS ZONAS SUCIAS



¿Por qué hay que limpiar el grama sintética ?

En comparación con el césped natural, el césped artificial no necesita ser regado, cortado, abonado o arreglado. Sin embargo, esto no significa que el césped artificial no requiera ningún cuidado. Para mantener una buena sensación de uso y experiencia, el mantenimiento es esencial.

Es necesario limpiar el césped con regularidad, como las ramas, las hojas, los desechos de las mascotas, etc., que permanecerán en el césped.

Si no se maneja a tiempo, tendrá efectos adversos en la apariencia y el uso del césped. La limpieza regular del césped sintético puede mantener el césped fresco y bonito y prolongar su círculo de vida.

Mantenimiento y limpieza del césped artificial

La frecuencia de la limpieza del césped depende de la situación de cada uno. Por ejemplo, si tiene niños o animales domésticos, o muchos árboles y arbustos, es posible que deba limpiar el césped con frecuencia. Si vive en una zona especialmente polvorienta, esto también puede hacer que tenga que limpiar el césped con más frecuencia.

En cambio, en los meses lluviosos, o si la zona en la que vive llueve a menudo, puede dejar que la lluvia lave su césped sin necesidad de rociarlo regularmente.
En el caso de los céspedes que se pisan o utilizan poco, puede bastar con una limpieza quincenal o mensual. Puede consultar las siguientes sugerencias de calendario de

Mantenimiento semanal

1. Retire los residuos, como las hojas, del césped. Puede recoger los restos a mano, con un cepillo para césped o una escoba de cerdas.
2. Elimine el polvo y el polen. Puede aclarar el césped con una manguera de agua para eliminar básicamente el polvo y el polen sin acumular demasiados residuos.

Mantenimiento mensual

1. Utilice un cepillo o una escoba para cepillar las fibras hasta que queden en posición vertical. Cuando cepille el césped, asegúrese de hacerlo en todas las direcciones. Esto mantiene el montón de césped en posición vertical y le da un aspecto esponjoso que se asemeja a la hierba natural.

Para el cepillo de césped, elige un cepillo con cerdas sintéticas. No utilice un cepillo con cerdas metálicas o de alambre, pues de lo contrario se dañarán las fibras.

Se recomienda aumentar la frecuencia de cepillado en las zonas con mucho tráfico, no sólo para mantener el césped erguido y bonito, sino también para garantizar la longevidad de su césped artificial.

2. Para las zonas poco sucias, una mezcla básica de agua tibia y una pequeña cantidad de solución de detergente doméstico suave será suficiente. Basta con pasar una esponja y aclarar. Los métodos para tratar las distintas manchas, los explicaremos en detalle a continuación.



Mantenimiento estacional

En verano, cuando se prefiere pasar el tiempo en el jardín, las zonas más transitadas deben mantenerse cuidadosamente. En épocas de calor, la pulverización también es útil. Rociar con agua para refrescar el césped artificial es económico y eficaz.
Una de las razones importantes para regar el césped de vez en cuando es que ayuda a que la base del césped se estabilice y se mantenga en su sitio.
En invierno, el césped artificial puede proteger contra las heladas, la nieve y los daños causados por el hielo, pero hay que dejar que las zonas nevadas se derritan de forma natural.

¿Cómo limpiar el césped artificial?

El césped es una parte de la vida, muchas actividades familiares tendrán lugar en el césped, lo que significa que todo podría verse en él. Por ejemplo, bebidas, caramelos o chicles, etc. Entonces, ¿cómo hacer frente a algunas manchas difíciles? A continuación se enumeran algunas situaciones y soluciones posibles.



¿Cómo limpiar los objetos líquidos en el césped artificial?

La forma más directa de tratar los residuos líquidos es la reacción rápida. Cuando el líquido todavía está en forma de líquido, es lo más fácil de limpiar, sólo hay que lavar con agua.
El césped artificial suele ser resistente a las manchas, pero dependiendo del tipo de derrame, es posible que tenga que hacer un trabajo extra para eliminar las manchas o los olores. Utilizar una solución mixta de jabón natural con agua tibia o vinagre y agua será una buena opción.

¿Cómo limpiar las sustancias pegajosas en el césped artificial?

Los chicles, caramelos y otras sustancias pegajosas se suelen quitar a mano; sin embargo, si un chicle es especialmente difícil de quitar, puede utilizar cubitos de hielo o hielo seco para enfriarlo primero, lo que facilita su limpieza. Una vez congelado, puede rasparlo cuidadosamente con un cuchillo.
Sin embargo, asegúrase de que el césped y la hierba no se dañen al limpiarlos. No utilice productos químicos fuertes o disolventes para eliminar derrames o sustancias pegajosas, esto no es factible.

¿Cómo eliminar las malas hierbas y el musgo del césped artificial?

En general, cuando se instala el césped artificial, se coloca una capa de tela antihierbas debajo del césped. Esto minimiza el crecimiento de las malas hierbas y el musgo en el césped.
Dicho esto, la tenacidad de las malas hierbas y el musgo significa que todavía hay que saber cómo hacer frente a la aparición de las malas hierbas y el musgo.

Puede utilizar vinagre blanco para eliminar las malas hierbas y el musgo de su césped. Ponga el vinagre blanco en un pulverizador y rocíalo sobre las malas hierbas para matarlas sin utilizar productos químicos agresivos. Si algunas malas hierbas no mueren después de un tratamiento, vuelve a rociarlas unos días después. Después de usar el vinagre, sólo tiene que retirar el musgo y las malas hierbas muertas con un cepillo.

Los restos orgánicos, como las hojas y las plantas muertas, deben retirarse del césped artificial lo antes posible. Porque los minerales producidos por la descomposición de la materia orgánica favorecerán el crecimiento de las malas hierbas.

¿Cómo limpiar los residuos de las mascotas en el césped sintético?

El césped artificial es ideal para las mascotas. Además, los residuos de las mascotas son fáciles de limpiar. Utilice una bolsa o una pala de caca para eliminar los residuos sólidos, y luego simplemente aclare con agua.

¿Cómo eliminar el hielo y la nieve del césped sintético?

En general, la forma de tratar la nieve y el hielo es dejar que se derritan y se evaporen en el césped. Sin embargo, en algunos casos, es posible que desee limpiar la nieve o el hielo de su césped artificial.
Si la nieve es muy ligera, puede simplemente cepillar o barrerla. Si la nieve es pesada, puede optar por quitarla con una pala o usar un soplador de nieve, pero es mejor quitar sólo la capa superior de la nieve, dejando unos dos centímetros de nieve para quitarla con una escoba.

Hay que tener en cuenta que, aunque se puede utilizar sal para derretir la nieve en el césped, no es recomendable. Debido al uso prolongado de la sal, los residuos de ésta se acumularán, impidiendo el drenaje del material inferior del césped artificial.



Otras reflexiones

Alguien también quiere saber si se puede utilizar la aspiradora para limpiar el césped artificial, la respuesta es no.
Si tiene más dudas sobre esta parte, puede hacer clic en este enlace para ver más detalles: Cómo mantener el césped artificial.

Las manchas y quemaduras en el césped artificial se pueden reparar. Sin embargo, podemos minimizar la posibilidad de que se produzcan problemas antes de que ocurran, ya que los derrames, como la solución de la batería, dañarán el color del césped, y las fuentes de fuego, como los cigarrillos y los fuegos artificiales, también causarán daños en el césped artificial.

Estos accidentes pueden evitarse manteniendo los materiales alejados del césped.
Un programa de mantenimiento y un método de limpieza adecuados y correctos pueden mejorar la vida útil, la practicidad y la estética del césped artificial.
Puede pedir a un limpiador profesional que limpie el césped en profundidad, o puede limpiar el césped regularmente según los pasos anteriores.
CCGrass ha desarrollado amplias aplicaciones, entre las que se incluyen las residenciales, comerciales, de bricolaje, mascotas, golf, paisaje urbano, etc.
Nuestros productos se han instalado en más de 120 países y han sido ampliamente aceptados por millones de familias en todo el mundo. Si tiene alguna otra pregunta sobre el mantenimiento y la limpieza del césped artificial, llámenos al **86 25 6981 1666** o envíenos un correo electrónico a info@ccgrass.com.

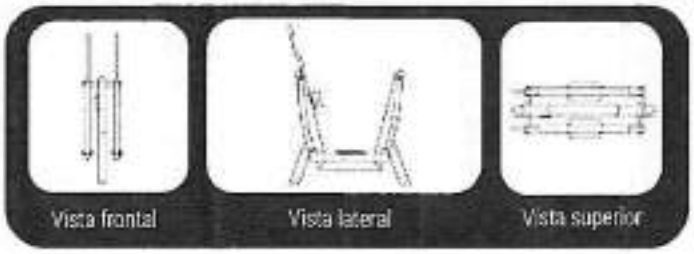
GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SKY



TMG5



Estructura de soporte: Tubería PTS cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,0 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3/8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca; el acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos.

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos), adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura, van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Amplia gama de colores, según los requerimientos del cliente.

Agarres: Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas aseguradas con tornillería Bristol.

Espaldares, asientos y Portapies: Fabricados con madera plástica de polipropileno con un espesor de 5 cm, acabado con primer para plástico, esmalte sintético y asegurada con el mismo tipo de tornillería Bristol con bloqueo anti llaves. Los bordes redondeados utilizados son para disminuir la presión en la piel y eliminar posibles laceraciones

Sistemas de Tracción: Se utilizan piñones de acero paso 50, galvanizados con rodamiento de bolas, estos engranan con cadenas de acero industriales. Las terminales de las cadenas, cuentan con un dispositivo que permita girar el accesorio 360°, esto con el fin de evitar una posible rotura de la cadena por efecto de la torsión lateral. Sistemas de tracción directa sin piñones con estructuras tipo carro con 4 ruedas de nylon y rodamiento de bolas. estas desplazan las pesas en forma vertical dentro de los carenajes de las torres de pesas.

Terminales para Tubería: Todos los tubos están cubiertos en las bocas con tapa metálica soldada completamente, esto con el fin de evitar el paso del agua y prevenir la corrosión del tubo. Su diseño esférico, evita el empozamiento de agua, lo cual previene la oxidación de la estructura.

Sistemas de anclaje: Las maquinas van ancladas a losas de concreto de 21 Mpa y espesor variable (mínimo 8 cm) La losa de apoyo son parte de la obra civil y corren por cuenta del dueño del proyecto, no hacen parte de la propuesta comercial. El anclaje y fijación de los equipos a la losa, se realizan con pernos de expansión de 3/8 x 4". Para evitar el empozamiento del agua y la corrosión o el desmonte y retiro de los anclajes expuestos, estos se cubren

Tableros de instrucciones: Cada una de las máquinas cuenta con orientación a través de un código QR impreso en acrílico, el cual al ser escaneado con un Smartphone muestra un video en donde un profesor virtual explica el funcionamiento que tiene la máquina, los ejercicios que se pueden hacer en cada una de ellas, además del número de series y repeticiones que se pueden trabajar.

Cada estructura cuenta con un portatermo para facilitar la hidratación del usuario

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

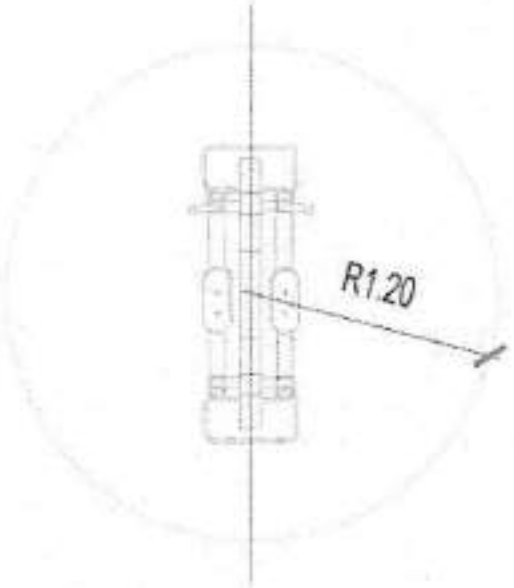
GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

SKY

OBSERVACIONES

Beneficios: Este ejercicio mejora la movilidad de los miembros inferiores, así como el equilibrio y la coordinación del cuerpo. Así mismo, aumenta la capacidad cardíaca y pulmonar, reforzando de manera global la musculatura de extremidades inferiores y glúteos.



Longitud	m
Ancho	m
Alto	m
Grupo de edad	15 +
Número usuarios	1
Zona de seguridad	2 m2
Altura de caida libre	-
Gama de color	Varios

Desarrollo muscular



Piernas Espalda y glúteos

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

El usuario debe colocar una extremidad inferior en cada pedal, mantenerse firme y de esta manera agarrar un asa de cada lado. Por otra parte, debe ajustar su centro de gravedad y realizar el movimiento de andar con la espalda recta y con la cabeza al frente, moviendo los pedales hacia delante y hacia atrás sin forzar el movimiento.

GARANTÍA

Los gimnasios de nuestra marca **TMGYM** suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con Nit **901.235.678-0** cuentan con **cinco (5) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables S.A.S, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BANCA ABDOMEN INCLINADA



TMG23



Estructura de soporte: Tubería PTS cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,0 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3/8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca; el acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos.

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos), adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura, van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Amplia gama de colores, según los requerimientos del cliente

Agarres: Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas aseguradas con tornillería Bristol.

Espaldares, asientos y Portapies: Fabricados con madera plástica de polipropileno con un espesor de 5 cm, acabado con primer para plásticos, esmalte sintético y asegurada con el mismo tipo de tornillería Bristol con bloqueo anti llaves.

Los bordes redondeados utilizados son para disminuir la presión en la piel y eliminar posibles laceraciones



Terminales para Tubería: Todos los tubos están cubiertos en las bocas con tapa metálica soldada completamente, esto con el fin de evitar el paso del agua y prevenir la corrosión del tubo. Su diseño esférico, evita el empozamiento de agua, lo cual previene la oxidación de la estructura.

Sistemas de anclaje: Las maquinas van ancladas a losas de concreto de 21 Mpa y espesor variable (mínimo 8 cm) La losa de apoyo son parte de la obra civil y corren por cuenta del dueño del proyecto, no hacen parte de la propuesta comercial. El anclaje y fijación de los equipos a la losa, se realizan con pernos de expansión de 3/8 x 4". Para evitar el empozamiento del agua y la corrosión o el desmonte y retiro de los anclajes expuestos, estos se recubren con morteros en concreto gris, previa imprimación al concreto viejo de la losa con pegamento epóxico.

Tableros de instrucciones: Cada una de las máquinas cuenta con orientación a través de un código QR impreso en acrílico, el cual al ser escaneado con un smartphone muestra un video en donde un profesor virtual explica el funcionamiento que tiene la máquina, los ejercicios que se pueden hacer en cada una de ellas, además del número de series y repeticiones que se pueden trabajar.

Cada estructura cuenta con un portatermo para facilitar la hidratación del usuario

https://www.tmgym.co
301 5279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Elevaciones de tronco: Colocamos los tobillos sobre los soportes, y el tronco debería quedar fuera del respaldo. Baja la cabeza hasta quedar en paralelo tu cuerpo con el suelo. A continuación, sube de nuevo el tronco hasta que quede perpendicular al suelo.

Elevaciones con banco inclinado: Pon los pies en el soporte, y apoya la espalda sobre el respaldo. Con las manos en la nuca, trata de subir hasta que llegues al máximo que puedas, y luego vuelve a la posición inicial.

Elevaciones de piernas: Apoya toda la espalda sobre el banco. A continuación, eleva los pies y trata de llevarlos hacia tu cabeza. No hace que los pies hagan todo el recorrido. Vuelve a la posición inicial

Crunch pélvico: Elevando la cadera y las piernas se realiza un crunch sin permitir el descenso total de la cadera.

GARANTÍA

Los gimnasios de nuestra marca **TMGYM** suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **cinco (5) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, YANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables S.A.S, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

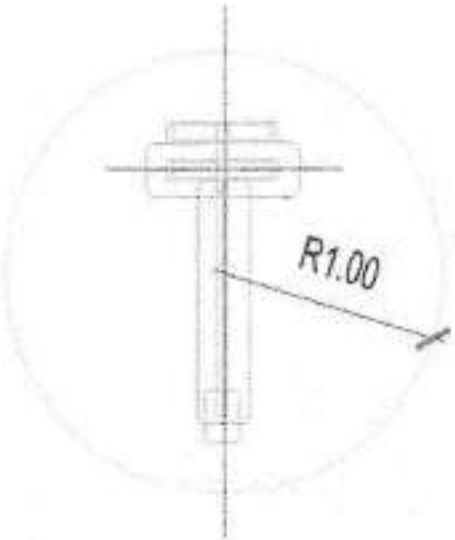
GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

BANCA ABDOMEN INCLINADA

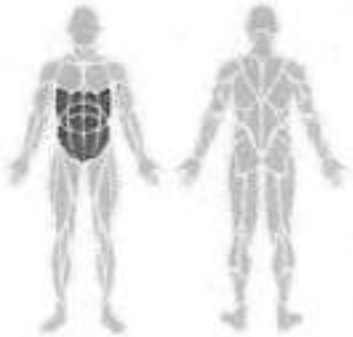
OBSERVACIONES

Beneficios: Fortalece la zona core.



Longitud	1,20 m
Ancho	0,50 m
Alto	1,20 m
Grupo de edad	15 +
Número usuarios	1
Zona de seguridad	1 m2
Altura de caida libre	–
Gama de color	Varios

Desarrollo muscular



Zona Core

https://www.tmgym.co
301 5279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MULTIFUNCIONAL A4 (TORRE PECHO, PRESS DE PIERNAS, BARRA FIJA, ABDOMEN AEREO PARALELA)



TMG34



Estructura de soporte: Tubería PTS cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,0 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3/8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca; el acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos.

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos), adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura, van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Amplia gama de colores, según los requerimientos del cliente.

Agarres: Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas aseguradas con tornillería Bristol.

Espaldares, asientos y Portapies: Fabricados con madera plástica de polipropileno con un espesor de 5 cm, acabado con primer para plástico, esmalte sintético y asegurada con el mismo tipo de tornillería Bristol con bloqueo anti llaves. Los bordes redondeados utilizados son para disminuir la presión en la piel y eliminar posibles laceraciones

Sistemas de Tracción: Se utilizan piñones de acero paso 50, galvanizados con rodamiento de bolas, estos engranan con cadenas de acero industriales. Las terminales de las cadenas, cuentan con un dispositivo que permita girar el accesorio 360°, esto con el fin de evitar una posible rotura de la cadena por efecto de la torsión lateral. Sistemas de tracción directa sin piñones con estructuras tipo carro con 4 ruedas de nylon y rodamiento de bolas. estas desplazan las pesas en forma vertical dentro de los carenajes de las torres de pesas.

Terminales para Tubería: Todos los tubos están cubiertos en las bocas con tapa metálica soldada completamente, esto con el fin de evitar el paso del agua y prevenir la corrosión del tubo. Su diseño esférico, evita el empozamiento de agua, lo cual previene la oxidación de la estructura.

Sistemas de anclaje: Las maquinas van ancladas a losas de concreto de 21 Mpa y espesor variable (mínimo 8 cm) La losa de apoyo son parte de la obra civil y corren por cuenta del dueño del proyecto, no hacen parte de la propuesta comercial. El anclaje y fijación de los equipos a la losa, se realizan con pernos de expansión de 3/8 x 4". Para evitar el empozamiento del agua y la corrosión o el desmonte y retiro de los anclajes expuestos, estos se recubren con morteros en concreto gris, previa imprimación al concreto viejo de la losa con pegamento epóxico.

Pesas: Cada torre contiene 150 libras ó 100 libras según la referencia, en placas de hierro gris, más gruesas que las convencionales, donde se puede incrementar la carga forma progresiva. Cada placa pesa 12,5 libras. - Cada carenaje cuenta con láminas de acrílico enumeradas en forma progresiva y marcadas. - Las placas cuentan

Tableros de instrucciones: Cada una de las máquinas cuenta con orientación a través de un código QR impreso en acrílico, el cual al ser escaneado con un Smartphone muestra un video en donde un profesor virtual explica el funcionamiento que tiene la máquina, los ejercicios que se pueden hacer en cada uno de ellas, además del número de series y repeticiones que se pueden trabajar.

Cada estructura cuenta con un portaterno para facilitar la hidratación del usuario

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

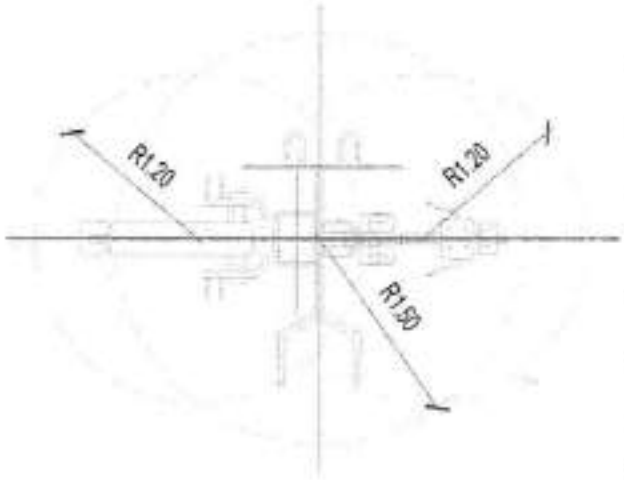
GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

MULTIFUNCIONAL A4

OBSERVACIONES

Beneficios: Press de piernas: Aumento de fuerza global de extremidades inferiores. Mejora de la flexibilidad de grupos musculares extensores y flexores. Torre Pecho: Mejora la fuerza de empuje, le da una apariencia fuerte y firme a los pectorales y triceps y los desarrolla. Juego de barra fija y paralelas: Se trata de un ejercicio de fuerza indicado para desarrollar la musculatura de miembros superiores, hombros, pecho y espalda, mejorar la flexibilidad y agilidad de la articulación de hombro y codo.



Longitud	2,07 m
Ancho	– m
Alto	2,29 m
Grupo de edad	15 +
Número usuarios	4
Zona de seguridad	4 m2
Altura de caida libre	–
Gama de color	Varios

Desarrollo muscular



Pectoral | Espalda, hombro, brazos y tríceps | Muslos

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Torre pecho: El individuo debe colocarse en el banco con la espalda bien apoyada en el respaldo, las rodillas flexionadas y los pies apoyados en el suelo. Agarrar las asas con ambas manos, tirando de ellas hacia abajo y volviendo a la posición inicial. Realizar un número de repeticiones adecuado al estado físico de la persona.

Press de piernas: Sentarse en el asiento con la espalda apoyada y colocar un pie en cada uno de los pedales destinados a tal fin. Empujar con las extremidades inferiores y levantar el cuerpo. Se recomiendan de 6 a 10 repeticiones.

Dominadas, el usuario debe tomarse1 de una barra fija con las manos de manera que las mismas queden separadas más allá del ancho de los hombros y las palmas miren hacia afuera (agarre en pronación), desde allí, con las rodillas flexionadas, pero con las piernas relajadas y todo el cuerpo sostenido pero estirado, comenzamos el ejercicio. Inspiramos y efectuamos una tracción de manera de elevar el cuerpo entero mediante la flexión de los brazos y la contracción de los músculos de la espalda, hasta que la cabeza quede a la altura de la barra, pudiendo pasar ésta por detrás de la nuca o por el frente de la cara.

GARANTÍA

Los gimnasios de nuestra marca **TMGYM** suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con **Nit: 901.236.678-0** cuentan con **cinco (5) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables S.A.S, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
JINETE



TMG1



Estructura de soporte: Tubería PTS cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,0 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3/8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca; el acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos.

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos), adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura, van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Amplia gama de colores, según los requerimientos del cliente.

Agarres: Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas aseguradas con tornillería Bristol.

Espaldares, asientos y Portapies: Fabricados con madera plástica de polipropileno con un espesor de 5 cm, acabado con primer para plástico, esmalte sintético y asegurada con el mismo tipo de tornillería Bristol con bloqueo anti llaves. Los bordes redondeados utilizados son para disminuir la presión en la piel y eliminar posibles laceraciones

Sistemas de Tracción: Se utilizan piñones de acero paso 50, galvanizados con rodamiento de bolas, estos engranan con cadenas de acero industriales. Las terminales de las cadenas, cuentan con un dispositivo que permita girar el accesorio 360°, esto con el fin de evitar una posible rotura de la cadena por efecto de la torsión lateral. Sistemas de tracción directa sin piñones con estructuras tipo carro con 4 ruedas de nylon y rodamiento de bolas. estas desplazan las pesas en forma vertical dentro de los carenajes de las torres de pesas.

Terminales para Tubería: Todos los tubos están cubiertos en las bocas con tapa metálica soldada completamente, esto con el fin de evitar el paso del agua y prevenir la corrosión del tubo. Su diseño esférico, evita el empozamiento de agua, lo cual previene la oxidación de la estructura.

Sistemas de anclaje: Las maquinas van ancladas a losas de concreto de 21 Mpa y espesor variable (mínimo 8 cm) La losa de apoyo son parte de la obra civil y corren por cuenta del dueño del proyecto, no hacen parte de la propuesta comercial. El anclaje y fijación de los equipos a la losa, se realizan con pernos de expansión de 3/8 y 4". Para evitar el empozamiento del agua y la corrosión o el desmonte y retiro de los anclajes expuestos, estos se recubren

Tableros de instrucciones: Cada una de las máquinas cuenta con orientación a través de un código QR impreso en acrílico, el cual al ser escaneado con un Smartphone muestra un video en donde un profesor virtual explica el funcionamiento que tiene la máquina, los ejercicios que se pueden hacer en cada una de ellas, además del número de series y repeticiones que se pueden trabajar.

Cada estructura cuenta con un portatermo para facilitar la hidratación del usuario

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

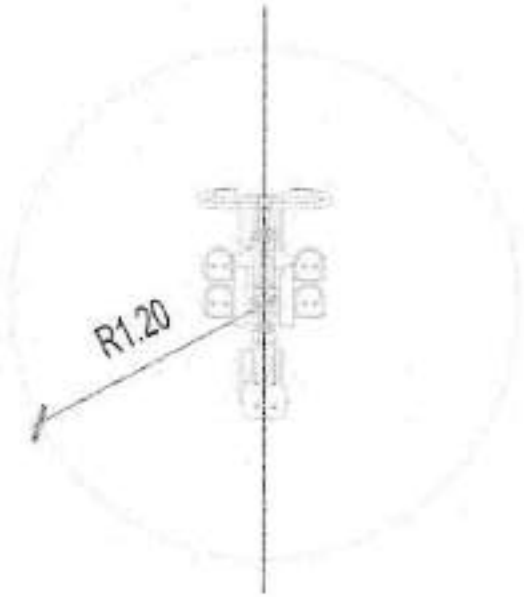
GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

JINETE

OBSERVACIONES

Beneficios: Fortalecer la musculatura de brazos, piernas y muslos, abdomen, espalda y pecho, hombros, permitiendo un completo movimiento de las extremidades. Mejorar la capacidad cardio-pulmonar, cardio-vascular. Ayuda a la producción de tejido graso y la mejora de la definición muscular, la coordinación entre los miembros superior e inferior.



Longitud	0,90 m
Ancho	0,60 m
Alto	1,30 m
Grupo de edad	15 +
Número usuarios	1
Zona de seguridad	2 m2
Altura de caida libre	–
Gama de color	Varios

Desarrollo muscular



Brazos Espalda y muslos

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Sentarse sobre el asiento, agarrar las asas con ambas manos y colocar los pies sobre los pedales. Empujar los pedales hacia delante hasta llegar a una posición de espalda recta a la vez que se flexionan los brazos. El movimiento debe ser acompasado entre brazos y piernas. Se puede realizar en series, de unas 10-15 repeticiones cada una, con 5 o 10 segundos de descanso entre serie y serie. Realizar 3 o 4 sesiones, según capacidad del usuario.

GARANTÍA

Los gimnasios de nuestra marca **TMGYM** suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **cinco (5) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

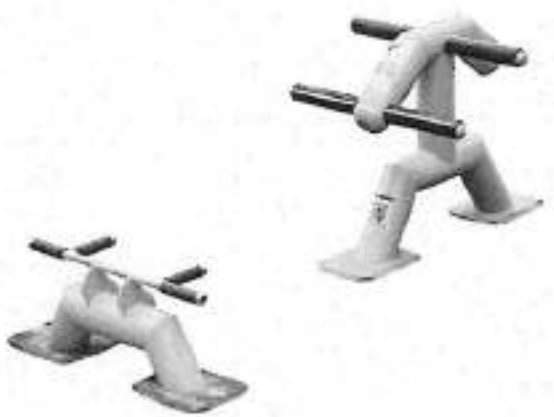
Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables S.A.S, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279932
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
FLEXIÓN PECHO TRÍCEPS SENCILLO



Estructura de soporte: Tubería PTS cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,0 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3/8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca; el acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos.

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos), adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura, van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Amplia gama de colores, según los requerimientos del cliente

Agarres: Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas aseguradas con tornillería Bristol.

Espaldares, asientos y Portapies: Fabricados con madera plástica de polipropileno con un espesor de 5 cm, acabado con primer para plástico, esmalte sintético y asegurada con el mismo tipo de tornillería Bristol con bloqueo anti llaves.

Los bordes redondeados utilizados son para disminuir la presión en la piel y eliminar posibles laceraciones

Terminales para Tubería: Todos los tubos están cubiertos en las bocas con tapa metálica soldada completamente, esto con el fin de evitar el paso del agua y prevenir la corrosión del tubo. Su diseño esférico, evita el empozamiento de agua, lo cual previene la oxidación de la estructura.

Sistemas de anclaje: Las maquinas van ancladas a losas de concreto de 21 Mpa y espesor variable (mínimo 8 cm) La losa de apoyo son parte de la obra civil y corren por cuenta del dueño del proyecto, no hacen parte de la propuesta comercial. El anclaje y fijación de los equipos a la losa, se realizan con pernos de expansión de 3/8 x 4". Para evitar el empozamiento del agua y la corrosión o el desmonte y retiro de los anclajes expuestos, estos se recubren con morteros en concreto gris, previa imprimación al concreto viejo de la losa con pegamento epóxico.

Tableros de instrucciones: Cada una de las máquinas cuenta con orientación a través de un código QR impreso en acrílico, el cual al ser escaneado con un smartphone muestra un video en donde un profesor virtual explica el funcionamiento que tiene la máquina, los ejercicios que se pueden hacer en cada una de ellas, además del número de series y repeticiones que se pueden trabajar.

Cada estructura cuenta con un portatermo para facilitar la hidratación del usuario





IMG3U

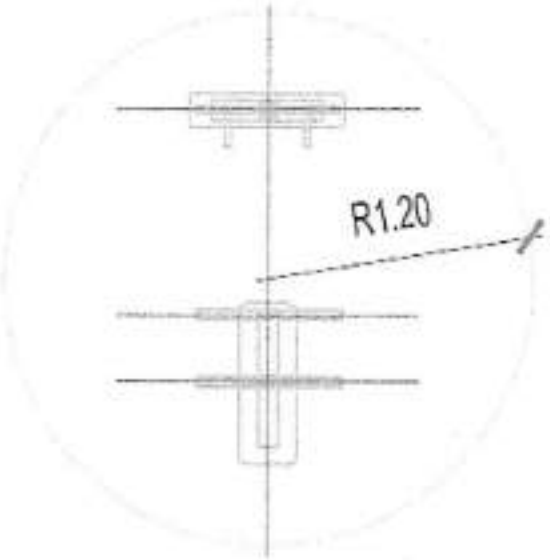
https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

OBSERVACIONES

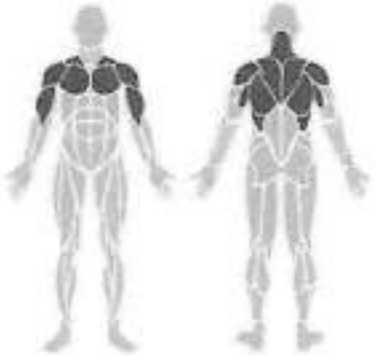
Beneficios: Trabajo de fuerza a nivel muscular, involucra a todo el tren superior: brazos (bíceps, tríceps), hombros, pectorales y trapecios. También el serrato, los lumbares y los abdominales, para fijar el movimiento.



FLEXIÓN PECHO TRICEPS

Longitud	2 m
Ancho	69 m
Alto	0,72 m
Grupo de edad	15 +
Número usuarios	1
Zona de seguridad	2 m2
Altura de caida libre	cm
Gama de color	Varios

Desarrollo muscular



Tren superior

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

GIMNASIOS TM

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Flexión pecho tríceps: el individuo se debe ubicar en posición similar a flexión pecho o plancha posicionando pies en los estribos y las manos en las asas, se baja el cuerpo hasta que el pecho toque donde estamos apoyados.

Fondos tríceps: Coloca las manos en las asas y los pies mirando hacia adelante en los estribos, se deben flexionar los codos hasta 90º y volver a la posición original con los brazos extendidos por completo, la espalda no se debe separa demasiado del apoyo de las manos.

Push up: Presión de pecho en el piso.

GARANTÍA

Los Gimnasios TMGYM suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **cinco (5) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables SAS, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES



PI01



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
REF PI01

Estructura de Soporte: Fabricada en tubería PTS en 4", 2", 1" ½, 1" en 2,5 de espesor. Ensamblado con Tornillería grado 5 Caterpillar galvanizada. Chazos expansivos de 3" ½ por 3/8. Agarres con abrazaderas en aluminio

Acabados: Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico donde este sea requerido (climas cálidos húmedos).

Techos y Deslizaderos: Elaborados en fibra de vidrio.

Columpios: Elaborados en lona negra y con cadenas

Anclaje: Se anclan los equipos a la losa utilizando chazos de cuña de ½" de espesor por 4" de largo. Las puntas de los tornillos van protegidas con tuerca tapón de acero inoxidable



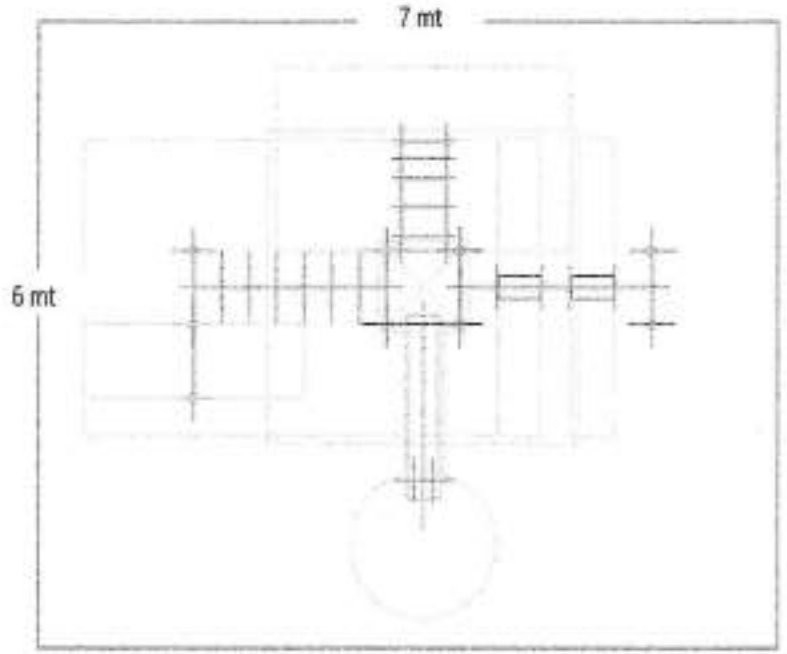
OBJETIVO

Favorecer el control de la postura, equilibrio, coordinación y ubicación en el espacio.

https://www.tmgym.co
301 6279032
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES



PI01

Longitud	4,90 m
Ancho	4,5 m
Alto	2,70 m
Grupo de edad	4 -14 años
Número usuarios	7
Zona de seguridad	42 m2
Altura de caida libre	1m
Gama de color	Varios

Actividades

Columpiarse

Deslizarse

–

HABILIDADES Y BENEFICIOS

Ayuda a los niños a perfeccionar su coordinación, equilibrio y habilidades de motricidad gruesa. El niño entrena su sistema vestibular, la conciencia de su cuerpo y de las direcciones en el espacio que son vitales para su desarrollo cognitivo, emocional y social.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

— Barra: Solo un niño debe estar en el juego para evitar accidentes, solo se debe sujetar con las manos sin sujetarse con antebrazos o piernas.

— Pasamanos en triangulo: Solo un niño debe estar en el juego para evitar accidentes, solo se debe sujetar con las manos sin introducir antebrazos, piernas o cabeza en los mangos; evitar pasar por debajo de juego cuando está un niño en él.

— Techo/plataforma: La plataforma de la torre de vigía tiene la capacidad de soportar tres niños, no deben de subir al techo ya que corren el riesgo de caer.

— Deslizadero: Solo un niño debe estar en el juego para evitar accidente, Los niños se deben deslizar siempre sentados y con los pies por delante, nunca de cabeza, sobre la espalda.

— Escalera: Se recomienda usar la escalera por uno o dos niños a la vez, evitando que tropiecen y caigan en ellas.

— Columpio doble: Este tiene capacidad para dos niños, la correcta postura para usar el columpio es sentado, sujetando las amarras de la superficie, cualquier otra postura puede llevar a un accidente.

GARANTÍA

Los parques infantiles KM suministrados por **Ecoparques lúdico saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **dos (2) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques lúdico saludables SAS. la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PARQUES RIO ABURRA
NIT: 901732172
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: FACTURA-GABRIEL
Secuencia: AA
Número de cuenta a debitar: 00900007773

Fecha: 03-04-2024 **Hora:** 15:44:25
Fecha de Generación: 03-04-2024

Fecha de envío del pago: 03-04-2024
Fecha para Procesar el pago: 03-04-2024

Impreso por: Consorcioc2023

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $745,920.00	**Valor Registros Procesados:** $745,920.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10152813415	Ahorros	70566795	GABRIEL JAIME RODR	745,920.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	03-04-2024

07-05266- 2132266

LICENCIA DE TRANSITO No.

SYP090	MAZDA-B-2200	2200	XX	1994
CAMIONETA		BLANCO CRISTAL		
PARTICULAR	ESTACAS		2	
82770771	N	B220005130		N
B220005130	N	1,002psj	XXXX	
XXXXXXX	XXXXXX		XXX	
XXXXXXX	XXXXXXX		XXXXXXX	

ACTA DE INMOVILIZACION X 035359 BOGOTA 27 6 1994

2132266

LICENCIA DE TRANSITO No. 2132266

FRAGUAP LIMITADA

IDENTIFICACION 811013393-8

CARRERA 54 NRO. 9A 14

MEDELLIN 2850697

TRASPASO

Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION

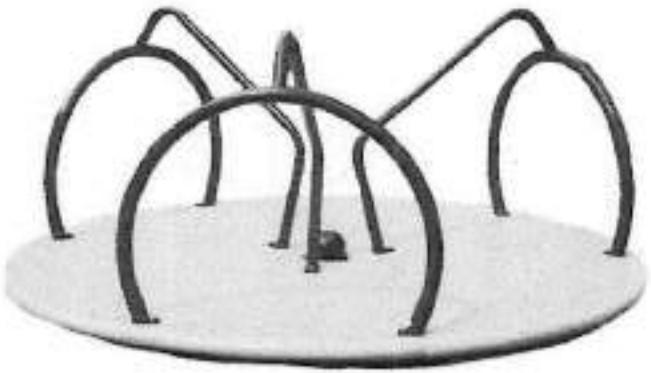
19 10 2007 LILIANA A. VELASQUEZ E

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

SELLO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CARRUSEL TRIPLE

Estructura metálica en tubería negra estructural de 1 1/2", 2", 1 1/4"" de 3 mm de espesor. Lamina de alfajor.

Soldadura MIG 0,35.

Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie.





OBJETIVO

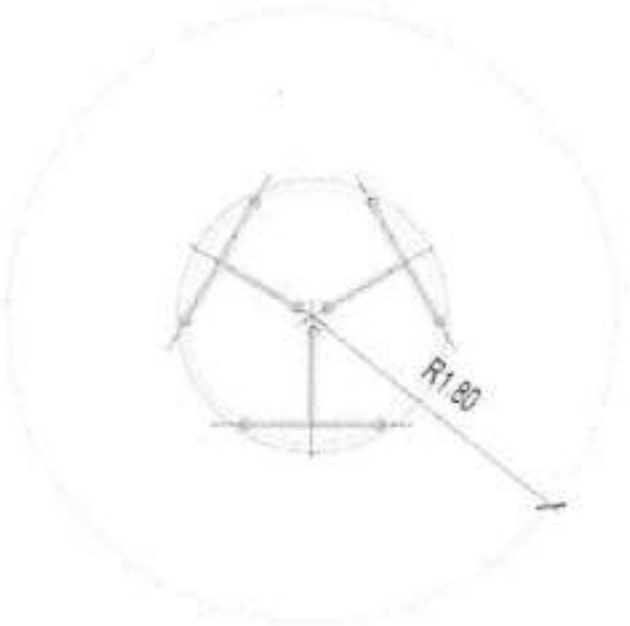
Favorecer la fuerza en los brazos, estimula las reacciones de equilibrio y la fijación visual.

https://www.tmgym.co
301 5279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES





CARRUSEL TRIPLE

Longitud	3 m
Ancho	3 m
Alto	1,5 m
Grupo de edad	5 - 12 años
Número usuarios	3
Zona de seguridad	--
Altura de caida libre	50 cm
Gama de color	Varios

Actividades



Balance

HABILIDADES Y BENEFICIOS

Favorece el tono muscular, la fuerza en los brazos, estimula las reacciones de equilibrio y la fijación visual. Aumenta el estado de alerta cuando el nivel de actividad es bajo, debido a la activación que produce la estimulación rotatoria.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Los niños pueden empujar el carrusel y saltar sobre él, o ser asistidos por un amigo o padre. La ancha plataforma y el movimiento lento de rotación permiten a los niños pequeños descubrir nuevas sensaciones mientras se sienten seguros.

GARANTÍA

Los parques infantiles KM suministrados por **Ecoparques Lúdico Saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **dos (2) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

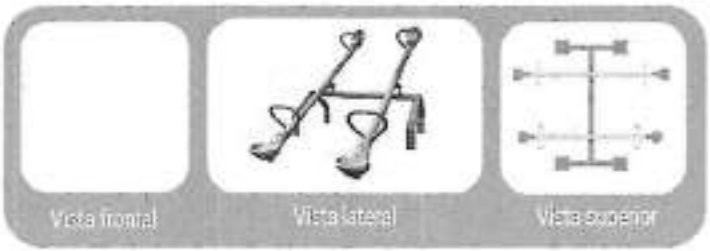
Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques Lúdico Saludables SAS, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279832
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
BALANCÍN DOBLE

Estructura metálica en tubería negra estructural 1 ¼", 2", 3" y 4" de 1,9 mm, 2 mm y 2,5 mm de espesor

Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie

Asientos en madera plástica



OBJETIVO

Fomentar el equilibrio, fortalecer la espalda y mejorar la postura al sentarse.

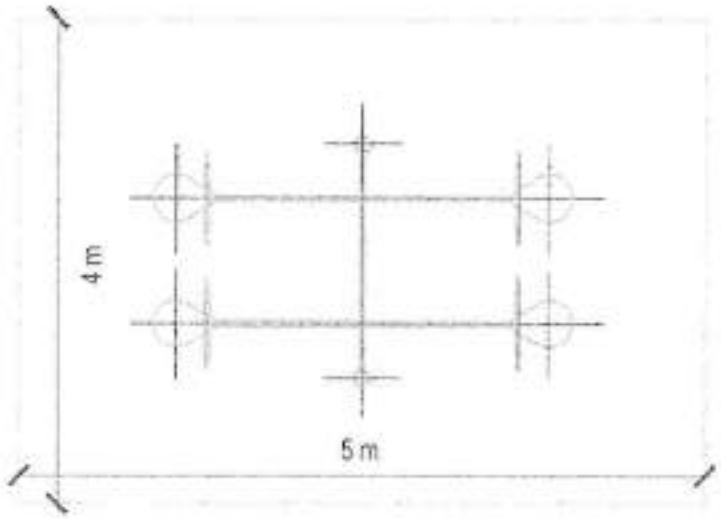
https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

BALANCÍN DOBLE





Longitud	2,70 m
Ancho	2 m
Alto	1,15 m
Grupo de edad	4 - 14 años
Número usuarios	4
Zona de seguridad	20 m²
Altura de caida libre	1,15 m
Gama de color	Varios

Actividades



Balance

HABILIDADES Y BENEFICIOS

Este emocionante juego beneficia el sistema vestibular por la sensación de movimiento y la contracción muscular en las piernas (al doblarlas y estirarlas), y además fomenta el equilibrio, fortalecer la espalda y mejorara la postura al sentarse.

https://www.tmgym.co
301 6279352
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, asi como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer dia. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

Los niños se sientan en los asientos uno enfrente de otro sujetando con las manos las agarraderas e impulsándose alternativamente, generando un vaivén vertical.

GARANTÍA

Los parques infantiles KM suministrados por **Ecoparques Lúdico Saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **dos (2) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

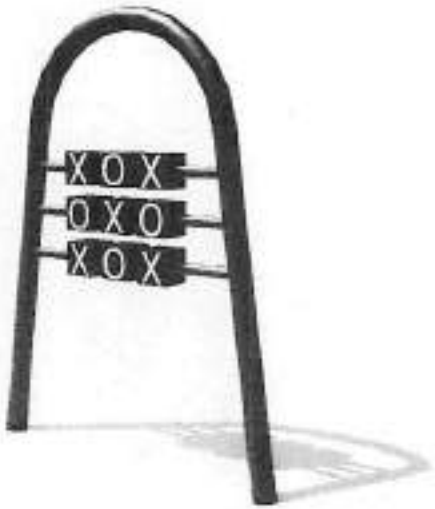
LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques Lúdico Saludables SAS, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se dará respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279932
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
TRIQUI

Tubería de 2", calibre 2.5 mm.

Cubos en aluminio.

Pintura en polvo de aplicación electrostática especial para intemperie.

Pernados con chazos expansivos.



OBJETIVO

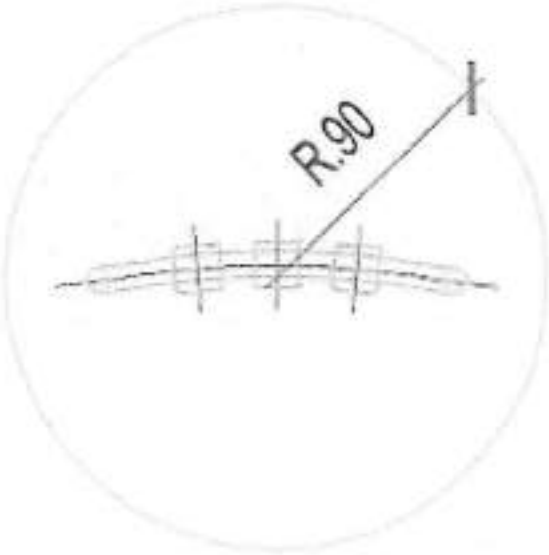
Fomentar el pensamiento táctico del menor ayudándolo en la solución de problemas acertadamente.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES





TRIQUI

Longitud	50 cm
Ancho	1,22 m
Alto	1,50 m
Grupo de edad	5 - 12 años
Número usuarios	2
Zona de seguridad	2 m²
Altura de caída libre	N/A
Gama de color	Varios

Actividades

Idear

Socializar

HABILIDADES Y BENEFICIOS

Fortalece la concentración de los niños, la tolerancia a la frustración, las deducciones lógicas, enseña estrategias y mejora sus habilidades sociales.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia

PARQUES INFANTILES

INNOVADORES + FUNCIONALES + SOSTENIBLES

PLAN DE MANTENIMIENTO

Inspección ocular (Semanal): comprobar de forma visual el estado general del equipo, validando que no existan partes expuestas, zarandeo o desperfectos que generen un peligro para los usuarios.

Inspección mantenimiento de rutina (Bimestral): Realizar limpieza general del equipo, así como de las instalaciones.

Comprobar que la superficie de apoyo o piso no presenten agujeros o descascaramientos, no presente musgos, líquenes o sustancias resbaladizas.

Revisar elementos estructurales, chasis, espaldares, asientos, carenajes. Asegurar que la estabilidad estructural del equipo sea la misma del primer día. Verificar el estado de toda la tornillería y sus protecciones. Aplicar Lubricante y aceite a piezas de tracción y cadenas.

Comprobar que no exista presencia de embombamientos o descascaramientos en la pintura.

Revisar cada elemento de los juegos.

Inspección principal (Anual): Se repiten las mismas actividades que se realizan bimestralmente.

En ninguna circunstancia se puede aplicar pinturas o esmaltes sobre la pintura original, hecha en pintura electrostática con polvo poliéster.

MANUAL DE USO

El niño debe mover los cubos de aluminio por turnos con el objetivo de crear un línea horizontal, vertical o diagonal con la misma figura.

GARANTÍA

Los parques infantiles KM suministrados por **Ecoparques Lúdico Saludables SAS** identificado con Nit: **901.235.678-0** cuentan con **dos (2) años** de garantía por defectos de fabricación a partir de su fecha de entrega.

LA GARANTIA NO SE CUMPLE POR ROBO, VANDALISMO, MAL USO O DESGASTE NATURAL.

Esta garantía ampara únicamente los productos instalados por Ecoparques Lúdico Saludables SAS, la solicitud de garantía debe realizarse al correo info@tmgym.com.co y se daré respuesta dentro de los siguientes 10 días hábiles.

https://www.tmgym.co
301 6279332
Medellín, Colombia



MANUAL Y CONDICIONES DE GARANTIA PARA GRAMAS DE FUTBOL

Utilizamos materias primas de calidad internacional

- La especificación y diseño de nuestras gramas están de acuerdo con los estándares internacionales y recomendaciones de la FIFA.
- Para la instalación, con un sistema de pegante de poliéster Bicomponente que permite dar una excelente estabilidad a las uniones.

- En la instalación no se pintan las líneas, estas son insertadas. la demarcación es permanente.
- La arena sílice suministrada es malla 30/40 horneada. Incluye transporte y descargue
- Caucho Granulado R12 con tamaño de partícula 0.5 a 2.0 mm. Incluye transporte y descargue.
- La fibra mantiene su apariencia y sensación al tacto a través de todo el tiempo de vigencia del producto, gracias a que todas nuestras gramas están fabricadas de los mejores proveedores de fibras de Polietileno.
- Se recomienda hacer un mantenimiento cada 8 días. (Cepillar la cancha.), o de acuerdo a la utilización del campo cada 30-35 horas de uso según recomendación del fabricante ccgrass.
- Nuestra empresa entrega un manual de mantenimiento y la garantía.

RECOMENDACIONES:

- Adecuación del lugar de instalación: Es responsabilidad del cliente entregar el sitio debidamente adecuado en lo referente a obras civiles requeridas, para realizar la instalación.
- Podemos instalar sobre una base de recebo compactada al 95% estándar Proctor o sobre placas duras como concreto o asfalto. Si las canchas son descubiertas, en el diseño de la base se debe dejar una pendiente del 0.5%, partiendo del eje central y hacia los lados. Para recoger las aguas se deberán construir canaletas que recojan el agua y la depositen en las cajas de inspección.

- Si las canchas son cubiertas no se requiere la pendiente.
- La base en cualquiera de los casos debe ser una superficie lisa, sin huecos ni irregularidades.
- Si la base o placa llegan a presentar imperfectos que afecten la grama, la garantía no los cubre.
- El pegante que van utilizar sea el adecuado para gramas sintéticas. (Pegante Bicomponente a base de poliéster Fuller Alemán.)
- Lo más importante es que nuestras gramas son fabricadas con maquinaria **especializada y de última tecnología, cuentan con sus certificados de FIFA y laboratorio, los cuales se anexan.**

Garantía Producto:	5 años
Garantía Instalación:	1 años
Garantía por Radiación Solar:	5 años

Entregador por:

Asesor Comercial
Cauchos Especiales Malaca

Recibido por

Nombre
cc 1067971452.

PROYECTO: EL RETIRO -OBRA FRAGUAR SAS

FECHA 16 Noviembre 2023

Directrices para Mantenimiento de Campos de Fútbol

1. Objetivos de mantenimiento

El propósito de mantenimiento es asegurar que las características de juego, estéticas de campo y seguridad son matenidos, y el propietario/ operador es capaz de maximizar su inversión por extendiendo la vida útil de campo.

El mantenimiento correcto traerá valor adicional. Para lograrlo, es necesario mantener el campo limpio, asegurar que la superficie es consistente en el campo entero y mantener una capacidad de drenaje substancial.

2. Principios de mantenimiento

A fin de ayudar a mantener el campo en condiciones óptimas, CCGrass emite las Directrices para Mantenimiento de Campos de Fútbol que cumple con la garantía de la parte tercera. El régimen de mantenimiento es basado en los principios simples:

2.1 Mantener la superficie limpia.

2.2 Mantener el nivel de rellenos.

2.3 Mantener la fibra recta.

2.4 Informar los defectos pequeños antes de convertirse en más grandes.

3. Accesos de mantenimiento

3.1 Ubicar el campo lejos de las áreas y árboles altamente contaminados, particularmente en la corriente de aire bajo. Deja un especio entre la área natural y el campo.

3.2 Construir un camino limpio con longitud suficiente (Macedán o otras superficies duras) para permitir a los jugadores que anden al campo sintético sin llevar barro en sus zapatos. Además, coloca un tapete de entrada delante de las puertas y animar a los jugadores a usarlo.

3.3 No aplicar cualquier producto químico encima en la superficie sin consentimiento previo.

Químicos, incluyendo algúicidas, mossicides, herbicidas, descongelantes, etc., los pueden ser usados en el campo si es necesario.

3.4 Comida, bebida y gomas de mascar NO son admitido en el campo.

Coloca basureros suficientes alrededores del campo.

3.5 Fumar es estrictamente prohibido.

3.6 Javalina es prohibido. Botas con tachón metal no debe ser usadas en el campo. Los jugadores deben ponerse calzado apropiado.

3.7 Prohibir automóvil e equipamientos pesados corriendo a la superficie.

3.8 Limpiar la contaminación (incluyendo la de jugadores, viento e animales) a la mayor brevedad.

- En cuanto a líquido como zumos, leche, helado, sangre y etc, los puede limpiar usted con japón y depués lavarlos con agua limpio.

- En cuanto a manchas de acéite como betún de zapatos, bronceador, tinta de boligrafo, etc, los puede usar cloro etileno para limpar y después usar la toalla para absorber el agua.
- En cuanto a parafina, alquitrán y etc, los puede limpiar usted con fuerza o usar cloro etileno para limparlos.
- En cuanto a barniz de uña, lo puede limpar usando acetona.
- En cuanto a chicle, lo puede limpar usando fluoruro.
- En cuanto a hongos o moho, los puede limpiar usando 1% de peróxido de hidrógeno.

3.9 Nieve puede ser quitado usando un arado para nieve. En caso de que su área nieva mucho regularmente, se asegure usted que tiene área suficiente alrededores del campo para depositar el nieve quitadose del campo. Sopladores de nieve también pueden ser usados para quitar el nieve.

3.10 Musgos y algas piden tratamiento especialista, normalmente se usan químicos y tecnología específicos para quitar los residuos. Es mejor tratarlo en la primera etapa.

3.11 Verificar el campo para cualquier defecto diariamente. En caso de que cualquier defecto sea encontrado, contacte usted con el instalador a la mayor brevedad para repararlo dentro del periodo de garantía. No los intente reparar usted a su propio.

3.12 Cepillar la superficie a diferentes direcciones cada 30-35 horas de uso. Es necesario nivelar los rellenos en los sitios y esquinas de penalidad más frecuentemente, quizá al cada día durante el uso intenso.

3.13 Verificar la compactación de los rellenos (donde presenta), en las áreas con el uso intenso particularmente. Cuando un campo empieza a mostrar compactaciones significativas e acumulación de detritus, usar la máquina especializada (Equipamiento de compactación) que es capaz de quitar una proporción de los materiales de rellenos, limpiar los materiales y rellenar la superficie con los materiales. Adicionar usted extra rellenos si es necesario. Todo esto es operado por el instalador o una empresa especializada de mantenimiento de acuerdo con el contrato.

3.14 Después de lluvia fuerte, es necesario chequear el nivel de los rellenos porque ellos se han desarticulados. Verificar el sistema de drenaje periódicamente para confirmar que continúa funcionado bien.

3.15 (Recomendado) Es mejor irrigar el campo durante el periodo de clima quemado. Si tiene usted un sistema de irrigación, lo verifique periódicamente.

4. Horario de Mantenimiento

Operativo	Frecuencia
Inspecciones de accesorios	Diariamente
Cepillar para quitar detritus	A cada 30-35 horas de juego
Cepillar para redistribuir rellenos	A cada 30-35 horas de juego
Quitar musgo/algicida	Anualmente
Desherbar	Cuando necesario
Nieve/hielo	Cuando necesario

5. Requerimientos de personales del campo

El propietario / operador del campo debe designar personales calificados del campo quien han sido capacitados por instalador o especialistas

6. Nota de mantenimiento

Todas las operaciones de mantenimiento deben ser registrados en el cuaderno y éste debe ser bien guardado . Ejemplo del contenido del cuaderno:

Fecha	Operativo	Equipamiento	Operador	Material/Coste

7. Presentación de la documentación del campo

Selecionado como Productor Preferente de FIFA (FPP), CCGrass ofrecerá los servicios comprensivos continuamente. Asegura que CCGrass cumpla con sus responsabilidades, la DOCUMENTACIÓN del CAMPO en el adjunto debe ser firmado por instalador y enviado de vuelta a CCGrass dentro de 7 días después de la instalación completa.

Nos reservamos los derechos de modificar el contenido. Versión 1311

CCGrass



Technical Data

Libra

PRODUCT SPECIFICATION			
Product Name	Libra	Application	Soccer
Model	Libra-50048120-8L	Roll Width	4.0m/2.0m
Color	Emerald& Olive Bi-color	Roll Length	On request
Accreditations and Testing	FIFA Quality Concept, ASTM, EN, DIN Trace, SGS		
YARN CHARACTERISTICS			
Yarn 1		Yarn 2	
Structure	Monofilament	Structure	N/A
Composition (ISO 11357)	PE	Composition	N/A
Dtex (ASTM D1907)	12000	Dtex (ASTM D1577)	N/A
Tape Thickness (ASTM D3218)	220-350μm	Tape thickness (ASTM D3218)	N/A
Tape Width	1.3-1.5mm	Tape Width	N/A
UV Effects (EN ISO 20105)	Grey Scale 4-5,no visual change	Yarn Breaking Strength (ASTM D2256)	≥110 N
Pill Burn Test (ASTM D2859)	Pass	Yarn Melt Point (ASTM D789)	100°C
CARPET CHARACTERISTICS			
TURF			
Pile Height (ISO 2549)	50mm±1mm	Gauge (ASTM D418-83)	3/8inch
Number of Strands per Tuft	6	Stitches per 10cm	13±1
Stitches per m2 (ISO 1763)	8190±100	Total Yarn Weight (ISO 2549)	1100g/sqm±10%
BACKING			
Primary Backing	100% UV Stablized PP + Polyester Fiber + Mesh Scrim inlay		
Weight (ASTM D5848)	350g/sqm		
Secondary Backing	Latex		
Weight (ASTM D5848)	1150g/sqm±10%		
Total Carpet Weight (ASTM D5848)		2500g/sqm±10%	
Carpet			
Carpet Tuft Withdrawal (EN 13744 & ISO 4919)	≥ 30N	Water Permeability of Carpet (EN 12616)	≥ 2000 mm/hr
INFILL REQUIREMENTS			
Sand			
Particle Size Range	0.5 – 1.0 mm	Particle shape	B2
Bulk Density	1460 Mg/cm3	Application rate	15 kg/m2 **
SBR			
Particle size range	0.5 – 2.5 mm	Particle shape	A2
Bulk density	450 Mg/cm3	Application rate	15 kg/m2

*Note **: Sand infills quantity is according to the pitch size. 15kg/m2 is for big FIFA Field, 25kg/m2 is for small field.*

We reserve the right to modify these specifications. Version 1 – 1911

Office Add: 18F, Dading Building, No. 56 Huaqiao Road, Nanjing 210029, China
Tel:86-25-69811752 I Fax: 86-25-69811618
Web: www.ccgrass.com

MANUAL DE MANTENIMIENTO.

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014-2023

CONTRATO N° 045 DE 2023

CONTRATISTA
FRAGUAR SAS
NIT 811013393-8

CONTRATANTE:

FONDESER
NIT 900198194-5

ENERO DE 2024

CONTENIDO.

GENERALIDADES DEL PROYECTO.

Nombre	**CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014-2023**
Propietario:	**Municipio de El Retiro**
Entidad Contratante:	**FONDESER**
Fecha de construcción:	**2023**

ACTIVIDADES GENERALES DE USO:

INTRODUCCION

El manual de mantenimiento es una guía útil para el usuario final del Centro Deportivo Y Comunitario En La Vereda Nazareth, que pretende dar unas directrices generales enfocadas a conseguir una mayor durabilidad de la construcción. Todas estas recomendaciones serán detalladas de forma clara y concisa, de manera que la mayor parte de estas operaciones enfocadas al mantenimiento puedan ser realizadas, prácticamente en su totalidad, por los administradores del inmueble, dejando las operaciones técnicas de revisión a cargo de profesionales calificados.

Este manual está dirigido al usuario permanente. Le orientará sobre qué debe hacer para conservar las instalaciones y como utilizarla de la forma mejor posible.

Ante cualquier aparición de anomalías avise al Municipio de El Retiro para que se realicen las correspondientes comprobaciones y correcciones.

GENERALIDADES DE LA EDIFICACIÓN

Dentro de la ejecución del Centro Deportivo Y Comunitario En La Vereda Nazareth, la directriz fue la construir los siguientes espacios:

- Salón multifuncional una (1) und de 98,58 M2 aprox, debidamente funcionales, incluyendo la parte de eléctrica ubicada dentro del mismo salón.

- Deposito una (1) unid, 5,89 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte eléctrica, ubicada en el salón social.

- Cuarto de Aseo, una (1) und, de 2,36 M2 aprox. debidamente funcionales, incluyendo la parte hidrosanitaria, este se encuentra dotado completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento, ubicada en el extremo derecho, exterior del salón social.

- Baño Dama, una (1) und, 8,52 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte eléctrica y la parte hidrosanitaria, estos se encuentran dotados completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento, ubicado en el salón social.

- Baño discapacitado una (1) und, 5,51 M2 aprox debidamente funcionales, con dos barras de apoyo fijo en acero inoxidable, incluyendo la parte hidrosanitaria, estos se encuentran dotados completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento, ubicados en el primer piso.

- Ducha (1) und, 1,89 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte hidrosanitaria, estos se encuentran dotados completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento.

- Baño Hombre, una (1) und, 11,59 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte eléctrica y la parte hidrosanitaria, estos se encuentran dotados completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento, ubicados en el primer piso.

- Pasillo, el cual corresponde la entrada principal de ingreso del salón social 16,64 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte eléctrica.

- Cocinetas una (1) und, 6,82 M2 aprox debidamente funcionales, incluyendo la parte eléctrica y la parte hidrosanitaria, estas se encuentran dotadas completamente con los elementos propios para su correcto funcionamiento.

- Cubierta: se hizo el suministro y montaje de la cubierta en teja termo-acústica blanco de 3 mm, 157,37 M2 aprox con todos los elementos de anclaje, accesorios, tornillería, caballetes, canoas, boquillas, y demás elementos necesarios para su correcta instalación.

- GRAMA SINTÉTICA EN POLIETILENO (100%) MONOFILAMENTO con una altura de fibra 50 mm, con un área total de 1.260 m2

- Graderías: ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa, con un área total de 184,5 M2

- CERRAMIENTO MALLA ESLABONADA: cerramiento en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5, tubería galvanizada de 1.9" calibre 14, cerramiento tipo Inder. altura de 5.0m, y longitud total de 146 ml.

- Iluminación Cancha: Proyector LED 300W robusto, Potencia mínima ajustable 220 W, son 16, cada uno con su respectivo poste de fibra de vidrio de 12 m de altura ubicada en cada extremo de la cancha sintética.

- Alumbrado Público: luminaria Alumbrado Público 40w, 4000k, 5300 Lm, son 13 luminarias con su respectivo poste en fibra de vidrio de 8m de altura, ubicadas en la plazoleta multifuncional, andenes, y extremos de la cancha de sintética

PROTECCION DE LA EDIFICACIÓN Y LOS ESCENARIOS RECREACIONALES Y DEPORTIVOS.

Una vez recibido el Centro Deportivo Y Comunitario En La Vereda Nazareth, se considera importante que los nuevos usuarios de estos espacios, garanticen permanentemente la vigilancia de edificación.

Así mismo, es recomendable verificar diariamente que todas las puertas tanto de las unidades sanitarias como de las Aulas y/o Salones, permanezcan cerradas durante la noche para evitar robos o daños mientras la edificación no está en uso.

Todas las puertas de la obra se entregan con cerraduras de excelente calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto, sin embargo y por razones de seguridad se recomienda a los usuarios de la edificación instalar cerraduras de seguridad en aquellos espacios en donde se pretenda almacenar equipos o implementos de alto costo y que sean fácilmente sustraibles. Además, debido a que las llaves fueron manipuladas por diferentes personas durante la terminación de obra, es recomendable realizar el cambio de claves a las cerraduras con el fin de evitar cualquier inconveniente por copias que hayan quedado de estas.

Existen personas habitualmente dedicadas a robar en edificaciones; razón por la cual se recomienda para evitarlo proceder de la siguiente manera:

Si pierde las llaves, cambie las cerraduras o como mínimo la clave de ellas.

Guarde siempre una copia de las llaves. No mantenga las dos copias juntas

No marcar de manera especifica (con dirección o nombre de la La vereda) las diferentes llaves.

Instalar cámaras de seguridad con circuito cerrado de televisión.

MANUAL DE MANTENIMIENTO

El manual entero está concebido en distintas unidades las cuales destacan los sitios de mayor atención de mantenimiento referentes a la edificación, estas quedan reflejadas en el siguiente guión:

MAMPOSTERÍA

DESCRIPCION

Las particiones y muros divisorios generales del Salón Social las Aulas y Espacios Complementarios de UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH están construidos por un sobre-cimiento en bloque de concreto de 15 x 20 x 40 cm, por dos tipos de mampostería, una mampostería en tolete de 15 x 20 x 40 cm rayado, espesor de 15 cm, y otra mampostería en bloque de concreto 13 mpa. tipo catalán de 10 x 15 x 30 cm, espesor de 15 cm color beige; de acuerdo a

las especificaciones del proyecto, a los cuales luego de su ejecución se les realizó un lavado para retirar las manchas y excesos de mortero de pega.

El sobre-cimiento se encuentra debidamente impermeabilizado ambas caras para protegerlos contra la humedad.

PRECAUCIONES

- Bajo ninguna circunstancia se colgarán elementos pesados de las mamposterías, ni se producirán empujes que puedan dañar los tabiques.
- No se deben efectuar rozas, canchas o regatas sobre los muros, ya que estas pueden disminuir sensiblemente la sección, en especial si se hacen en sentido horizontal.
- No se recomienda hacer huecos o perforaciones sin previa comprobación de canalizaciones e instalaciones existentes.
- Para la fijación de elementos de decoración (varios) se aconseja utilizar chazo de plástico y perno metálico roscado.
- En caso de ser necesario instalar pantallas de proyección, elementos móviles o similares, se recomienda la utilización de pernos expansivo, previa verificación de instalaciones.
- No se recomienda hacer lavado ni procesos de limpieza que involucren cualquier tipo de ácidos, ya que afectan el matriz cementante tanto del mortero como del sobre-cimiento, Tolete y Bloque tipo catalán.

LIMPIEZA

- En condiciones normales, la mampostería sólo requiere limpieza rutinaria con escoba de cerda suave para retirar el polvo que se pueda depositar sobre ella.

- Para retirar manchas o pinturas, se recomienda el lavado con agua y jabones neutros; no se deben utilizar detergentes.

MANTENIMIENTO

- Se realizará una inspección ocular cada año en todos los espacios, o antes si se observa alguna anomalía, comprobando si se presenta cualquier lesión (fisuras, grietas, desplomes). En caso de apreciarse alguno de estos síntomas, será necesario hacerle seguimiento para determinar la posible evolución.

- Debido a que la mayor parte de los muros en bloque tipo catalán se encuentran a la intemperie, se recomienda cada 5 años realizar un lavado de los muros únicamente con rinses, siguiendo las recomendaciones del proveedor elegido para el suministro y posteriormente de su secado aplicar nuevamente un hidrófugo.
- No se recomienda la aplicación de impermeabilizantes sobre los muros pues existe la posibilidad de que cambie la textura original de los mismos.

PISOS

DESCRIPCIÓN

Se construyó piso en concreto pulido de 0,10 m de espesor con endurecedor para el primer piso, una losa aligerada en concreto de 0,40 m de espesor con endurecedor, este también incluye la aplicación de un POLIURETANO, para el segundo piso, pisos interiores de los baños, los cuales se enchaparon en cerámica.
Antes de realizar la instalación de los pisos cerámicos se efectuó una nivelación con mortero según la necesidad de cada espacio.

PRECAUCIONES

1. **Pisos en concreto**

- Se debe garantizar que no se generen derrames de líquidos oscuros y especialmente, derrame de grasas, aceites o varsoles, debido a que pueden generar manchas puntuales o localizadas.
- Se debe evitar hacer procesos de limpieza con ácidos, ya que, al momento de entregar el espacio, ya se ha realizado la limpieza de restos de partículas cementantes y el uso de ácidos puede atacar las juntas.

LIMPIEZA

- En condiciones normales, todos los pisos en concreto sólo requieren limpieza rutinaria con escoba de cerda suave para retirar el polvo que se pueda depositar sobre él y posteriormente limpieza con trapero medianamente húmedo con agua sola para no deteriorar las demarcaciones de la placa polideportiva.
- No se recomienda el uso de ácidos y/o grasas para su limpieza.
- No se debe limpiar los pisos con manguera.

MANTENIMIENTO

- Se realizará una inspección ocular cada seis meses en todos los espacios, o antes si se apreciara alguna anomalía, observando si existiese cualquier lesión (fisuras, grietas) en caso de apreciarse alguno de estos síntomas, será necesario hacerle seguimiento para determinar la posible evolución.
- Para el mantenimiento diario, no se requiere producto ni procesos especializados diferentes al barrido con escoba de cerda media y trapero medianamente humedecido con agua sola.
- Cuando por condiciones de uso se presenten derrames de sustancias oscuras, se recomienda su limpieza inmediata con un trapero o paño seco y luego, pasar un trapero húmedo hasta retirar la mancha.
- Si se presentaran manchas de otro tipo de productos como pinturas o similares, se recomienda usar productos desincrustantes para su limpieza, en el mercado local existen diferentes marcas y proveedores para tal fin, pero siempre se debe garantizar que dichos productos no sean a base de grasas o solventes.

2. Pisos en Cerámica

- Se debe garantizar que no se generen derrames de líquidos oscuros y especialmente, derrame de grasas, aceites o varsoles, debido a que pueden generar manchas puntuales o localizadas.
- Se debe evitar hacer procesos de limpieza con ácidos, ya que, al momento de entregar el espacio, ya se ha realizado la limpieza de restos de partículas cementantes y el uso de ácidos puede atacar las juntas.
- Es recomendable evitar la acumulación de agua durante los procesos de lavado y mantenimiento, ya que puede generar manchas tanto en las piezas cerámicas como en las juntas entre las mismas.
- Se debe evitar dejar caer objetos pesados sobre el piso, ya que puede sufrir roturas o desportillamientos.
- Bajo ninguna circunstancia se colocarán clavos o elementos penetrantes en las piezas para evitar la fractura de las mismas.

LIMPIEZA

- En condiciones normales, todos los pisos de los baños, sólo requieren limpieza rutinaria con escoba de cerda suave para retirar el polvo que se pueda

depositar sobre él y posteriormente limpieza con trapero medianamente húmedo con agua sola.

- Periódicamente, (una vez por mes aproximadamente), es posible realizarle una limpieza más profunda luego del barrido, utilizando una solución de agua y jabón neutro, para retirar posibles manchas. Posteriormente, se debe realizar un enjuague con abundante agua, la cual debe ser secada con trapero.
- No se recomienda el uso de ácidos y/o grasas para su limpieza.

MANTENIMIENTO

- Se realizará una inspección ocular cada seis meses en todos los espacios, o antes si se apreciara alguna anomalía, observando si existiese cualquier lesión (fisuras, grietas, desplomes) en caso de apreciarse alguno de estos síntomas, será necesario hacerle seguimiento para determinar la posible evolución.
- Para el mantenimiento diario, no se requiere producto ni procesos especializados diferentes al barrido con escoba de cerda media y trapero medianamente humedecido con agua sola.
- Cuando por condiciones de uso se presenten derrames de sustancias oscuras, se recomienda su limpieza inmediata con un trapero o paño seco y luego, pasar un trapero húmedo hasta retirar la mancha.
- Si se presentaran manchas de otro tipo de productos como pinturas o similares, se recomienda usar productos desincrustantes para su limpieza, en el mercado local existen diferentes marcas y proveedores para tal fin, pero siempre se debe garantizar que dichos productos no sean a base de grasas o solventes.

VENTANERIA

DESCRIPCIÓN

En el Salón Social y Espacios Complementarios se instaló unas ventanería en aluminio anodizado color natural, vidrio de – mms y persiana en celosía fija, sistema VP-3831 de alúmina o equivalente.

PRECAUCIONES

- Evite los golpes fuertes cuando cierre las ventanas y puertas vidrieras.
- Restituya de inmediato las piezas rotas.
- En caso de lluvia, viento, etc., cierre bien sus ventanas.

- Mantenga los vidrios de la ventanearía en buenas condiciones de limpieza y conservación (influyen en una buena iluminación, visibilidad, acondicionamiento térmico y acústico de las dependencias).

LIMPIEZA.

- Utilice únicamente agua o productos que contengan alcohol (ya que numerosos productos engrasan los cristales y exigen una limpieza más frecuente) y con trapos o bayetas que no suelten pelusa.
- Debe evitar el uso de productos abrasivos para su limpieza.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses:
    - Hacer limpieza de los canales de rodamiento y aplicar lubricante a base de vaselina.
    - Revisar las bisagras y los elementos que permiten la rotación de las puertas vidrieras.

- Cada año:
    - Revisar el estado de la banda de sellado del vidrio.
    - Compruebe la estanqueidad de la misma.

- Cada 5 años:
    - En el vidrio de contacto, se comprobará el estado de los herrajes, elementos de seguridad y sujeciones en los bastidores.

SISTEMA DRYWALL

DESCRIPCIÓN

Se instaló cielo falso en sistema drywall. Incluye placa de yeso RF de 1/2" tipo Gyplac y sistema de súper boar

PRECAUCIONES

- No se someterá a húmeda relativa habitual superior al 70 %

- No se admitirá la sujeción de elementos pesados anclando solamente en el espesor del revestimiento.
- Las reparaciones se realizarán con los mismos materiales utilizados originalmente.
- Si se observan grietas o fisuras se comprobará su evolución mediante testigos dejados a cada lado de la grieta o fisura.

MANTENIMIENTO

- Cada 2 años:
  - Inspección ocular de las superficies.
  - En caso de ser necesario aplicar una nueva capa de pintura especial para drywall y superboard.

ENCAHAPES CERÁMICOS

DESCRIPCION

Los pisos y paredes de los baños están enchapados con Cerámica de 25.5x35.5 cms colocadas con pegante para cerámicas tipo pegacor.

PRECAUCIONES

- Evite los golpes con objetos duros.
- Las piezas desprendidas se deben reponer rápidamente.
- La sujeción de elementos muy pesados no se realizará solamente en el espesor del alicatado; en estos casos se recomienda el uso de la taladradora, para no golpear los azulejos.

LIMPIEZA

- En baños limpiará mediante paños húmedos y secado posterior.
- Compruebe siempre la etiqueta del producto que utilice.

MANTENIMIENTO

- Vigile el rejuntado, pues puede fisurarse y permitir el paso de la humedad.
- Cada 5 años:
  - Especialmente en baños y zonas húmedas, si se observan algunas juntas abiertas, proceda a sellar con lechada de cemento blanco, o bien con silicona blanca con el dedo enjabonado.
  - Reponga de inmediato las piezas desprendidas.
  - Se comprobará la sujeción, asentamiento o buena colocación, haciendo pasar una moneda o elemento metàlico por encima del enchape. El sonido será como coco si se encuentra mal pegado.
  - Cada 10 años: Se comprobarán las juntas de dilatación y se repasará el lechado de las mismas.

GRIETAS Y FISURAS

DESCRIPCIÓN

Los sistemas de construcción actualmente utilizados pueden dar lugar a grietas o fisuras por flexión de placas o pisos, dilataciones o movimientos de los materiales que los forman.

La distinción entre fisura y grieta depende de la dimensión aparente, las fisuras oscilan entre el espesor de un cabello y una mina de lápiz. Es normal que en una edificación nueva aparezcan fisuras o grietas especialmente durante los primeros 6 meses de uso, periodo en el cual por la condición de uso la construcción se ajusta y se reacomoda el suelo, lo que puede originar pequeños defectos, pero que no revisten gravedad ni condición de alarma para los usuarios.

PRECAUCIONES

- Estas fisuras, según donde aparezcan, carecen de importancia técnica y se suelen resolver utilizando pinturas o revestimientos con una mayor elasticidad o mediante un vendaje previo.

- Algunas grietas capilares de determinados elementos estructurales pueden ser el aviso de un defecto. Si observa grietas sospechosas, exija una inspección técnica.

DIVISIONES y MESONES EN ACERO INOXIDABLE

DESCRIPCIÓN

Se instalaron en los baños de hombres, mujeres y cocinetas del Bloque de aulas, divisiones y mesones en acero inoxidable.

PRECAUCIONES

- Evitar rayones y abolladuras con objetos contundentes.
- Mantener la superficie limpia y en buenas condiciones para evitar su desgaste y que pierda brillo.
- Evitar lavar con agua a chorro con manguera, para impedir que se infiltre el agua al interior de las divisiones y quede acumulada dentro de las mismas.

LIMPIEZA

- Limpie la superficie con paño humedo y detergente neutro para garantizar su brillo.
- No emplee en la limpieza ácidos ni productos químicos, ni disolventes orgánicos.
- Descartar los paños rugosos y los limpiadores abrasivos. Estos elementos deterioran el acero, lo rayan y le quitan brillo.

MANTENIMIENTO

- Hacer periódicamente limpiezas con paño húmedo y detergente neutro para conservar el brillo del acero inoxidable y evitar que se coloque negro.
- Cada año: Compruebe el buen estado de las fijaciones y empalmes.

ESTRUCTURA METALICA Y CERRAMIENTO EN MALLA

DESCRIPCIÓN

Los elementos metálicos del Construcción del Salón Social corresponden a la estructura de la cubierta, asi como del cerramiento de la cancha.

PRECAUCIONES

- Evite recargar la estructura con elementos ajenos a ella.
- No soldar elementos adicionales de la estructura.
- Evite golpear o realizar cortes en cualquier lugar de la estructura en especial en las columnas y vigas.
- Evite el contacto con elementos metálicos que puedan rayar las superficies especialmente en los pasamanos.

LIMPIEZA

- Limpie utilizando un jabón no abrasivo.
- Los pasamanos se deben limpiar con un paño húmedo y jabón suave.
- Limpie con parafina o agua y jabón neutro
- No use ningún tipo de disolventes o alcoholes, ácidos o productos abrasivos.

MANTENIMIENTO

- Cada 3 días:
  - Limpieza general.
- Cada 3 años:
  - Comprobar el estado de la superficie para determinar el repinte y ajuste pasamanos.

INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

DESCRIPCIÓN

El salón social cuenta con aparatos sanitarios, lavamanos y duchas, tanto en la unidad de mujeres como en la de hombres.

PRECAUCIONES

- Al realizar mantenimiento tanto de lavamanos como sanitarios y orinales, cerciórese de que el personal que lo vaya a efectuar sea calificado y posea la herramienta adecuada para realizar esta labor.
- Vigile cualquier tipo de anomalía: humedades sospechosas, coloración anormal del agua, ruidos extraños en la instalación, u otras irregularidades similares.
- Si la presión de suministro varía con el tiempo, e incluso del día a la noche, consulte a la empresa suministradora del servicio público.
- Seque siempre los grifos y porcelana después de su uso, porque así duran más y prolongan su brillo.
- No deberán utilizarse las tuberías en ningún caso como toma de puesta a tierra de los aparatos electrónicos, para evitar así riesgos y corrosiones.
- Vigile su consumo de agua. Es un bien colectivo cada día más escaso.
- No permita que sus aparatos goteen. Es un gasto innecesario.

LIMPIEZA

- No use nunca productos abrasivos en la limpieza de grifos y porcelanas, use agua y jabón neutro.
- Limpie la grifería siempre con detergente líquido y una esponja, gamuza o paño suave y enjuague, no use nunca estropajos.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses:
- Se revisarán los cierres y el funcionamiento de grifos y válvulas.
- Limpieza de botes, sifones, tapas y depósitos de descarga, con sus correspondientes mecanismos y accesorios.

- Cada 2 años:
- Haga una revisión completa de la instalación, reparando todas aquellas tuberías, accesorios y equipos que presenten mal estado o funcionamiento deficiente, así como del contador, por personal de la compañía suministradora.

- Cada 4 años:
- Se realizará una prueba de estanqueidad en las redes de alcantarillado y en las de aguas lluvias.

- Cada 5 años:
- Rejuntar la base de los sanitarios.

REDES AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS

DESCRIPCIÓN

Estas redes son vitales para el perfecto funcionamiento de la edificación ya que son las encargadas de canalizar hacia las redes externas de alcantarillado de EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA, todos los residuos producidos por el personal que habita en el recinto, son construidas con tubería pvc sanitaria pavco color amarillo, en los siguientes diámetros, 6",4" y 2" y tubería Novafort de 8".

PRECAUCIONES

- En el momento de utilizar las baterías sanitarias evita arrojar papel sanitario y otros artículos de aseo personal que se puedan acumular en la red y ocasionar reboses de aguas residuales, que pueden poner en riesgo la salud de las personas que habitan la edificación.

- En caso de obstrucción de las redes de aguas residuales y de lluvias no utilice ningún producto químico tales como soda caustica, diablo rojo, disolventes a base de petróleo, es recomendable contratar los servicios de personal calificado y que cuenten con sondas destaqueadoras.

- En caso de lavado de las redes de alcantarillo destapar las cajas de inspección permitir que salgan los gases (metano) acumulados en la red por lo menos 10 min ya que estos son perjudiciales para la salud; utilice equipo de protección tal como mascara antigás con filtro de carbón activado, guantes de caucho desde la punta de los dedos hasta los codos y para efectuar el lavado se recomienda hidrolavadora de boquilla con extensor.

- Es importante mantener llenos de agua los sifones de piso ya que si estos se secan se generarán malos olores por la pérdida del sello hidráulico, esto es común por que en algunas edificaciones hacen limpieza solo con cloro mediante el trapeado no utilizando agua que fluya libremente en los sifones.

- Evite arrojar cualquier tipo de grasa sea vegetal o mineral a las redes ya que estas se solidifican y ocasión obstrucciones.

- Evite arrojar comida en pozuelos o lavamanos que puedan llegar a la red ya que esto atrae roedores que pueden ocasionar daños graves y posibles enfermedades.

MANTENIMIENTO

- Cada 6 meses

- Retirar los tapones de registro de los sifones de piso y lavarlos con abundante agua retirando todo material que produzca obstrucción especial cuidado con los sifones de desagüe de piso.

- Cada 2 años

- Se debe realizar un lavado de las redes con hidrolavadora 1600 psi retirando todo material que pueda causar obstrucción.

CUBIERTA

DESCRIPCIÓN

La cubierta instalada es en teja termo-acústica blanco de 3 mm. Para mantener en el tiempo la funcionalidad de los productos y el aspecto estético de las superficies y para asegurar la durabilidad es necesario programar periódicas inspecciones y cuando sea necesario, adecuadas intervenciones de mantenimiento.

PRECAUCIONES

- El mantenimiento se deberá realizar por personal calificado.
- No permitir que caminen sobre la cubierta
- Evite colocar cualquier tipo de objeto sobre la cubierta en especial aquellos que sean pesados.

LIMPIEZA

- General: Retiro de los elementos extraños a la cubierta.
- La limpieza conserva la estètica de la cubierta, mantiene una apariencia atractiva y elimina las incrustaciones de materiales corrosivos.
- En muchos casos lavar la superficie con agua limpia con una manguera de jardín y un trapeador de tela (no abrasiva) elimina la mayor parte de la suciedad y depósitos acumulados. Idealmente el lavado debe hacerse al menos cada seis meses.

MANTENIMIENTO

- Cada 1 mes:
  Limpieza general.

- Cada 6 meses:
  Limpieza de la superficie.

- Cada 3 años:
  Comprobar el estado de la superficie para determinar ajuste de esta.

POZO SEPTICO

DESCRIPCION

Suministro, transporte e instalación de pozo séptico integrado con capacidad de 10.000L, para aguas residuales domésticas.

PRECAUCIONES

- El mantenimiento se deberá realizar por personal calificado.
- No permitir que el personal realice el mantenimiento sin contar con los elementos de protección personal (guantes, botas de caucho y tapabocas)
- Evite colocar cualquier tipo de objeto sobre el pozo séptico aquellos que sean pesados.

LIMPIEZA

- Antes de comenzar con la limpieza, es importante realizar una inspección inicial del pozo séptico para evaluar su estado y determinar la cantidad de lodo y escoria acumulados. Esto puede hacerse quitando la tapa del tanque y utilizando una linterna para examinar el interior.

- Antes de cualquier operación del tanque este debe estar abierto durante un tiempo que permita la salida de los gases acumulados recomendación 5 minutos

- Preparación del equipo reúne todos los equipos y materiales necesarios para el trabajo, que pueden incluir una bomba de extracción de lodos, mangueras de succión, guantes de protección, gafas de seguridad y herramientas para quitar y volver a colocar la tapa del tanque.

- Utiliza la bomba de extracción de lodos para sacar el lodo y la escoria del pozo séptico. La bomba se sumerge en el tanque y se utiliza para aspirar los desechos hacia fuera. Es importante asegurarse de extraer la mayor cantidad posible de lodo y escoria para garantizar una limpieza completa.

MANTENIMIENTO

- Con el fin de que el sistema séptico opere normalmente se deben controlar periódicamente los niveles de sólidos, natas y lodos, y así realizar un mantenimiento oportuno y evitar daños futuros e ineficiencia del sistema. Las actividades principales que se deben tener en cuenta para realizar el mantenimiento son:

- El personal que realiza el mantenimiento debe tener contar con elementos de protección personal (guantes, botas de caucho y tapabocas).

- Remover las natas que se forman en la parte superior del sistema, utilizando un colador o cucharon destinado solo para 3 esta actividad

- Durante el mantenimiento no se puede hacer uso del desinfectante ni jabones para la limpieza dado qué estos productos causan la muerte del microorganismo quienes son los que degradan la materia orgánica.

- Después de limpiar el pozo séptico, es importante establecer un programa de mantenimiento regular para garantizar su buen funcionamiento a largo plazo. Esto puede incluir inspecciones periódicas, limpiezas preventivas y la corrección de cualquier problema que surja.

INSTALACIÓN ELECTRICA

ALCANCE DEL PROYECTO

Para llevar a cabo el proyecto en términos eléctricos se adelantaron las siguientes actividades:

- Construcción de infraestructura para las telecomunicaciones del proyecto (tubería cajas.)

- Instalaciones eléctricas externas

- Instalaciones eléctricas internas.

INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS

Las instalaciones internas hacen referencia a todos los elementos instalados al interior de una edificación para la utilización de la electricidad (uso final) como tomas corrientes, fuentes de luz y tableros eléctricos asociados para la derivación de circuitos e instalación de protecciones eléctricas, ver planos RECORD.

PRECAUCIONES

- Cuando coja un aparato eléctrico derivado, se debe establecer el circuito mano-codo, apoyando este último sobre una superficie aislante, pues de esta forma la intensidad que atravesaría nuestro cuerpo sería prácticamente nula, o mejor aún, tantear con el dorso de la mano cerrando el circuito con el pulgar, consiguiendo así que el circuito eléctrico se cierre en la propia mano, de una parte, y de otra, que una eventual contracción nerviosa nos haga salir del elemento derivado, no cerrando la mano alrededor de él, con el consiguiente riesgo de no poder soltarlo y quedar "pegado" como se dice habitualmente.
- No se modificará la instalación sin previo estudio por técnico competente.
- Para cualquier manipulación en la instalación se desconectará previamente el interruptor automático correspondiente.
- No se suspenderán elementos de iluminación directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz.
- En caso de variar las necesidades de potencia, se comprobará si es admisible para los conductos y elementos de protección antiguos.
- No enchufe muchos aparatos en la misma toma.
- Use clavijas normalizadas.
- No deje los pequeños electrodomésticos siempre conectados.
- No sobrepase la potencia prevista para su instalación.
- Si conecta aparatos de infrarrojos en el baño, tenga en cuenta que debe utilizar siempre el interruptor, no el enchufe, y no tocarlos nunca con las manos húmedas.
- Evite los golpes en los mecanismos y cuadros eléctricos.
- Desconecte los enchufes de la red con suavidad.
- Para cualquier manipulación de la instalación acuda a un instalador eléctrico autorizado.
- Los interruptores termo magnéticos: si alguno se dispara, desconecte todos los aparatos y vuelva a conectarlos uno a uno, puede ser un fallo del aparato o un exceso de carga sobre la línea. Espere unos segundos antes de conectarlos, para que se enfríen.

LIMPIEZA

- Limpie con plumero o paño seco, (nunca húmedo) los mecanismos y puntos de luz.
- Desconecte siempre los electrodomésticos cuando desee limpiarlos, y hágalo con un paño seco.
- Si utiliza paños húmedos al limpiar, compruebe que el aparato está totalmente seco antes de conectarlo a la red.
- No limpie los cuadros y mantenga la caja cerrada. El técnico realizará la limpieza en su revisión periódica.

MANTENIMIENTO

De acuerdo al reglamento eléctrico en vigencia, las instalaciones eléctricas son objeto de mantenimiento cuya periodicidad depende del tipo de instalación, para el caso del cuarto técnico y las redes externas del proyecto el plazo máximo es de dos años, considerando que la instalación se encuentra en la categoría de "Cines, Teatros u otro tipo de propiedad horizontal destinada a la realización de espectáculos o concentración de personas por cualquier motivo".

Se recomienda cada dos años realizar las siguientes pruebas a la instalación:

Medición de Puesta a Tierra:

La medición de puesta a tierra de protección de la instalación eléctrica (Pe) es necesaria para asegurar el correcto desempeño de la misma y la protección de personas y maquinas, actualmente dicha medición es obligatoria en comercios e industrias y exigida por las ARPs y demás organismos de control.

Medición de Resistencia de Aislación:

La medición de la resistencia de Aislación de la instalación junto con la medición de Puesta a Tierra está reglamentada como obligatoria.
La misma asegura que los conductores eléctricos están efectivamente aislados y en buen estado.

Medición de Continuidad Eléctrica:

La medición de continuidad eléctrica de los conductores (activos y de protección) también es obligatoria y asegura que cada conductor llega al destino para el cual fue proyectado.

Medición de Tensión, Corriente y Potencia:

Mediante las mismas se verifica la línea de Alimentación y el consumo de los diversos circuitos instalados, también el correcto dimensionamiento y calculo de tableros eléctricos.

Medición de Temperatura de Tableros:

Se realiza con termómetros digitales de precisión para corroborar el correcto dimensionamiento térmico del mismo y evitar elevaciones perjudiciales de temperatura comparando los valores medidos con la potencia disipable del mismo.

Protocolo de Medición de Puesta a Tierra:

Para asegurar la legitimidad y exactitud de la medición de puesta a tierra las mediciones se deben realizar con un equipo certificado y debidamente calibrado, adicionalmente el personal que lo opere, realice y analice los resultados debe estar capacitado

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- Si rompe algún mecanismo, mándelo sustituir de inmediato a un técnico especializado.
- Si observa algún enchufe amarillento puede deberse a un mal uso o a un exceso de carga, consulte con especialistas.
- Cada 2 años:
    - Deben revisarse los circuitos, enchufes ocultos y baños.
- Cada 5 años:
    - Comprobación de los dispositivos de protección en el cuarto de distribución.
    - Comprobación de intensidades nominales en relación con la sección de los conductores.
    - Comprobación de continuidad de las conexiones entre masa y conducciones de la red de equipotencialidad.
    - Comprobación de dispositivos dé protección con la sección de conductores en el cuadro de protección de líneas de fuerza motriz.

TELEFONOS: 3045233852 Electrico Guillermo Calle

INFRAESTRUCTURA TELECOMUNICACIONES

PRECAUCIONES

- La canalización y tuberia telefónica sólo será manipulada por la Compañía Telefónica o por quien ésta autorice, al ser de su propiedad habitualmente.

LIMPIEZA

- Limpiar el RACK periódicamente con un trapo húmedo y secar inmediatamente.

MANTENIMIENTO

- Cada 4 años:
  - Deben comprobarse las conexiones e inspeccionarse los armarios y caja de conexión, realizando una revisión general.
  - Deben repararse de inmediato los defectos encontrados.

MUNICIPIO:

CONTRATO:

AÑO:

En caso presentar alguna situación con el sistema de tratamiento o requerir alguno de nuestros servicios, tenga en cuenta la información de contacto:

green
soluciones ambientales

444 13 97

CARRERA 69 # CIRCULAR 1 - 48 MEDELLÍN

GreenSolucionesAmbientales greensoluciones.com.co

green
soluciones ambientales



MANUAL

SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO CON FAFA

AGUAS RESIDUAL DOMÉSTICA ARD

Son residuos líquidos procedentes de actividades de tipo doméstico como el uso sanitario, duchas, lavamanos, preparación de alimentos, lavado de ropa y de elementos de aseo; y que debido a su nivel de contaminación se les debe dar un manejo especial por medio de sistemas de tratamiento, buscando disminuir el impacto al medio ambiente y la salud publica.

Los sistemas sépticos son una solución para el adecuado tratamiento y disposición de las aguas residuales domésticas; son importantes debido a que evitan una alteración negativa directa sobre los deferentes recursos naturales expuestos a contaminación por estas aguas (suelo, agua, aire), aportando a su conservación, y también disminuyendo la reproducción de microorganismos patógenos.



¿QUÉ ES UN SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO?

Los sistemas sépticos integrados con FAFA (Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente), están conformados por 3 compartimientos: en el primero y en el segundo compartimiento permite la retención y degradación de la materia orgánica, además de la flotación de las grasas y natas; el ultimo compartimiento es el Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente - FAFA, en el cual las bacterias se adhieren al material filtrante para continuar degradando la materia orgánica que ha logrado pasar los tratamientos anteriores, y así generar un efluente de buena calidad. Por lo tanto para garantizar los niveles de calidad exigida en la normatividad ambiental, los sistemas de tratamiento cuentan con tres compartimientos en los cuales se dan tres (3) procesos:

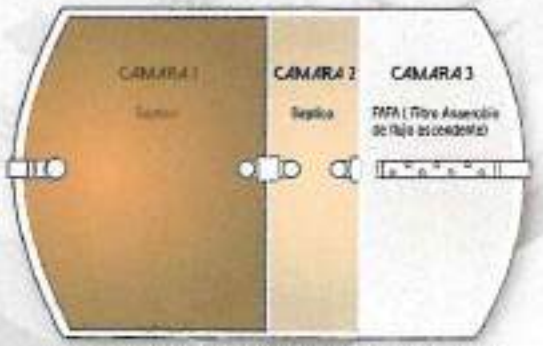


Ilustración 1- Sistema septico integrado - Vista planta

REMOCIÓN DE GRASA Y MATERIA ORGÁNICA

El primero y segundo compartimiento del sistema séptico integrado, permiten la remoción de grasas y natas por medio de la flotación, estas sustancias deben ser removidas antes de pasar a las siguientes cámaras para lograr una mayor remoción de material orgánico por parte de los microorganismos. En este proceso también se sedimentan los sólidos de mayor tamaño como restos de comida y materia orgánica (materia fecal).

TRATAMIENTO PRIMARIO

El primer y segundo compartimiento del sistema de tratamiento trabajan principalmente como sedimentadores, en ellos se da inicio a la actividad biológica y por ende degradación de la materia orgánica, esta dinámica permite que **el agua residual se separe en tres fases dentro de estos compartimientos:**

1. **la primera fase** es la zona de acumulación, hace referencia al fondo del tanque donde se precipita el sólido de mayor tamaño, y se forma lo que se denomina lodo o fango





2. **La segunda fase** se da en la zona superficial, donde se acumulan las partículas más livianas

3. **la tercera fase** se refiere al espacio libre entre la zona superficial y la parte superior del tanque, allí se acumulan los gases generados por la actividad biológica.

POST-TRATAMIENTO

Se realiza en el último compartimiento del sistema séptico intregrado, denominado Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente - FAFA, el cual cuenta con un lecho filtrante (biopack, piedra o suncho, entre otros). Su función es retener aquellos sólidos livianos que lograron pasar del tanque séptico, y continuar con la degradación de la materia orgánica puliendo y mejorando la calidad del efluente a descargar.



Ilustración 2. Lecho filtrante: biopack - suncho





DISPOSICIÓN DEL *AGUA TRATADA*

Una vez el agua residual doméstica ha pasado por las unidades de tratamiento se puede realizar el vertimiento de la siguiente manera:

- Conducir el agua tratada mediante tubería hasta el cuerpo de agua superficial más cercano.
- En un campo de infiltración: consiste en la instalación de tuberías perforadas con longitudes definidas según el tipo de suelo y espacio disponible en la zona, debajo de la tubería se excava, grava o otros materiales filtrantes, el campo se recubre con geotextil y posteriormente con material de excavación. Para este mecanismo es necesario realizar un estudio previo de percolación que permita determinar si el suelo es apto o no, no es recomendado para suelos arcillosos y zonas donde el agua subterránea se encuentre poco profunda.



Los vertimientos deben tener una calidad del agua que cumpla con las concentraciones y características permitidas por la normatividad; por lo tanto se recomienda instalar cajas de paso (aforo) antes y después del sistema séptico para facilitar la toma de muestra para análisis de laboratorio y llevar un control interno de la calidad del agua residual que está siendo vertida, con el fin de evitar sanciones por parte de la autoridad ambiental cuando aplique.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Nuestros tanques están fabricados con materias primas de primera calidad sin grapas adicionales en la resina, evitando de esta forma el cambio de las características físicas del sistema, gozan con propiedades de resistencia a la intemperie, a los rayos UV, evitando cristalización o fisuras en la superficie y una vida útil mayor.



CARACTERÍSTICAS

- Sistemas fabricados en poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).
- Cuenta con 3 compartimientos, sedimentadores: sedimentador (2 cámaras) y Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente.
- Los accesorios internos y de distribución de caudales son de policloruro de vinilo (PVC), de fabricación nacional con certificación ICONTEC 9001.
- Diseñado para un tiempo de retención hidráulica mínimo de 24 horas (varía de acuerdo al caudal).

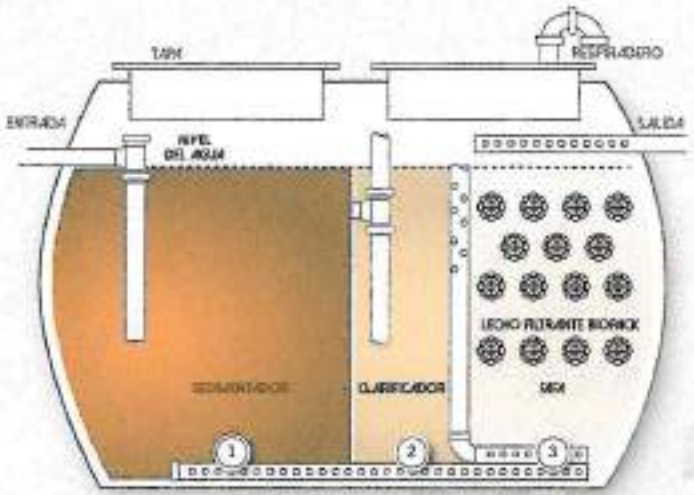


Ilustración 3 Diseño del sistema séptico integrado

COMPONENTES DEL SISTEMA SÉPTICO	• Cámara # 1 y 2 - Sedimentador - clarificador • Cámara # 3 - Salida del sistema - FAFA

FIBRA DE VIDRIO

VENTAJAS

- Alta resistencia a la intemperie
- Vida útil mayor de 30 años
- No contamina el liquido almacenado
- Fácil operación y mantenimiento
- Material no conductivo
- Facilidad de transporte debido a su bajo peso
- Superficie interior lisa que evita la proliferación de algas

El tanque en poliéster reforzado con fibra de vidrio se convierte en un activo, dado que puede ser removido y reubicado con facilidad.



BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DEL SISTEMA SÉPTICO

- No verter por la unidad sanitaria papel higiénico, químicos u otros agentes agresivos que puedan alterar o inhibir el proceso biológico del sistema.

- Evitar la entrada de aguas lluvias, tierra, arenas u otros sólidos para los que no fue diseñado el sistema.

- El sistema de tratamiento debe inspeccionarse periódicamente con el fin de verificar sus condiciones y determinar si requiere mantenimiento, se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Retirar las tapas y permitir la salida de gases durante 5 minutos. Permanecer apartado del sistema.

2. Tomar una vara de dos (2) metros, en uno de los extremos envolver una toalla o trapo de color claro. Verificar que quede bien sujeto.

3. Introducir dicho extremo en la primera cámara del tanque séptico hasta tocar el fondo.

4. Pasados 3 a 5 minutos retirar la vara y medir la altura de la marca de lodos, si la altura es mayor a 50 cm se debe realizar mantenimiento al sistema de tratamiento.

La remoción de natas se debe realizar con mucha frecuencia, dependiendo de la cantidad de grasa generada en la vivienda, se recomienda revisa el tanque una vez al mes y remover las grasas y material flotante.

En los casos en los que no pueda realizar el mantenimiento del sistema personalmente, se recomienda contar con empresas o personal capacitado para realizar el mantenimiento, brindando de esta forma seguridad, eficiencia y tranquilidad en la manipulacion de los residuos extraidos, el mantenimiento debe comprender:



- Remoción de los sólidos flotantes o natas.
- Succión de aguas residuales y adecuada disposición final
- Remoción de lodos depositados en el fondo del tanque
- Limpieza del material filtrante o biopack
- Aplicación de bacterias anaerobias para reactivar el proceso biológico.



RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO

Con el fin de que el sistema séptico opere normalmente se deben controlar periódicamente los niveles de sólidos, natas y lodos, y así realizar un mantenimiento oportuno y evitar daños futuros e ineficiencia del sistema. Las actividades principales que se deben tener en cuenta para realizar el mantenimiento son:

1. Antes de cualquier operación en el interior del tanque, éste debe mantenerse abierto durante un tiempo que permita la salida de los gases acumulados (recomendación: 5 minutos)

2. El personal que realiza el mantenimiento debe tener contar con elementos de protección personal (guantes, botas de caucho y tapabocas).

3. Remover las natas que se forman en la parte superior del sistema, utilizando un colador o cucharon destinado solo para esta actividad.



5. El lodo o fango es un residuo semilíquido que por su concentración de materia orgánica y bacterias pueden ser potencialmente más contaminantes que las mismas aguas, por lo que su extracción requiere de un manejo especial y por lo tanto la persona que esté realizando la actividad debe evitar el contacto directo con este residuo.

7. Por ningún motivo se deben disponer los lodos en cuerpos de agua o zonas no autorizadas.



4. Remover el lodo acumulado en el fondo del tanque, abriendo y cerrando consecutivamente la válvula de purga, de tal manera que se agite el lodo y pueda purgarse hasta que el nivel de lodo baje en el interior del tanque. Se debe dejar una pequeña cantidad de lodos en el sistema, lo cual permite reactivar la actividad biológica con mayor rapidez.

6. El lodo se puede disponer haciendo una excavación de 0.5 m^3, y posteriormente se puede estabilizar adicionando cal, a fin de evitar la generación de olores desagradables.



8. Durante el mantenimiento no se puede hacer uso de desinfectantes ni jabones para la limpieza, dados que estos productos causan la muerte de los microorganismos quienes son los que degradan la materia orgánica.



RECOMENDACIONES PARA INSTALACIÓN

Para determinar el lugar de instalación el sistema séptico se debe tener en cuenta:

1. Identificar la dimensión del terreno y características del suelo, con el fin de evaluar si el sistema debe ir enterrado completamente; en este caso de ir enterrado se recomienda adecuar el terreno con grava, arena fina y material de excavación, con la finalidad de que el sistema no tenga contacto directo con el suelo y así bridar una barrera de protección. Una vez instalado se debe llenar con agua el sistema para proporcionarle mayor resistencia.

2. De acuerdo Reglamento Técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS 2000), se deben tener presentes las siguientes distancias:

- 1.5m distante de construcciones, límites de terrenos, sumideros y campos de infiltración.
- 3m distante de árboles y cualquier punto de redes públicas de abastecimiento de agua.
- 15m distante de pozos subterráneos y cuerpos de agua de cualquier naturaleza.



3. Si la dimensión del terreno lo permite es recomendable escoger un lugar aislado donde no se presente circulación de personas ni vehículos; un lugar sombreado para mantener temperaturas bajas así evitar la propagación de malos olores; un espacio de fácil acceso para su inspección y mantenimiento.



4. El sistema séptico debe quedar nivelado horizontalmente.

5. Se debe instalar un sifón de 135 a la entrada del sistema para prevenir que los gases generados se perciban al interior de la vivienda.

6. Instalar la válvula de purga de lodos con su respectiva caja válvula.

7. Adicionar el material filtrante en el último compartimiento.



Fondeser

ANEXO # 22

RELACIÓN DE GASTOS AU INTERVENTORIA Y OBRA

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

El Carmen de Viboral, 10 de Mayo del 2024 **OFICIO 19**

Señor:
CARLOS MARIO YEPES ESTRADA
Gerente
FONDESER

Referencia: "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

No CONTRATO: 044 - 2023

Asunto: ACTA ENTREGA DE LLAVES

Cordial saludo.

Relacionamos una copia de llaves de cada espacio interno y externo, igualmente en la obra existe una copia de llaves con el fin de que los vigilantes puedan acceder a los espacios; estas llaves son de los siguientes espacios.
Llave de acceso a salón social, baños hombre, baños niñas, ducha, cocina, baños discapacitados, cuarto deposito y cancha.

Cordialmente.

ADOLFO MONTES CAMPO
Residente de interventoria
Nueva Constructora el Bosque S.a.s

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

El Carmen de Viboral, 10 de Mayo del 2024 **OFICIO 18**

Señor:
CARLOS MARIO YEPES ESTRADA
Gerente
FONDESER

Referencia: "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

No CONTRATO: 044 - 2023

Asunto: RELACION GASTOS AU INTERVENTORIA

Cordial saludo.

Relacionamos los gastos administrativos del personal de obra de interventoría, dando fe absoluta de los pagos relacionados en los cuadros anexos correspondientes a pagos de honorarios y prestaciones sociales durante los meses que duro la obra.

Pago de salarios

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.261.369-2													
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023									
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN			
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446272	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO		$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00	$ 2.250.000,00	Suspensión 3 Nov al 30 Nov 2023	$ 2.250.000,00	$ 13.500.000,00	
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	9153855	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00		$ 3.500.000,00	$ 24.500.000,00	
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15437804	PROFESIONAL SST	SALARIO	$ 1.536.667,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00		$ 1.750.000,00	$ 12.036.667,00	
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVOS													$ 50.036.667

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

Pago de prestaciones sociales

RELACIÓN GASTO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.261.363-2													
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023									
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN			
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	S-may	S-jun	S-jul	S-ago	S-sep	S-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446272	DIRECTOR DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL		$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 4.874.200,00	
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92533855	RESIDENTE DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 8.668.800,00	
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15437804	PROFESIONAL SST	SEGURIDAD SOCIAL	$ 469.700,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 4.362.300,00	
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVOS													17.905.300

Pago de salario + prestaciones sociales

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS + SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.261.363-2													
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023									
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN			
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	S-may	S-jun	S-jul	S-ago	S-sep	S-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446272	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL		$ 2.946.600,00	$ 2.946.600,00	$ 2.946.600,00	$ 2.946.600,00	$ 2.946.600,00	$ 696.600,00	$ 2.946.600,00	$ 18.376.200,00	
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92533855	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 1.083.600,00	$ 4.583.600,00	$ 33.018.800,00	
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15437804	PROFESIONAL SST	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.986.367,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 541.800,00	$ 2.291.800,00	$ 16.274.367,00	
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVOS													67.669.367

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
OBRA, DISEÑO, CONSULTORIA E INTERVENTORIA

Pago de salario + prestaciones sociales hasta diciembre 2023

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900,161,359-1													
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023									
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN	MES 7		
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446272	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 18.376.220,00	
ADOLFO JOSE VICENTES CAMPO	92528559	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 33.868.800,00	
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	1543180A	PROFESIONAL SST	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 16.278.957,00	
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVOS													67.023.957

Cordialmente.

DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
Nueva Constructora el Bosque S.a.s

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.361.369-2

PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023								
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSION		
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446372	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO		$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00	Suspendido 2 Nov al 30 Nov 2023	$ 3.250.000,00	$ 19.500.000,00
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92536558	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00		$ 3.500.000,00	$ 24.500.000,00
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15457804	PROFESIONAL SST	SALARIO	$ 1.016.667,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00		$ 1.750.000,00	$ 12.016.667,00
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO												$ 56.016.667

DARWIN ALBERTO QUINTERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

RELACIÓN GASTO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.361.369-2

PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023								
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN		
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446372	DIRECTOR DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL		$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 696.600,00	$ 4.876.200,00
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92536558	RESIDENTE DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 1.083.600,00	$ 8.668.800,00
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15457804	PROFESIONAL SST	SEGURIDAD SOCIAL	$ 468.700,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 541.800,00	$ 4.383.300,00
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVOS												$ 17.927.300

DARWIN ALBERTO QUINTERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS + SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.361.369-2

PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023								
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN		
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446372	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL		$ 3.946.600,00	$ 3.946.600,00	$ 3.946.600,00	$ 3.946.600,00	$ 3.946.600,00	$ 696.600,00	$ 2.946.600,00	$ 18.376.200,00
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92536558	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 4.583.600,00	$ 1.083.600,00	$ 4.583.600,00	$ 33.168.800,00
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15457804	PROFESIONAL SST	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.485.367,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 2.291.800,00	$ 541.800,00	$ 2.291.800,00	$ 16.279.967,00
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO												$ 67.824.967

DARWIN ALBERTO QUINTERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

RELACIÓN GASTO DE NOMINAS PERSONAL ADMINISTRATIVO NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S NIT 900.361.369-2

PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION			AÑO 2023								
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	SUSPENSIÓN	MES 7	
	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	5-may	5-jun	5-jul	5-ago	5-sep	5-oct	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ	15446372	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 18.376.200,00
ADOLFO JOSE MONTES CAMPO	92536558	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 33.168.800,00
JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO	15457804	PROFESIONAL SST	SALARIO+ SEGURIDAD SOCIAL	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	OK FACTURADOS	$ 16.279.967,00
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO												$ 67.824.967

DARWIN ALBERTO QUINTERO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-12-01 a 2023-12-30 **DIAS:** 30
MES-7
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-09-01 a 2023-09-30 **DIAS:** 30
MES-5
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-10-01 a 2023-10-30 **DIAS:** 30
MES-6
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-08-01 a 2023-08-30 **DIAS:** 30
MES-4
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

nceibosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-07-01 a 2023-07-30 **DIAS:** 30
MES-3
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: FREDY ALBERTO ZULUAGA PEREZ
CC: 15446272 **SUELDO:** $ 2,250,000
CARGO: INGENIERO
PERIODO: 2023-06-01 a 2023-06-30 **DIAS:** 30
MES-2
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: fzuluaga3953@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	2,250,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $2,250,000

TOTAL PAGO: $2,250,000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-12-01 a 2023-12-30 **DIAS:** 30
MES-7

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-10-01 a 2023-10-30 **DIAS:** 30
MES-6

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-09-01 a 2023-09-30 **DIAS:** 30
MES-5

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-08-01 a 2023-08-30 **DIAS:** 30
MES-4

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-07-01 a 2023-07-30 **DIAS:** 30
MES-3

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.750.000
CARGO: siso
PERIODO: 2023-06-01 a 2023-06-30 **DIAS:** 30
MES-2

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,750,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL, INGRESOS: $1.750.000

TOTAL, PAGO: $1.750.000

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: JUAN GUILLERMO RIVERA ACEVEDO
CC: 15437804 **SUELDO:** $ 1.516.667
CARGO: siso
PERIODO: 2023-05-04 a 2023-05-31 **DIAS:** 26
MES-1

SUCURSAL: Sede principal
CORREO: lgra999@gmail.com
BANCO: Bancolombia Cta Ahorros No: 10527019374

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	1,516,667.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $1.516.667

TOTAL PAGO: $1.516.667

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA EMPLEADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-12-01 a 2023-12-30 **DIAS:** 30
MES-7
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-10-01 a 2023-10-30 **DIAS:** 30
MES-6
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-09-01 a 2023-09-30 **DIAS:** 30
MES-5
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-08-01 a 2023-08-30 **DIAS:** 30
MES-4
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-07-01 a 2023-07-30 **DIAS:** 30
MES-3
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-06-01 a 2023-06-30 **DIAS:** 30
MES-2
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT 900261363
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
CR 31 12 126

Responsabilidad Fiscal
R-99-PN
Act. Económica:4290

ncelbosque@hotmail.com

TRABAJADOR: ADOLFO JOSE MONTES CAMPO
CC: 92538559 **SUELDO:** $ 3,500,000
CARGO: INGENIERO RESIDENTE
PERIODO: 2023-05-01 a 2023-05-31 **DIAS:** 30
MES-1
SUCURSAL: Sede principal
CORREO: adolfesmontes26@gmail.com

Nro.	Concepto	Ingresos	Egresos
1	Sueldo devengado	3,500,000.00	0.00

NOTAS FINALES:

TOTAL INGRESOS: $3,500,000.00

TOTAL PAGO: $3,500,000.00

FIRMA TRABAJADOR



FIRMA TRABAJADOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	1108593795	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/01/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1115194600

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900551510
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
DIGITO VERIFICACIÓN:			4
TIPO APORTANTE:	EL EMPLEADOR OBLIGADO A COTIZAR PENSIONES EN VIRTUD DE LA LEY 797 DE 2003	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO EMPRESA:		TELÉFONO:	4186036
FORMA DE PRESENTACIÓN:		CLASE APORTANTE:	1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (ESTATUTO TRIBUTARIO):		ACTIVIDAD ECONÓMICA:	4290
			30

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1106553795		TIPO DE PLANILLA:			E
PERIODO COTIZACIÓN:	MES	2024		PERIODO LIQUIDACIÓN SALUD:	MES	2024	
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO:				NÚMERO AUTORIZACIÓN:			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			PARTICULAR	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25201	25201- PROTECCION	1	$ 1.950.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.950.000	$ 0	$ 1.950.000
51001	51001-COLPENSIONES	1	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES										$ 2.300.000	$ 0	$ 2.300.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS TEMPORAL		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR MORA	COTIZACIÓN	VALOR MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
51001	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES													$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000

TOTAL APORTES A EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
0413	SANITAS EPS	1		$ 0		$ 0	$ 1.950.000	$ 0	$ 1.950.000	$ 0	$ 0	$ 1.950.000
SUBTOTALES									$ 1.950.000	$ 0	$ 0	$ 1.950.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
23701	COMFAMA CF DE ANTIOQUIA	1	$ 350.000	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES			$ 350.000	$ 0	$ 350.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7904247191**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337440712

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900513...
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		SUEVIA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CRA 27 A 24 E 25	TELÉFONO	4183606
TIPO APORTANTE	24-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS DE EDIFICACIONES
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (INFORMA TRIBUTARIA)			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			75048479[illegible]	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2021
CLASE DE NÓMINA			C				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2021/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN			321407[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	OLD MUTUAL PROTECCIÓN	1	$ 990.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000	$ 0	$ 990.000
211001	PORVENIR	1	$ 330.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.000	$ 0	$ 330.000
SUBTOTALES										$ 1.320.000	$ 0	$ 1.320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA SA SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 990.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 990.000	$ 0	$ 0	$ 990.000
SUBTOTALES													$ 990.000	$ 0	$ 0	$ 990.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD AP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A CARGO EMPLEADOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-1	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 330.000	$ 330.000	$ 0	$ 0	$ 330.000
SUBTOTALES									$ 330.000	$ 0	$ 0	$ 330.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	COMFACOR DE ANTIOQUIA	1	$ 330.000	$ 0	$ 330.000
SUBTOTALES			$ 330.000	$ 0	$ 330.000

DATOS DEL COTIZANTE

| # | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | PENSIONADO | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7900807826**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		270331698

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES EL SOL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DIGITO VERIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	
TIPO APORTANTE:	CRA 57 A 54 C 25	TELÉFONO:	
TIPO EMPRESA:	0 EMPLEADOS	CLASE APORTANTE:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	
APORTANTE SOMBRADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	UNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		70660807585	TIPO DE PLANILLA:		E-MUTUALIDADE
PERIODO COTIZACION ETPDE:	MES	Mes Año 2023	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES mes/mes AÑO	2023
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaa/mm/dd):		2023/11/13	NUMERO AUTORIZACION:		27400410

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	AFILIADO	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
23-01	23-01 - ANTIOQUIA	1	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000
23-01	23-01 - PROTECCION	1	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000
SUBTOTALES										$ 1.880.000	$ 0	$ 0	$ 1.880.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AFILIADO	COTIZACIÓN	VALOR AFILIADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA S.A. EMPRESA DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000
SUBTOTALES													$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AFILIADO	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-01	14-01 - ARL SURA	1		$ 0		$ 0	$ 940.000	$ 940.000	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000
SUBTOTALES									$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 940.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
53-04	53-04 - COF DE ANTIOQUIA	1	$ 140.000	$ 0	$ 140.000
SUBTOTALES			$ 140.000	$ 0	$ 140.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7900806285	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		215680851	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIGITO VER
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			SUCURSAL CONST PROTOTIPOS EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	C. CAMARA DE UBICAN.	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN A 240 D	TELÉFONO	4164005
TIPO APORTANTE	01 CIRCULADOR	CLASE APORTANTE	BARRIOS DE 200 CONSECUTIVOS
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS (EXCEPTO EDIFICIOS)
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PERSONAS JURÍDICAS)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		7500505205	TIPO DE PLANILLA				E-MI PLANILLA DE
PERIODO LIQUIDACIÓN APORTE	MES	mañana AÑO	2023	PERIODO LIQUIDACIÓN SALUD	MES	mañana AÑO	2024
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2023-10-13	NÚMERO AUTOLIQUIDACIÓN			24 MAYORES

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	TRABAJADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
52-01	PROTECCIÓN	1	$ 647.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 647.000	$ 0	$ 0	$ 647.000
51-01	PORVENIR	1	$ 506.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 0	$ 0	$ 506.000
SUBTOTALES										$ 1.153.000	$ 0	$ 0	$ 1.153.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR CONTINGENCIA		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 0		$ 0			$ 0	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 390.000
SUBTOTALES													$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 390.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PERIODO APORTE (AAAA-MM)	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-17	14-17 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 337.000	$ 337.000	$ 0	$ 0	$ 337.000	
SUBTOTALES									$ 337.000	$ 0	$ 0	$ 337.000	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

APORTE RADICADO		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF08	COMFAMA DE ANTIOQUIA	1	$ 195.000	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES			$ 195.000	$ 0	$ 195.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1107595141**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1215105100	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890201748
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL ROSELLÓN SAS
SUCURSAL/APORTE:	EL EMPLEADOR ES VIGILADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	ERA# 4 34 C 21	TELÉFONO:	4164466
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CIUDAD APORTANTE:	BARRIO DE ZIBI CONTAINTER
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de edificios diversos de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNIDO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		108709141	TIPO DE PLANILLA:				E-PERSONIZADO
PERIODO COTIZACIÓN APORTES:	MES	agosto AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			0115

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	AFILIADO	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
52001	COLFONDOS - PROTECCIÓN	1	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 640.000
51001	COLPENSIONES	1	$ 680.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 680.000	$ 0	$ 0	$ 680.000
SUBTOTALES:										$ 1.320.000	$ 0	$ 0	$ 1.320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	RECAUDADO POR INTERESADO		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVER		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	SALDO APORTE	COTIZACIÓN	VALOR MORA	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS13	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000
SUBTOTALES:													$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	TRASLADO ENTIDAD ANTERIOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14701	SURA ARL	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 322.000	$ 322.000	$ 0	$ 0	$ 322.000
SUBTOTALES:									$ 322.000	$ 0	$ 0	$ 322.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
24704	COMFAMA	1	$ 360.000	$ 0	$ 360.000
SUBTOTALES:			$ 360.000	$ 0	$ 360.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1107399448**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1511455700	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 640.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 1.200.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	3	$ 300.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	3	$ 522.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 522.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 2.322.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 2.322.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890903363
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE MEDELLIN
SUCURSAL/AGENCIA:	EL SANTUARIO DE VISORIA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 57 A 44 C 35	TELÉFONO:	4444666
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	PRIVADA
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	8411
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNIDO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, CENA E ICBF (ACTIVIDAD 9609 PARA P			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		1101208468	TIPO DE PLANILLA:				E
PERIODO COTIZACIÓN ATEMI:	MES:	julio AÑO: 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES: agosto AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/10	NÚMERO AUTOLIQUIDACIÓN:				101145258

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
52-07	ATENTI COLOMBIA	1	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 940.000
52-05	PORVENIR	2	$ 940.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 940.000	$ 0	$ 940.000
SUBTOTALES										$ 1.880.000	$ 0	$ 1.880.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		DEDUCCIONES		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	SURA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000
SUBTOTALES													$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS			SALDO A FAVOR		COTIZACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	FECHA ESTRUCTURACIÓN	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	SALUD TOTAL EPS S.A.	3		$ 0			$ 0	$ 360.000	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000
SUBTOTALES									$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 360.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
57-01	COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 140.000	$ 0	$ 140.000
SUBTOTALES			$ 140.000	$ 0	$ 140.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	1107142897		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	Junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1116172500

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	3	$ 864.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
SUBTOTAL:			5	**$ 1.609.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	$ 402.400
SUBTOTAL:			5	**$ 402.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	5	$ 402.400
SUBTOTAL:			5	**$ 402.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	5	$ 700.300
SUBTOTAL:			5	**$ 700.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.114.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.114.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DIGITO VERIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN:			
TIPO APORTANTE:			
TIPO PERSONA:			
FORMA DE PRESENTACIÓN:			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN APTS(s):	MES	AÑO	AÑO	PERIODO COTIZADO SP SALUD:	MES	AÑO	AÑO
DÍAS DE VIDA:							
FECHA PAGO (AAAA/MM/DD):				NÚMERO AUTORIZACIÓN:			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA			TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD - SUBCUENTA	EMPLEADOR	COTIZANTE	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SUBTOTALES:														

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SUBTOTALES:																

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
SUBTOTALES:												

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
SUBTOTALES:					

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900261363
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 81 A 34 C 25	TELÉFONO:	4164006
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1106901492**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		815072800

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 280.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 31.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 560.000
SUBTOTAL:			4	**$ 871.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	$ 217.900
SUBTOTAL:			4	**$ 217.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 217.900
SUBTOTAL:			4	**$ 217.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	4	$ 379.000
SUBTOTAL:			4	**$ 379.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.685.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.685.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900431342
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RAZÓN CONSTRUCTORA EL BOSQUE SAS	
DIGVERIFICADOR:	DV	2	NATRODIMA
DIRECCIÓN:	CRA 31 A 2F C.D.	TELÉFONO:	4164700
TIPO APORTANTE:	EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	BANCOS DE SIM CORDIANTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE CADIVERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1195805432	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO DE LIQUIDACIÓN APORTES:	MES	mes AÑO	2023	PERIODO DE LIQUIDACIÓN SALUD:	MES	mes AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):			2023-06-06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			910213599

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	EMPLEADO	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	INTERESES	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25214	SKANDIA PENSIONES	1	$ 211.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.000	$ 0	$ 211.000
51021	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000
52001	PROTECCIÓN	2	$ 1.284.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.284.000	$ 0	$ 1.284.000
SUBTOTALES										$ 2.495.000	$ 0	$ 2.495.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 317.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.000	$ 0	$ 0	$ 317.000
SUBTOTALES													$ 317.000	$ 0	$ 0	$ 317.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ATEP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 315.000	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000
SUBTOTALES									$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000

Total APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	COMFENALCO ANTIOQUIA	4	$ 211.000	$ 0	$ 211.000
SUBTOTALES			$ 211.000	$ 0	$ 211.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

Fondeser

ANEXO # 23

RELACIÓN DE OTROSI # 1 Y 2, ACTA DE RECIBO FINAL Y POLIZAS INTERVENTORIA

OTROSI N° 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 044 - 2023

NÚMERO:	044 DE 2023
CONTRATISTA:	NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT: 900.261.363-2 representado legalmente por DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS CC. 8.355.342
OBJETO:	CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
VALOR:	CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CIN-CO PESOS M/CTE ($112.717.395)
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR:	JAROL ARMANDOGONZÁLEZ FRANCO
CDP:	153 del 17 de Abril de 2023
CRP:	168 DEL 25 DE ABRIL DE 2023

Entre los suscritos a saber, JAROL ARMANDO GONZALEZ FRANCO mayor y vecino de El Retiro Antioquia, identificado con cédula 71.556.550 de El Retiro, actuando como representante legal de FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (FONDESER), en su calidad de Gerente facultado para suscribir el presente OTRO SÍ, conforme al Acuerdo No. 002 de 2018, de una parte y en adelante se denominará FONDESER y DAYRON ALBERTO QUINTERO VAGAS identificado con CC. 8.355.342 actuando en representación de NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. identificada con NIT: 900.261.363-2, quien en adelante en este contrato se denominará EL CONTRATISTA, se convino celebrar el presente OTRO Sí al contrato de la referencia, de conformidad con las reglas establecidas para la materia, reguladas en la Ley 80 de 1993 en su articulo 40°, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, estando vigente el plazo de ejecución contractual, se evidencia que, por error involuntario el plazo de ejecución establecido en el referido contrato de Interventoría, no corresponde al realmente requerido y ofertado por el contratista, por lo tanto, requiere ser aclarado como sigue:

Que conforme oferta presentada por el Contratista la misma se realiza para un periodo total de 6 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato.

Que, conforme lo anterior, y teniendo en cuenta que la fecha de inicio del contrato de interventoría No. 044 – 2023, es del 5 de mayo de 2023, la fecha real de terminación corresponde al 5 de noviembre de 2023.

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El cual quedará como sigue: Cláusula SEXTA. – PLAZO: Seis meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 5 de noviembre de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: ACLARAR: La Cláusula Novena del contrato No. 045 – 2023, la cual quedará así:

"NOVENA. GARANTÍA ÚNICA:

El contratista deberá constituir pólizas de garantía en favor del favor del FONDESER y al Municipio de El Retiro como beneficiarios y asegurados, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 y en concordancia con las garantías que cubren el contrato de obra: (...)"

TERCERO: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS. De conformidad con el presente Otrosí, el contratista contrae la obligación de actualizar las pólizas de garantía inicialmente expedidas de conformidad con la prórroga efectuada.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato No. 044-2023, que no contraríen lo aquí acordado, continúan vigentes en su integridad.

CLÁUSULA QUINTA: PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben el presente OTRO SÍ, en el Municipio de El Retiro a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
C.C. 71.556.550.
Gerente FONDESER.

DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S.
Contratista

Elaboró: Luisa Pérez	Revisó: ASECOP APP S.A.S.	Aprobó: Jarol Armando González Franco
Fecha: Octubre 2023	Fecha: Octubre 2023	Fecha: Octubre 2023

OTROSI N° 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 044 - 2023

NÚMERO:	044 DE 2023
CONTRATISTA:	NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. NIT: 900.261.363-2 representado legalmente por DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS CC. 8.355.342
OBJETO:	CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
VALOR:	CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CIN-CO PESOS M/CTE ($112.717.395)
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR:	JAROL ARMANDOGONZÁLEZ FRANCO
CDP:	153 del 17 de Abril de 2023
CRP:	168 DEL 25 DE ABRIL DE 2023

Entre los suscritos a saber, JAROL ARMANDO GONZALEZ FRANCO mayor y vecino de El Retiro Antioquia, identificado con cédula 71.556.550 de El Retiro, actuando como representante legal de FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (FONDESER), en su calidad de Gerente facultado para suscribir el presente OTRO SÍ, conforme al Acuerdo No. 002 de 2018, de una parte y en adelante se denominará FONDESER y DAYRON ALBERTO QUINTERO VAGAS identificado con CC. 8.355.342 actuando en representación de NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. identificada con NIT: 900.261.363-2, quien en adelante en este contrato se denominará EL CONTRATISTA, se convino celebrar el presente OTRO SÍ al contrato de la referencia, de conformidad con las reglas establecidas para la materia, reguladas en la Ley 80 de 1993 en su artículo 40°, previas tas siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, durante la ejecución contractual se ha requerido llevar a cabo ejecución de actividades de obra extra y obra adicional, que no se encuentran previstas en el contrato inicial y son necesarias para llevar a cabo la ejecución del contrato de obra; dichos ítems adicionales fueron socializados y aprobados por la Interventoría y FONDESER como se evidencia en las actas de comité y en el acta de balance de mayores y menores conciliada.

Que, la adición en el presupuesto implica también la solicitud de prórroga del contrato, pues las actividades de obra extra no estaban contempladas en la programación inicial; por lo cual conforme solicitud de prórroga y adición efectuada por el contratista de la obra referida y previa aceptación por parte de la interventoría se requiere prorrogar el contrato de obra e interventoría hasta el próximo 31 de diciembre de 2023.

Que, toda vez que se hace necesaria la interventoría durante la ejecución de la obra, también se requiere adicionar el valor de la misma por el tiempo a prorrogar, por la suma de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y

administración.
Parágrafo. - (...)
Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

Conforme lo expuesto FONDESER y el contratista proceden a celebrar el presente OTRO SÍ al contrato 044-2023.

Por lo anterior,

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Prorrogando el mismo, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR EL CONTRATO: Conforme lo expuesto, se adiciona el Contrato de Interventoría No.044 de 2023 en la suma de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 18.786.232.50) M/CTE, para lo cual se cuenta con el CDP No. 439 de 30 de Noviembre de 2023 y RP No 472 de 30 de Noviembre de 2023

CLÁUSULA TERCERA: ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS. De conformidad con el presente Otrosí, el contratista contrae la obligación de actualizar las pólizas de garantía inicialmente expedidas de conformidad con la prórroga y adición efectuada.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato No. 044-2023, que no contrarien lo aquí acordado, continúan vigentes en su integridad.

CLÁUSULA QUINTA: PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben el presente OTRO SÍ, en el Municipio de El Retiro a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
C.C. 71.556.550.
Gerente FONDESER.

DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S.
Contratista

Elaboró: Luisa Pérez	Revisó: ASECOP APP S.A.S.	Aprobó: Jarol Armando González Franco
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

NÚMERO:	044 DE 2023
CONTRATISTA:	NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. – NIT 900.261.363-2 representado legalmente por DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS CC. 8.355.342
OBJETO:	CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
VALOR:	CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CIN-CO PESOS M/CTE ($112.717.395)
ADICIÓN 001	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 18.786.232.50) M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 50 CENTAVOS ($131,503,627.50)
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023
SUSPENSIÓN 1	03 DE NOVIEMBRE DE 2023
REINICIO 1	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
CDP:	153 DEL 17 DE ABRIL DE 2023
CRP:	168 DEL 25 DE ABRIL DE 2023
CDPOTROSI 2	439 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CRP:OTROSI 2	472 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
OTRO SI 1	ACLARACION FECHA DE TERMINACION
OTRO SI 2	PRÓRROGA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y ADICIÓN POR LA SUMA DE DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($18.786.232.50) M/CTE

CONSIDERANDO:

Que, en El Retiro, Antioquia, a los 22 de marzo de 2024, se reunieron CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA, identificado con cédula de ciudadana 71.557.289, representante legal de FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER, identificada con el NIT 900.198.194-5 en calidad de supervisor y DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS identificado con CC. 8.355.342 actuando en representación de NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. identificada con NIT: 900.261.363-2, que se denominará el CONTRATISTA.

Que, el objeto de la presente reunión es suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato de interventoría 044-2023.

Que los trabajos objeto del contrato de consultoría se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual.

Que, la entidad una vez culminada la visita de obra informó al contratista que recibía a satisfacción todas y cada una actividades ejecutadas del contrato de obra motivo de esta interventoría.

Que, según lo estipulado en la forma de pago y de acuerdo al período de ejecución contractual las actividades desarrolladas, se relaciona el resumen de lo ejecutado así:

Actividad	%	Valor
VALOR EJECUTADO		$110,507,250.00
IVA	19%	$20,996,377.50
TOTAL INTERVENTORIA EJECUTADA		$131,503,627.50
SALDO A FAVOR DEL CONTRATO		$0

Por lo anterior expuesto,

ACUERDAN

Recibir el contrato de interventoría 044 DE 2023, cuyo objeto es el "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO", toda vez que cumplen con lo solicitado y cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas por FONDESER y el municipio de El Retiro.

Que el contratista de obra se compromete a realizar la actualización de las garantías presentadas acorde a lo establecido en el contrato en la cláusula novena. GARANTÍAS (...) donde se estipulo que CALIDAD DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía del plazo del contrato y Cinco (5) años más, contados a partir de la finalización del contrato y será por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato.

Que el recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en el municipio de El Retiro, a los 22 días del mes de marzo de 2024.

Firma

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente
FONDESER

Firma

DAYRON ALBERTO QUINTERO VARGAS
NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S
CONTRATISTA

Proyectó: Fabian Rangel	Revisó: Felipe Sierra	Aprobó: Carlos Mauricio Yepes Bedoya
Fecha: marzo de 2024	Fecha: marzo de 2024	Fecha: marzo de 2024

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 830.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510-47-994000021284 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
01	04	2024	01	04	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.261.363-2

DIRECCIÓN: CR 31 12 126 CIUDAD: EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	30/04/2024	26,300,725.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	31/12/2026	13,150,362.70
CALIDAD DEL SERVICIO	22/03/2024	22/03/2029	13,150,362.70

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA, EL CONTRATANE RECIBE A SATISFACCION EL DIA 22/03/2024 Y SE ACTUALIZA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ASI: DESDE EL 22/03/2024 HASTA EL DIA 22/04/2029.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****52,601,450.80	$ ****************0	$**********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS SE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTIONES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DEL PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO- GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digital/web/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL TENEDOR (SOCIEDAD), LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (S) UBICADO (S) DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, CON ESTRICTOS DEBERES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE REGULEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ, POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES/ES/INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESGUARDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701801000319(8020)000300000307095610140523

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CED920798905FF570SC

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 7936 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510-47-994000021284 ANEXO: 6

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	04	2024	10	04	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.261.363-2

DIRECCIÓN: CR 31 12 126 CIUDAD: EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELEFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	30/04/2024	26,300,725.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	31/12/2026	13,150,362.70
CALIDAD DEL SERVICIO	22/03/2024	22/03/2029	13,150,362.70

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:
|

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA, EL CONTRATANE RECIBE A SATISFACCION EL DIA 22/03/2024 Y SE ACTUALIZAELAMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ASI: DESDE EL 22/03/2024 HASTA EL DIA 22/03/2029

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS ADICIONALES:
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER
MUNICIPIO DE EL RETIRO

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS REGISTRO Y SUMINISTRO HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTIONES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES INDICADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PREFERENCIA Y SIN ALGUNOS CASOS ENVIA...ES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONCOBRANZAS@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/hs_rights-form#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PYMONOPOLIALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y OTRAS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INFLUYEN EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD O EMPRESA QUE LE SUCEDA, CONFORME LO ESTABLEZCAN EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. FINALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PAGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)0300000000070C0510140520

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDP2019D90EFE1C3B

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510-47-994000021284 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DÍA	MES	AÑO
14	12	2023	14	12	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT 900.261.363-2

DIRECCIÓN: CR 31 12 126 CIUDAD: CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	30/04/2024	26,300,725.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	31/12/2026	13,150,362.70
CALIDAD DEL SERVICIO	26/10/2023	31/12/2028	13,150,362.70

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTIAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

OBJETO DE LA MODIFICACION:
- SEGUN ACTA DE SUSPENSION DEL 03/11/2023 Y ACTA DE REINICIO DEL 30/11/2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SUSPENSION.
- SEGUN OTROSI N. 2, SE ADICIONA EL VALOR DE $10.786.232 PARA UN TOTAL DE $131.503.627, Y SE AMPLIA EL PLAZO HASTA EL 31/12/2023

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****52,601,450.80	$ **********42,802	$*********0.00	$ ********8,132	$ **********50,934

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000015(8020)3800000000375000518140520

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CSD9247950A09BF5TC5C

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6220 * Correo electrónico: defensorrsolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2309 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510 - 47 - 994000021284 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DÍA	MES	AÑO
07	12	2023	07	12	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.261.363-2

DIRECCIÓN: CR 31 12 126 CIUDAD: CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGORADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	30/04/2024	22,543,479.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	31/12/2026	11,271,739.50
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	11,271,739.50

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

OBJETO DE LA MODIFICACION:
- SEGUN ACTA DE SUSPENSION DEL 03/11/2023 Y ACTA DE REINICIO DEL 30/11/2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SUSPENSION.
- SEGUN OTROSI N. 1, SE AMPLIA EL PLAZO HASTA EL 31/12/2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****45,086,958.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ *****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000510140520

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CBD920790A08F97E57

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/99 *REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO SUJETA A RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Suspensión y Reinicio

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510-47-994000021284 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
07	12	2023	07	12	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT 900.261.363-2

DIRECCION: CR 31 12 126 CIUDAD: CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGORADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	30/04/2024	22,543,478.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	31/12/2026	11,271,739.50
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	11,271,739.50

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

OBJETO DE LA MODIFICACION:
- SEGUN ACTA DE SUSPENSION DEL 03/11/2023 Y ACTA DE REINICIO DEL 30/11/2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SUSPENSION.
- SEGUN OTROSI N. 1, SE AMPLIA EL PLAZO HASTA EL 31/12/2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****45,086,958.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701081060015(8020)000000600037000510140520

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD920791Adar97r51

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2929 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

INICIO

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101405206

PÓLIZA No: 510 - 47 - 994000021284 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: RIONEGRO COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DÍA	MES	AÑO
02	05	2023	02	05	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NUEVA CONSTRUCTORA EL BOSQUE S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT 900.261.363-2

DIRECCIÓN: CR 31 12 126 CIUDAD: CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3128343512

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER IDENTIFICACIÓN: NIT 900.198.194-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	26/02/2024	22,543,479.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/04/2023	26/10/2026	11,271,739.50
CALIDAD DEL SERVICIO	26/10/2023	26/10/2028	11,271,739.50

BENEFICIARIOS
NIT 900198194 - FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO FONDESER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 044 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL CONTRATO PARA LLEVAR A CABO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****45,086,958.00	$ **********363,351	$*****7,000.00	$ *******70,367	$ **********440,718

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701691000015(8020)000390000007009510146520

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD92075080FF97C5F

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (001) 486 7174
Fax: (001) 486 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.3509 DIC/97 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO SOJUA RETENCION EN LA FUENTE

OTRO SI No. 1

NÚMERO:	045 DE 2023
CONTRATISTA:	FRAGUAR S.A.S. NIT 811013393-8 representado legalmente por PABLO ECHEVERRI ALVAREZ CC. 71.635.313
OBJETO:	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRODERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023
VALOR:	MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SE-TENTA Y CUATRO PESOS (1.712.418.974)
PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTAS EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2023.
SUPERVISOR:	JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
CDP:	153 del 17 de abril de 2023
CRP:	168 DEL 25 DE ABRIL DE 2023

Entre los suscritos a saber, JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO mayor y vecino de El Retiro Antioquia, identificado con cédula 71.556.550 de El Retiro, actuando como representante legal del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (FONDESER), en su calidad de Gerente facultado para suscribir el presente OTRO SÍ, conforme al Acuerdo No. 002 de 2018, de una parte y en adelante se denominará FONDESER e INGENIEROS CONSULTORES Y PABLO ECHEVERRI ÁLVAREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 71.635.313 actuando como representante legal de FRAGUAR S.A.S. identificada con NIT 811013393-8, de la otra parte, que se denominará el CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente OTRO SI al presente contrato de Obra, como sigue:

CONSIDERANDOS

Que, estando en ejecución el presente contrato y dadas las situaciones externas y ajenas a las partes contratantes, conforme consta en solicitud efectuada por el Contratista de la obra objeto del presente contrato, avalada por la interventoría, en la cual se solicita prorrogar el plazo contractual hasta el día cinco (05) de noviembre de 2023, FONDESER accede y aprueba la solicitud de prórroga por el tiempo indicado, teniendo en cuenta los inconvenientes de carácter externo a la ejecución contractual, como lo es la temporada invernal, la cual ha afectado la continua realización de actividades como por ejemplo, las excavaciones, llenos en material y el vaciado de concretos para cárcamos, y vigas aéreas, actividades necesarias para dar cumplimiento al alcance del contrato

Que, una vez verificada la necesidad existente y se ha procedido, a su vez, a solicitar dicha prórroga al Municipio de El Retiro Antioquia, para el Contrato Interadministrativo No. C.I. 014 de 2023, del cual se deriva el presente Contrato de Obra y se cuenta con dicha aprobación, se procede a dar viabilidad a la solicitud efectuada por el Contratista.

Que, adicionalmente a lo anterior, al revisar el presente contrato, se evidencia que, por error involuntario de digitación en la Cláusula Novena del presente contrato, no quedó establecido como Beneficiario y asegurado el Municipio de El Retiro Antioquia, el cual,

conforme el Contrato Interadministrativo 014 de 2023, del cual se deriva este contrato de obra, así lo exige.

Que, para lo anterior, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, en el marco constitucional, señala la Constitución Política de Colombia en el Artículo primero, Que *"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la que prevalece el interés general"*.

El artículo segundo de la Constitución Política de Colombia de 1991, expresa como fines esenciales del estado, promover la prosperidad general, en ese sentido las Entidades Territoriales, del orden nacional, departamental, distrital y municipal, deben propender por realizar acciones dentro de su jurisdicción territorial que contribuya a la búsqueda del cumplimiento de los predichos fines. Como quiera que, la ejecución del erario ha de realizarse, entre otras, mediante la contratación estatal, esta a su vez debe tener con fin único satisfacer necesidades de la población en general y velar por la protección de su interés colectivo.

Así mismo, el artículo 209 superior (o Constitucional) manifiesta que los principios inherentes a la función administrativa y pública, son entre otros, el de celeridad, eficacia y economía, los cuales, se deben adherir a las actuaciones diarias y rutinarias de las entidades territoriales.

Que es facultad de la entidad contratante, la modificación, previo acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta que, conforme al numeral 1° del Artículo 14 de la Ley 80 de 1993, que establece frente a las formas que tienen las entidades de cumplir con los objetos contractuales, lo siguiente. *"ARTÍCULO 14. DE LOS MEDIOS QUE PUEDEN UTILIZAR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y la vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2° de este artículo, interpretar los documentos contractuales, y las estipulaciones en ellos convenidas, **introducir modificaciones a lo contratado** y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado"*.

Conforme lo expuesto, FONDESER y el contratista proceden a celebrar el presente OTRO SÍ al contrato de Obra No. 045-2023.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Prorrogando el mismo, hasta el día cinco (05) de noviembre de 2023.

SEGUNDO: ACLARAR: La Cláusula Novena del contrato No. 045 – 2023, la cual quedará así:

"NOVENA. GARANTÍA ÚNICA:

El contratista deberá constituir pólizas de garantía en favor del favor del FONDESER y al Municipio de El Retiro como beneficiarios y asegurados, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015 y en concordancia con las garantías que cubren el contrato de obra: (...)"

TERCERO: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS. De conformidad con el presente Otrosí, el contratista contrae la obligación de actualizar las pólizas de garantía inicialmente expedidas de conformidad con la prórroga efectuada.

CUARTOO: VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato de Obra No. 024-2023, que no contrarien lo aquí acordado, continúan vigentes en su integridad.

QUINTO: PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben el presente OTRO SÍ, en el Municipio de El Retiro a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2023.

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
C.C. 71.556.550.
Gerente FONDESER.

PABLO ECHEVERRI ÁLVAREZ
FRAGUAR S.A.S.
Contratista

Elaboró: Luisa Pérez	Revisó: ASECOP APP S.A.S.	Aprobó: Jarol Armando González Franco
Fecha: Octubre 2023	Fecha: Octubre 2023	Fecha: Octubre 2023

OTRO SI No. 2

NÚMERO:	045 DE 2023
CONTRATISTA:	FRAGUAR S.A.S. NIT 811013393-8 representado legalmente por PABLO ECHEVERRI ALVAREZ CC. 71.635.313
OBJETO:	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRODERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO C.I 014 -2023
VALOR:	MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SE-TENTA Y CUATRO PESOS (1.712.418.974)
PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTAS EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2023.
SUPERVISOR:	JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
CDP:	153 del 17 de abril de 2023
CRP:	168 DEL 25 DE ABRIL DE 2023

Entre los suscritos a saber, JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO mayor y vecino de El Retiro Antioquia, identificado con cédula 71.556.550 de El Retiro, actuando como representante legal del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (FONDESER), en su calidad de Gerente facultado para suscribir el presente OTRO SÍ, conforme al Acuerdo No. 002 de 2018, de una parte y en adelante se denominará FONDESER e INGENIEROS CONSULTORES Y PABLO ECHEVERRI ÁLVAREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 71.635.313 actuando como representante legal de FRAGUAR S.A.S. identificada con NIT 811013393-8, de la otra parte, que se denominará el CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente OTRO SI al presente contrato de Obra, como sigue:

CONSIDERANDOS

Que, durante la ejecución contractual se ha requerido llevar a cabo ejecución de actividades de obra extra y obra adicional, que no se encuentran previstas en el contrato inicial y son necesarias para llevar a cabo la ejecución del contrato de obra; dichos ítems adicionales fueron socializados y aprobados por la Interventoría y FONDESER como se evidencia en las actas de comité y en el acta de balance de mayores y menores conciliada.

Que, la adición en el presupuesto implica también la solicitud de prórroga del contrato, pues las actividades de obra extra no estaban contempladas en la programación inicial y una vez se ha dado reinicio a la ejecución del presente contrato se está ante la necesidad de realizar dicha prórroga con el fin de que el Contratista pueda culminar la obra requerida; por lo cual conforme solicitud de prórroga y adición efectuada por el contratista de la obra referida y previa aceptación por parte de la Interventoría se requiere prorrogar el contrato hasta el próximo 31 de diciembre de 2023 y una adición por la suma de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, M.C. ($ 406.847.752).

Que, una vez verificada la necesidad existente y se ha procedido, a su vez, a solicitar dicha prórroga al Municipio de El Retiro Antioquia, para el Contrato Interadministrativo No. C.I. 014 de 2022, del cual se deriva el presente Contrato de Obra y se cuenta con dicha

aprobación, se procede a dar viabilidad a la solicitud efectuada por el Contratista.

Que, para lo anterior, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, en el marco constitucional, señala la Constitución Política de Colombia en el Artículo primero, Que *"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la que prevalece el interés general"*.

El artículo segundo de la Constitución Política de Colombia de 1991, expresa como fines esenciales del estado, promover la prosperidad general, en ese sentido las Entidades Territoriales, del orden nacional, departamental, distrital y municipal, deben propender por realizar acciones dentro de su jurisdicción territorial que contribuya a la búsqueda del cumplimiento de los predichos fines. Como quiera que, la ejecución del erario ha de realizarse, entre otras, mediante la contratación estatal, esta a su vez debe tener con fin único satisfacer necesidades de la población en general y velar por la protección de su interés colectivo.

Así mismo, el artículo 209 superior (o Constitucional) manifiesta que los principios inherentes a la función administrativa y pública, son entre otros, el de celeridad, eficacia y economía, los cuales, se deben adherir a las actuaciones diarias y rutinarias de las entidades territoriales.

Que es facultad de la entidad contratante, la modificación, previo acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta que, conforme al numeral 1° del Artículo 14 de la Ley 80 de 1993, que establece frente a las formas que tienen las entidades de cumplir con los objetos contractuales, lo siguiente. *"ARTÍCULO 14. DE LOS MEDIOS QUE PUEDEN UTILIZAR LAS ENTIDADES ESTATALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y la vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2° de este artículo, interpretar los documentos contractuales, y las estipulaciones en ellos convenidas, **introducir modificaciones a lo contratado** y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado"*.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.
Parágrafo. - (...)
Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

Conforme lo expuesto, FONDESER y el contratista proceden a celebrar el presente OTRO SÍ al contrato de Obra No. 045-2023.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Prorrogando el mismo, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

SEGUNDO: ADICIONAR EL CONTRATO: Conforme lo expuesto, se adiciona el Contrato de obra No. 053-2023, en la suma de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, M.C. ($ 406.847.752), la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 440 de 30 de Noviembre de 2023; y RP No. 473 de 30 de Noviembre de 2023 valor que se requiere para cubrir la ejecución de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	EXCAVACIONES Y LLENOS				
4	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en el botadero destinado por el municipio o los sitios donde indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	74.50	$ 116,532	8,681,634.00
5	EXCAVACIÓN A MAQUINA de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en el botadero destinado por el municipio o los sitios donde indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	0.79	$ 101,483	80,337.17
6	Excavación para micro pilotes, incluye , cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de la excavación	ml	19.76	$ 23,146	457,446.18
	CONCRETOS				
11	Construcción de micropilote, diametro 20 cm , longitud 1.5m , en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, formaleta, curado y protección, incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño	ml	20.00	$ 80,220	1,604,400.00
12	Construcción de cuneta en V , desarrollo 0.60 m , espesor 0,10m en concreto de 21 Mpa. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto,estructura de soporte mano de obra, vibrado, formaleta, curado y protección, incluye acarreo interno. No incluye refuerzo, según diseño	ml	-100.00	$ 115,456	- 11,545,600.00
13	Concreto de 21Mpa para zapatas y vigas de fundacion cerramiento malla eslabonada cerramiento seccion 0,3*0,3 m	m3	4.00	$ 1,133,531	4,534,124.00
14	Concreto de 21Mpa para columnetas de confinamiento 0,2*0,2 m cerramiento en malla eslabonada	ml	12.00	$ 124,155	1,489,860.00
15	Construcción de ESCALERAS SOBRE TERRENO en concreto de 21 Mpa., Según diseño de mezclas previamente aprobado por la interventoria. Incluye suministro, ansporte y la colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19 mm, o su equivalente para acabado a la vista, contrahuellas, moldura chaflán en contrahuellas, vibrado, protección, curado, malla electrosoldada D84, entresuelo en piedra, arenilla y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. No incluye acero de refuerzo.	m3	25.00	$ 1,208,366	30,209,150.00
	ACERO DE REFUERZO				
16	Suministro, transporte figuración e instalación de acero de refuerzo Fy=4200 kg/cm2	kg	383.62	$ 10,818	4,150,001.16
17	Suministro y colocacion malla electrosoldada D84	m2	42.43	$ 15,817	671,115.31
	GRAMA SINTETICA CANCHA MICROFUTBOL				

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
19	Suministro, transporte y colocación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L. para imprimación de material granular.	m2	0.00	$ 6,765	0.00
	PARQUE INFANTIL				
21	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 Mpa con un espesor de 0.10m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m2	43.56	$ 168,264	7,329,579.84
22	Suministro y colocacion malla electrosoldada D84	m2	43.00	$ 15,817	680,131.00
23	Suministro y colocación piso de proteccion en caucho SBR 3 cm mas grama de paisajismo altura fibra 3 cm	m2	60.00	$ 485,976	29,158,560.00
24	Suministro e instalacion de parque infantil PI03 (1 barra, 1 pasamanos en triangulo, 1 techo, 1 lizadero, 1 escalera, 1 columpio doble, 1 carrusel 3 puestos, 1 mataculin doble), Triqui y twister	un	1.00	$ 50,382,305	50,382,305.00
	SALON SOCIAL				
25	Localización, trazado y replanteo. Incluye mano de obra, los equipos y demás elementos que sean necesarios	dia	0.00	$ 921,194	0.00
	EXCAVACIONES Y LLENOS				
27	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida será en sitio ya compactado.	m3	146.00	$ 85,810	12,528,260.00
	CONCRETOS-ESTRUCTURA				
29	Colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m2	20.00	$ 52,350	1,046,895.30
35	Construcción de VIGAS DE AMARRE AÉREAS de 0,15 x 0,20 m. en concreto de 21 Mpa, hasta una altura de 3,2m medidos desde el nivel de apoyo de la obra falsa hasta el nivel inferior de la viga. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper T de 19 mm o equivalente, para acabado a la vista, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño y especificaciones establecidos en los planos. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de los elementos no estructurales que se requieran, por ningún motivo se pagarán anclajes.	ml	-130.00	$ 177,222	23,038,860.00
	MAMPOSTERIA				
39	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO perforación vertical, de 6x12x24, ESPESOR DE 12 cm, color pálido, revitado dos caras. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, mortero de pega y de revite 1:4 espesor max=0.01 m color claro o similar al ladrillo, chapas para acabado, trabas, machones, cuchillas, buitrones, remates de enrases, encorozados, áticos, andamios y todo lo necesario para su correcta construcción. Todos los cortes se realizarán a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Astm C-652 y C- 34). Muestra de calidad seleccionada y color, para aprobación del arquitecto. Los elementos conectores para el anclaje de las dovelas se dejan previamente embebidos en el vaciado de los concretos de vigas y/o losas. El concreto fluido y el acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m2	60.57	$ 282,159	17,090,370.63
40	Lavado e hidrofugado de muro en catalan hasta una altura de 3.5 m	m2	121.00	$ 22,115	2,675,915.00
41	Colocación de REVOQUE con mortero 1:4 IMPERMEABILIZADO con Sika 1 o equivalente, EN MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	70.00	$ 37,625	2,633,750.00
42	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales,	m2	93.98	$ 28,543	2,682,471.14

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	resanes, tapa poros en esluco plastico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoria				
	PISOS Y ENCHAPES				
44	Instalación de ENCHAPE CERÁMICO PARED, tipo Egeo DE 20.5 x 20.5 cm o su equivalente, color blanco. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero adhesivo para enchapes tipo pegacor o equivalente, lechada preparada (boquilla) tipo Concolor de sumicol o equivalente del mismo color del enchape, moldura PVC remates toro acolillada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	9.04	$ 88,479	799,850.16
	REDES HIDROSANITARIAS				
47	Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc lisa 4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" que se requieran para su correcta instalación. Estos berán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe arantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de combros en botaderos oficiales o donde indique la interventoria.	un	-40.00	$ 70,782	-2,831,280.00
48	Suministro e instalación de punto sanitario de 4" para sanitario	un	-1.00	$ 180,560	-180,560.00
50	suministro e instalación bajante a ll. tubería pvc 2" (incluye accesorios)	un	-16.00	$ 73,406	-1,174,496.00
	APARATOS/GRIFERIA/MUEBLES/MESONES				
54	Suministro e instalación de aparato Combo Laguna Tamara Blanco: sanitario, lavamanos sin pedestal, grifería y accesorios	un	1.00	$ 849,977	849,977.00
	CERRAJERIA CARPINTERIA METALICA				
58	Suministro e instalación de puerta en lamina calibre 18 entamborada dos alas, calibre 18 , cada ala de 1m de ancho, altura 2,12 más alfajia de 0,30 , incluye marco , cerradura de sobreponer Yale , viene con cilindro macizo 100% en latón, además tiene dos pasadores en acero de 3 golpes y con sistema anti palanca	un	1.00	$ 1,314,572	1,314,572.00
	CUBIERTA				
61	Suministro, transporte e instalación de estructura metálica para cubierta en perfiles PTS 150x150x6 mm, PTS 200x200x5 mm, PTS 300x300x10 mm, incluye platinas de anclaje, soldadura, obra falsa y todo lo necesario para su construcción . Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	-531.00	$ 25,486	13,533,066.00
62	Suministro, transporte y colocación de placa en fibrocemento o equivalente de e= 10 mm (una cara). Para cubierta incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. El acabado en pintura acrílica para exteriores, se pagará en su ítem respectivo. Según detalle y diseño.	m2	-156.00	$ 106,211	16,660,916.00
63	Suministro e instalación de eja Termo acústica Ecoroof 36 UPVC 2mm Blanco	m2	-6.00	$ 172,071	-1,032,426.00
64	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lámina galvanizada calibre 20, desarrollo 0,60. Con soldadura autógena. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos auto perforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	ml	-5.49	$ 232,887	-1,278,195.30
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
	ILUMINACION CANCHA y PLAZOLETA				
65	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en Cableado en 3xNo. 4 AWG-LS (Low Smoke)-Bajo en Halógenos Incluye conectores, encintada y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento según normas RETIE y EPM	ml	120.00	$ 154,228	18,507,360.00
66	Suministro, transporte e instalación de acometida monofásica en Cableado en 3xNo. 8 AWG-LS (Low Smoke)-Bajo en Halógenos	ml	177.00	$ 53,313	9,436,401.00

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	incluye conectores, encintada y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento según normas RETIE y EPM				
67	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable blando 3No12 cobre THHN/THWN-90°C. Por ducto o canaleta. Incluye conectores, marcación y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según RETIE.	ml	-52.00	$ 24,403	-1,268,956.00
68	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada en caliente (IMC) diámetro 1 1/2" expuesta. Incluye curva, unión, boquilla a y/o capacete, grapa doble ala, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	-24.80	$ 102,651	-2,545,744.80
69	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada en caliente (IMC) diámetro 1" expuesta. Incluye curva, unión, boquilla a y/o capacete, grapa doble ala, obra civil y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	29.60	$ 66,152	1,958,099.20
70	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación	ML	-62.00	$ 40,216	-2,493,392.00
71	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC tipo DB de 3". Incluye obra civil, pega pvc más limpiador, curvas, adaptadores, resanes en mortero 1:5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	-160.00	$ 46,006	-7,360,960.00
72	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC tipo DB de 2". Incluye obra civil, pega pvc más limpiador, curvas, adaptadores, resanes en mortero 1:5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ml	365.00	$ 30,795	11,240,175.00
73	Construcción de cajas de empalme sistema de iluminación. En bloque de concreto 15x20x40 cm H =80 cm	un	-13.00	$ 980,052	12,740,676.00
74	Suministro e instalación de Poste de concreto de 12 m cónico	un	-4.00	$ 3,254,085	13,016,340.00
75	Suministro e instalación de Poste de concreto de 6 m cónico	un	-4.00	$ 1,907,814	-7,631,256.00
76	Suministro e instalación de plataforma metálica para reflectores LED de seis unidades	un	-4.00	$ 1,833,859	-7,335,436.00
77	Suministro e instalación de Proyector LED 300W robusto ,Potencia mínima ajustable 220 W *,Tensión de operación 100-277 V 50/60Hz,Corriente de entrada 2.63 A @ 120,Factor de potencia 0.95,Distorsion armónica (THD) <20%,Flujo luminoso 35000 lm,Vida útil 100000 h * y de alto desempeño para uso en instalaciones deportivas	un	-4.00	$ 2,351,700	-9,406,800.00
78	Suministro e instalación de Proyector LED LED STREET 75-150W	un	-4.00	$ 1,602,129	-6,408,516.00
79	Suministro , transporte e instalación de Gabinete de protección tipo ML para ocho (8) protecciones tipo industrial en lámina cold-Rolled calibre 18 con pintura electrostática gris	un	0.00	$ 12,411,058	0.00
80	Suministro, transporte e instalación de tablero de 18 circuitos monofásico 4H, 150 Amperios, 240/120 voltios, lamina de lámina cold rolled calibre 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG. Incluye puerta bisagrada, cerradura con llave, tarjetero, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67.	un	0.00	$ 1,378,649	0.00
81	Suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de toma doble con polo a tierra prokids 15 A - 125V, LEV ref T5320, norma NEMA 5-15R, certificación RETIE y pruebas de conformidad UL. Incluye toma, la tapa, cajas 4"x4" con tapa suplemento, ducto pvc, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, pega pvc, tornillos, conductores de cobre 12 AWG-CU- THHN/THWN-90°C, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(Salida promedio de 4 m).	un	0.00	$ 194,610	0.00
	APANTALLAMIENTO				
82	Suministro, transporte e instalación de pararrayos tipo "Punta de Franklin" de acero inoxidable de una sola punta. Fabricado en	un	-4.00	$ 422,513	-1,690,052.00

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	Acero Inoxidable no magnético en todas sus piezas, Norma IEC 1024. Longitud 600mm, diámetro 1/2", base roscada con conector para cable: calibre 1/0AWG. Incluye pernos de fijación y demás accesorios de instalación.				
83	Suministro, transporte e instalación de varilla copperweld de 5/8" y longitud de 2.4 metros (3 electrodos), construido en acero con recubrimiento de cobre electrolítico de por lo menos 200um de espesor. Norma ASTM B - 187 sin sulfatación ni oxidación por efecto catódico. Incluye las varillas y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	-3.00	$ 721,323	-2,163,969.00
84	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada en caliente (IMC) diámetro 1" expuesta. Incluye curva, unión, boquilla a y/o capacete, grapa doble ala, obra civil y demás elementos necesarios para su	ml	-90.00	$ 66,152	-5,953,680.00
85	Construcción de cajas de empalme sistema de apantallamiento en bloque de concreto 15x20x40 cm H =80 cm	un	-2.00	$ 980,052	-1,960,104.00
86	Suministro transporte e instalación de cable al desnudo N°1/0 AWG, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	ml	50.00	$ 72,901	3,645,050.00
	URBANISMO				
87	LLENOS EN base granular, con un espesor de 0.15 m compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	0.00	$ 410,050	0.00
88	Construcción de LOSA DE PISO en concreto de 21 Mpa. Con un espesor de 0.10m. Incluye suministro, transporte e instalación del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	m2	216.18	$ 168,264	36,375,311.52
89	Suministro y colocación malla electro soldada D84	m2	54.90	$ 15,817	868,353.30
90	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de 0.15 x 0.35 x 0.80 m de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas, referencia Bordillo Barrera Recto Tipo U10 (según M.E.P). Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	ml	30.00	$ 115,469	3,464,070.00
91	Suministro e instalación de meses en concreto con juegos	un	8.00	$ 4,540,900	36,327,200.00
	VIA DE ACCESO				
92	LLENOS EN base granular, con un espesor de 0.15 m compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado. Incluye el suministro, transporte, colocación, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	0.00	$ 410,050	0.00
93	Concreto de 21 Mpa espesor 15 cm, ancho 0.90 para rieles	m2	0.00	$ 192,015	0.00
94	Suministro y colocación malla electro soldada D84	m2	0.00	$ 15,817	0.00
	OBRAS EXTRAS CIVIL				
OE001	Rocería, incluye corte de arbustos (dimensión variable) que se encuentren en sitio acopio del material, cargue, botada y disposición adecuada del material sobrante al sitio donde indique la interventoría.	m2	0.00	$ 3,759.60	0.00
OE002	Limpieza de cunetas tapadas con tierra y rastrojo, incluye cargue y disposición adecuada de material sobrante al sitios donde indique la interventoría.	m	0.00	$ 4,611.10	0.00
OE003	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS, cargue, transporte y botada de escombros de ESPESOR MÁXIMO DE 20 cm en CONCRETO a botadero oficial o hasta el sitio que indique la interventoría	m2	0.00	$ 28,324.40	0.00
OE004	RETIRO DE APARATOS SANITARIOS. (lavamanos, sanitarios, orinales), incluye retiro de todos los accesorios,el retiro de la tubería, recuperación de los materiales aprovechables, cargue, transporte y botada de los escombros o residuos generados en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría	und	0.00	$ 49,358.40	0.00
OE005	Desmonte de puertas metálicas, (marco y ala) Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación	und	0.00	$ 33,768.80	0.00

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoria. Ancho variable desde 0,60m a 1,20 m.				
OE006	Demolición de vigas de cimentación, columnas y vigas de amarre en CONCRETO de un sección maxima de 0,2 x 0,2 m incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m	0.00	$ 28,217.80	0.00
OE007	Demolición de cunetas en CONCRETO, de una desarrollo máximo de 70 cm, incluye cargue, transporte y botada de escombros a botadero oficial o hasta el sitio que indique la interventoria.	m	0.00	$ 22,737.00	0.00
OE008	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN MAMPOSTERIA en cualquier espesor y H. 3 m Máximo. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	0.00	$ 26,650.00	0.00
OE009	Suministro, transporte, colocación de material de lleno TIPO AFIRMADO, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado. Incluye transporte interno.	m3	86.00	$ 273,574.60	23,527,415.60
OE010	Suministro, transporte y construcción de filtro de 0,40 x 0,50 m, incluye material filtrante de diámetro entre 1/2" - 3/4", Geotextil NT 2000 y tubería de drenaje corrugada de 6" y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m	0.00	$ 254,771.40	0.00
OE011	Suministro, Transporte e instalación de tubería Novafort de 8", incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	60.00	$ 145,822.30	8,749,338.00
OE012	Suministro y Colocacion de Caja recolectora en concreto f' c=210 kg/cm2, de 0,60 x 0,60, de 0,90 m de altura medidas interiores, incluye tapa y todo lo necesario para su correcta instalación. El refuerzo se pagará aparte en el respectivo ítem	und	0.00	$ 765,505.00	0.00
OE013	Suministro y Colocacion de Caja recolectora en concreto f' c=210 kg/cm2, de 0,80 x 0,80, de 1,00 m de altura, medidas interiores, incluye tapa y todo lo necsario para su correcta instalación. El refuerzo se pagará aparte en el respectivo ítem	und	0.00	$ 1,023,471.80	0.00
OE014	Suministro y Colocacion de Caja recolectora en concreto f' c=210 kg/cm2, de 1,00 x 1,00, de 1,00 m de altura, medidas interiores, incluye tapa y todo lo necesario para su correcta instalación. El refuerzo se pagará aparte en el respectivo ítem	und	0.00	$ 1,307,651.80	0.00
OE015	Suministro y Colocacion de Caja recolectora en concreto f' c=210 kg/cm2, de 1,00 x 1,00, de 1,20 m de altura, medidas interiores, incluye tapa y todo lo necesario para su correcta instalación. El refuerzo se pagará aparte en el respectivo ítem	und	0.00	$ 1,423,519.50	0.00
OE016	Construccion de carcamo	ml	10.00	$ 568,631.70	5,686,317.00
OE017	Mampoetria en adobe ranurado E= 12 cm para revocar	m2	0.00	$ 110,320.60	0.00
OE018	Construcción de VIGAS DE AMARRE AÉREAS de 0,25 x 0,30 m. en concreto de 21 Mpa, hasta una altura de 2,3m medidos desde el nivel de apoyo de la obra falsa hasta el nivel inferior de la viga. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en madera común, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño y especificaciones establecidos en los planos. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de los elementos no estructurales que se requieran, por ningún motivo se pagarán anclajes.	ml	80.00	$ 281,390.20	22,511,216.00
OE019	Construcción de VIGAS DE REMATE DE MAMPOSTERÍA de 0,12 x 0,30 m. en concreto de 21 Mpa, hasta una altura de 3,2m medidos desde el nivel de apoyo de la obra falsa hasta el nivel inferior de la viga. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta en madera común, aristas biseladas, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra falsa requerida, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su	ml	16.00	$ 137,225.40	2,195,606.40

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	respectivo ítem según diseño y especificaciones establecidos en los planos. En el vaciado se deben dejar los hierros para el amarre de los elementos no estructurales que se requieran, por ningún motivo se pagarán anclajes.				
OE020	Suministro e instalación de Lagrimal en concreto prefabricado de 0,5m x 0,25m. Incluye mortero de pega 1:4 y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	62.00	$ 49,500.00	3,069,000.00
OE021	Construcción de SUMIDERO de aguas lluvias TIPO B (1.10m x 0.80m medidas externas y prof=0.90m e=0.20m), en concreto de 17.5 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, reja metálica, formaleta, vibrado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento, según diseño y especificaciones de E.P.M. La excavación, lleños y entresuelo se pagarán en su ítem respectivo.	und	2.00	$ 1,200,000.00	2,400,000.00
OE022	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 24., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete., pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	ml	55.00	$ 57,500.00	3,162,500.00
OE023	Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc lisa 4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" que se requieran para su correcta instalación. Estos beran estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe arantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de combros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	40.00	$ 70,782	2,831,280.00
OE024	Suministro e instalación de tubería sanitaria pvc lisa 4", incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" que se requieran para su correcta instalación. Estos berán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Se debe arantizar la correcta instalación y funcionamiento. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue, transporte y botada de combros en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	m	75.00	$ 70,782	5,308,650.00
OE025	Suministro, transporte, colocacion de material de lleno en limo o material de prestamo, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado. Incluye transporte interno.	m3	210.00	$ 181,995	38,218,908.00
	OBRAS EXTRAS ELECTRICA				
O.E.026	Suministro, Transporte E Instalación De Medidor De Energía 10-100a Tipo Parrilla, Incluye Elementos Para Su Correcta Instalación.	UN	1.00	$ 527,446.40	527,446.40
O.E.027	Suministro Transporte E Instalación De Salida Para Toma Autoprotegido G5ci Promedio 3mt Incluye Toma Y Demas Elementos Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento	UN	2.00	$ 179,467.60	358,935.20
O.E.028	Suministro E Instalación De Salida Para Interruptor Doble O Sencillo En Tubería PVC/Emt, Promedio 4mt, Incluye Interruptor Y Demas Elementos Para Su Correcta Instalación Y Funcionamiento	UN	10.00	$ 197,819.70	1,978,197.00
O.E.029	Suministro E Instalación De Salida De Iluminación En Tubería Emt, Promedio 3mt, Incluye Cable Lshf, Caja Metálica Y Todos Los Elementos Para Su Correcta Instalación.	UN	36.00	$ 154,117.60	5,548,233.60
O.E.030	Suministro, Transporte E Instalación De Luminaria Alumbrado Público 40w, 4000k, 5300 Lm, Incluye Brazo Sencillo Para Luminaria 1mt, Fotocelda Y Todos Los Demas Elementos De Conexión Y Correcto Funcionamiento.	ml	13.00	$ 1,185,761.20	15,414,895.60
O.E.031	Suministro, Transporte E Instalación De Caja De Medida En Poste, Incluye Protección Y Demas Elementos Para Su Correcta Instalación, Debe Cumplir Norma Retie	UN	1.00	$ 701,845.30	701,845.30
O.E.032	Suministro, Transporte E Instalación De Estructura Soporte Para Montaje De Reflectores Cancha De 2,4 M, Incluye Elementos Para Su Correcta Instalación.	UN	4.00	$ 1,311,927.50	5,247,710.00
O.E.033	Suministro Transporte E Instalación Panel Led 12w 80-277v, Incluye Accesorios De Instalación Y 1mt Cable Encauchado Lshf.	UN	13.00	$ 115,506.30	1,501,581.90

ITEM	DESCRIPCION	OBRA ADICION			
		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
O.E.034	Suministro, Transporte E Instalación De Panel Led 1.2x.3mt 120v, Incluye 1mt De Encauchetado 3x14 Lshf Y Demas Accesorios Para Su Correcta Instalación.	UN	13.00	$ 313,223.30	4,071,902.90
O.E.035	Suministro, Transporte E Instalación De Lampara De Emergencia, 2.3w. 120v.	UN	10.00	$ 181,615.20	1,816,152.00
O.E.036	Suministro, Transporte E Instalación De Aviso De Salida, Incluye Elementos De Instalación	UN	4.00	$ 137,233.20	548,932.80
O.E.037	Suministro, Transporte E Instalación De Cable Encauchetado Encauchetado 3x14, Incluye Conectores Cinta Y Demas Elementos Para Su Correcta Instalación.	m	232.00	$ 12,929.80	2,999,713.60
O.E.038	Suministro E Instalación De Tubería PVC 3/4" Según Norma Retie Conexión De Poste A Caja	m	35.00	$ 16,822.00	588,770.00
O.E.039	Suministro E Instalación De Acometida Ppal. En 3#2+2 Awg.	m	25.00	$ 151,945.30	3,798,632.50
O.E.040	Suministro Transporte E Instalación De Transformador De 25kva Monofásico En Aceite, Incluye Retiro Del Existente	un	1.00	$ 23,623,291.90	23,623,291.90
O.E.041	Suministro e instalación de Poste en Fibra De Vidrio de 12 m cónico	UN	4.00	$ 3,254,083.30	13,016,333.20
O.E.042	Suministro e instalación de Poste en Fibra De Vidrio de 8 m cónico	UN	12.00	$ 3,515,087.40	42,181,048.80
O.E.043	Suministro y Colocacion de Caja recolectora en concreto f´c=210 kg/cm2, de 0,40 x 0,40, profundidad promedio de 50 cm Altura medidas interiores, incluye tapa y todo lo necesario para su correcta instalación. El refuerzo se pagará aparte en el respectivo ítem	UN	24.00	$ 517,645.70	12,423,496.80
O.E.044	Suministro e instalación de equipos de gimnasia al aire libre: 1 Flexión Pecho Triceps Sencillo, 1 Banca Abdomen Inclinada, 1 Jinete, 1 Sky, 1 Torre Multifuncional A4 (Pecho 100 Lbs -Presión De Piernas-Abdomen Aereo Y Paralela Aéreas) según las siguientes especificaciones: tubería PTS, cilíndrica de 114 mm, 90 mm, 70 mm, 60 mm, 50 mm de diámetro, espesor 2,5 mm o 3,00 mm. Ensambles con tornillería Bristol 3-8 de cabeza plana galvanizado negro, las cuales además van aseguradas con traba rosca. El acceso a la llave está bloqueado con un tapón metal que solo puede ser retirado con broca, esto dificulta la posibilidad de desarme por extraños. El 80% de las máquinas se suministran ensambladas, el 20% se ensambla con tornillería galvanizada negra. Toda la soldadura se realiza bajo estándares internacionales aplicando tecnología MIG y TIG. Su geometría varía según el tipo de máquina y resistencia mecánica de sus elementos. Pintura electrostática en polvo poliéster resistente a la intemperie, con aditivos como anticorrosivo epóxico, donde este sea requerido (climas cálidos húmedos); adicionalmente las partes que están sujetas a mayor desgaste de pintura van protegidas con tratamiento galvanizado. Las partes que pueden deteriorar la pintura con los pies van protegidas con madera plástica. Los agarres para las manos van recubiertos con material de polietileno grafilado para mayor agarre con terminales en aluminio en las puntas, aseguradas con tornillería Bristol. Incluye los siguientes aparatos:	und	1.00	$ 50,493,788.80	50,493,788.80
	TOTAL (COSTO DIRECTOS + AU)				$ 406,847,752

TERCERO: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS. De conformidad con el presente Otrosí, el contratista contrae la obligación de actualizar las pólizas de garantía inicialmente expedidas de conformidad con la prórroga y adición efectuada.

CUARTO: VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato de Obra No. 045-2023, que no contrarien lo aquí acordado, continúan vigentes en su integridad.

QUINTO: PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben el presente OTRO SÍ, en el Municipio de El Retiro a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

JAROL ARMANDO GONZÁLEZ FRANCO
C.C. 71.556.550.
Gerente FONDESER.

PABLO ECHEVERRI ÁLVAREZ
FRAGUAR S.A.S.
Contratista

Elaboró: Luisa Pérez	Revisó: ASECOP APP S.A.S.	Aprobó: Jarol Armando González Franco
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Medellín, 29 de mayo del 2024

Señor:

CARLOS MARIO YEPES ESTRADA

Gerente
FONDESER

Referencia: "CONTRATO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE UN CENTRO DEPORTIVO Y COMUNITARIO EN LA VEREDA NAZARETH DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO.

No CONTRATO: 044 - 2023

Asunto: RELACION GASTOS AU CONTRATISTA FRAGUAR S.A.S.

Cordial saludo

Relacionamos los gastos administrativos del personal de obra contratista fraguar sas, cumpliendo plenamente a los pagos relacionados en los cuadros anexos correspondientes, a pagos de honorarios y prestaciones sociales durante los meses que permaneció la obra.

Pago de salarios

RELACION DE GASTOS DE NOMINAS PERSONAL ADMINISTRATIVO FRAGUAR S.A.S ;NIT. 811.013.393.												
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION		AÑO 2023									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE-SUSPENSION 08 AL 30	DICIEMBRE	TOTAL
PABLO ECHEVERRI ALVAREZ	71695313	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO MAS PRESTACIONES	5.850.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	5.850.000	585.000	5.850.000	41.535.000
JUNIOR JOSE CHAVEZ RAMOS	1067971442	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO MAS PRESTACIONES	3.336.667	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	455.000	4.550.000	31.091.667
VIVIANA VIDALES	43657493	PROFESIONAL SST	SALARIO MAS PRESTACIONES	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	4.550.000	455.000	4.550.000	32.305.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVO												104.931.667

(604) 479 05 49
(+57) 311 604 27 10
administrativo@fraguar.com.co
carrera 54 #9A 14
Medellín, Antioquia

FRAGUAR
CONSTRUCTORA

Pago de seguridad social.

RELACION DE GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO FRAGUAR S.A.S ;NIT. 811.013.393.												
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION		AÑO 2023									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE-SUSPENSION 03 AL 30	DICIEMBRE	TOTAL
PABLO ECHEVERRI ALVAREZ	71635313	DIRECTOR DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL	1.393.000	1.393.000	1.393.000	1.393.000	1.393.000	1.393.000	139.300	1.393.000	9.890.300
JUNIOR JOSE CHAVEZ RAMOS	1067971421	RESIDENTE DE OBRA	SEGURIDAD SOCIAL	784.200	1.083.000	1.083.000	1.083.000	1.083.000	1.083.000	108.300	1.083.000	7.400.500
VIVIANA VIDALES	43657499	PROFESIONAL SST	SEGURIDAD SOCIAL	1.083.000	1.083.000	1.083.000	1.083.000	1.083.000	1.083.000	108.300	1.083.000	7.685.300
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVO												24.980.100

Salario + prestaciones +seguridad social.

RELACION DE GASTOS DE NOMINAS SALARIO + PRESTACIONES + SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO FRAGUAR S.A.S ;NIT. 811.013.393.												
PERSONAL ADMINISTRATIVO	INFORMACION		AÑO 2023									
NOMBRE	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE-SUSPENSION 03 AL 30	DICIEMBRE	TOTAL
PABLO ECHEVERRI ALVAREZ	71635313	DIRECTOR DE OBRA	SALARIO + PRESTACIONES +SEGURIDAD SOCIAL	7.243.000	7.243.000	7.243.000	7.243.000	7.243.000	7.243.000	724.300	7.243.000	51.425.300
JUNIOR JOSE CHAVEZ RAMOS	1067971421	RESIDENTE DE OBRA	SALARIO + PRESTACIONES +SEGURIDAD SOCIAL	4.150.867	5.633.000	5.633.000	5.633.000	5.633.000	5.633.000	563.300	5.633.000	38.492.167
VIVIANA VIDALES	43657499	PROFESIONAL SST	SALARIO + PRESTACIONES +SEGURIDAD SOCIAL	5.633.000	5.633.000	5.633.000	5.633.000	5.633.000	5.633.000	563.300	5.633.000	39.994.300
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVO												129.911.767

FRAGUAR
CONSTRUCTORA



Nombre: PABLO ECHEVERRI ALVAREZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Teléfono: 6044790549
NIT: 811013393-8

(604) 479 05 49
(+57) 311 894 27 10
administrativo@fraguar.com.co
Carrera 54 #9A 14
Medellín, Antioquia

Director. ulter

Pablo.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71636313
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	RAZÓN SOCIAL:		TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:		71636313
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		PRIMER APELLIDO:		APELLIDOS:	CONCEPCION MARIZ NOMBRES:		PABLO
CÓDIGO MUNICIPIO:	MONELLIN SUCURSAL/AGENTE	ACTIVIDAD:		SUBCLASIFICACIÓN:	MONELLIN DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRAN 45 44 13 TELEFONO:	ETADO:		TIPO COTIZANTE:	DEPTO. EJECUTIVO COTIZANTE:		
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	BARRIOS DE DIFICULTAD:		COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO DEPENDIENTES NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:		NO
TIPO SUBTIPO:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA			TIPO DE SALARIO:	FILIO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PERSONA PRIVADA):				COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (PERSONAL TEMPORAL):			NO

PLANILLA No. 79139002473 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 24/01/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF												
SALARIO BÁSICO	IGE	LNR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPV		ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
$ 1.300.000												24/01/2024 FONDO+ FONDOMIR	01	$ 1.300.000	$ 780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 780.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	01 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 3.120.000	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.393.200 ✓

PLANILLA No. 79693179651 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 26/12/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF												
SALARIO BÁSICO	IGE	LNR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPV		ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
$ 1.300.000												24/01/2024 FONDO+ FONDOMIR	01	$ 1.300.000	$ 780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 780.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	01 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 3.120.000	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.393.200 ✓

PLANILLA No. 79655929805 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2024 | FECHA DE PAGO: 24/01/2024 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF												
SALARIO BÁSICO	IGE	LNR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPV		ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
$ 1.300.000												24/01/2024 FONDO+ FONDOMIR	01	$ 1.300.000	$ 780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 780.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	01 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 3.120.000	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.393.200 ✓

PLANILLA No. 79615565393 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: septiembre - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2023 | FECHA DE PAGO: 25/11/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF												
SALARIO BÁSICO	IGE	LNR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPV		ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
$ 1.300.000												24/01/2024 FONDO+ FONDOMIR	01	$ 1.300.000	$ 780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 780.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	01 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 3.120.000	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.393.200 ✓

PLANILLA No. 79530836743 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: agosto - 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: septiembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 21/10/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES				
																	PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF												
SALARIO BÁSICO	IGE	LNR	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SPV		ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN		IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE		IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															
$ 1.300.000												24/01/2024 FONDO+ FONDOMIR	01	$ 1.300.000	$ 780.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 780.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	01 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 3.120.000	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.393.200

Visto - ulter.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71635313
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811013451	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		FRAZIKA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN, No. Y No. TELEFONO:	4700545	
TIPO APORTANTE:	TI-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	SUBMODULO DE COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ASTREAS ECONOMICAS	ACTIVIDAD ingresos COLOMBIANA de la CIIU	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO COTIZANTE:	CEDULA DE CIUDADANIA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71635313	
APELLIDOS:	NOMBRES:	PABLO ANTONIO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:		
TIPO COTIZANTE:	DEPENDIENTE, SERVIDOR DOCENTE:		
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	¿ES EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:		NO
TIPO DE SALARIO:	FUE:		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

PLANILLA No. 78933677 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO DE APORTE SUBSECUENTE | MES - 2023 | PERIODO DE PAGO SALUD | MES - 2023 | FECHA DE PAGO | 23/06/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: | UNICO

| NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71695313
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			DATOS DEL COTIZANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	0111 DEC	TIPO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71695313
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RADICAR SAS	APELLIDOS:	CONVERSAMAREZ NOMBRES:	PABLO
CLASE APORTANTE:		NOTIFICA A	CLASE COTIZANTE:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		FRENAR	TIPO COTIZANTE:	DÉBITOS EXENTOS COTIZANTE:	
TELÉFONO APORTANTE:		SUBEN 50 DE 100 COTIZANTES	SOLICITANTE DEPENDIENTE EN EL SISTEMA:	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO EMPRESA:		Actividades residenciales y trabajadores de la casa	TIPO DE SALARIO:	TAG:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (MODALIDAD TRIBUTARIA):		01	COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (MODALIDAD TRIBUTARIA):		N

PLANILLA No: 76855918514 | TIPO DE PLANILLA: A - PERIODO DE PENSIÓN SIN EL SUBSIDIO | FECHA DE PAGO: 07/02/2023 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICA

	NOVEDADES																		PENSIÓN											SALUD							ARP							CCF				PARAFISCALES					
SALARIO BÁSICO	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VTE	VTI	ESS	IRP	SUS	INT	LNR	LMA	VAC	AVP	ADMIN	RIESGO ARP	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	RIESGO COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	RIESGO COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	RIESGO ARP	IBC	ADMIN	TARIFA APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																							SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

Res. Obras. = Junior.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067971452
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024



TOTAL PAGADO: $ 1.083.600



TOTAL PAGADO: $ 1.083.600



TOTAL PAGADO: $ 1.083.600



TOTAL PAGADO: $ 1.083.600



TOTAL PAGADO: $ 1.083.600



TOTAL PAGADO: $ 774.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1067871452
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024



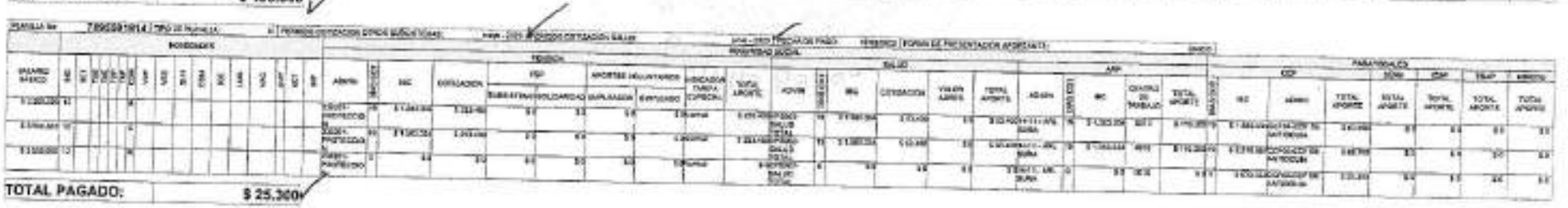
TOTAL PAGADO: $ 774.000



TOTAL PAGADO: $ 40.000



TOTAL PAGADO: $ 490.500



TOTAL PAGADO: $ 25.300

Entregado por:

Recibido por:

sst. Vivian V.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43557493
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

SOI

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION		NIT	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		PRIMER APELLIDO	
CIUDAD MUNICIPIO		ARTICULO N	
DIRECCION		Ubicación	
TIPO APORTANTE		Actividad Ec. 204 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA		Actividad económica principal	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, Artículo 5 CDP (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACION		CIUDAD DE EXPEDICION	
APELLIDOS		PRIMER NOMBRE	
CIUDAD MUNICIPIO		SALARIO	
TIPO COTIZANTE		DEPTO	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR		SUBTIPO	
TIPO DE SALARIO		FLE	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, Artículo 5 CDP (REFORMA TRIBUTARIA)			

PLANILLA No. 7613088573 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2023 | PERIODO COTIZACION SALUD: enero - 2023 | FECHA DE PAGO: 24/02/2023 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.083.600

PLANILLA No. 7699710651 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2023 | PERIODO COTIZACION SALUD: diciembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 26/01/2024 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.083.600

PLANILLA No. 7695563905 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2024 | PERIODO COTIZACION SALUD: enero - 2024 | FECHA DE PAGO: 24/02/2024 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.083.600

PLANILLA No. 7691569102 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: diciembre - 2023 | PERIODO COTIZACION SALUD: diciembre - 2023 | FECHA DE PAGO: 26/01/2024 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.083.600

PLANILLA No. 7687331787 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2024 | PERIODO COTIZACION SALUD: enero - 2024 | FECHA DE PAGO: 21/02/2024 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 390.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.083.600

PLANILLA No. 7693902651 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: ene - 2024 | PERIODO COTIZACION SALUD: enero - 2024 | FECHA DE PAGO: 23/02/2024 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	PENSION								SALUD						ARP						PARAFISCALES				
		ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	COTIZACION	VALOR AJUSTE	TOTAL APORTE	ADMIN	COD COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	COD COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
	$ 1.300.000	31001 - COLPENSIONES	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PENSIONADO - SIN SALUD	01	$ 1.300.000	$ 156.000	$ 0	$ 156.000	1 - ARL SURA	01	$ 1.300.000		$ 6.500	01	$ 1.300.000	CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 359.200

ok. Vpo. Interv

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43657493
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

TOTAL PAGADO: $ 724.400

TOTAL PAGADO: $ 359.200

TOTAL PAGADO: $ 724.400

TOTAL PAGADO: $ 359.200

TOTAL PAGADO: $ 724.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43657493
DESDE JUNIO 2023 HASTA ENERO 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			DATOS DEL COTIZANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	43657493
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			APELLIDOS	VELASCO LOPEZ YERIMEL	VIVIANA ALEJANDRA
CIIU/ACTIVIDAD PRINCIPAL	MEDELLIN DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	MEDELLIN DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CRA34 #13A 11 TELEFONO		TIPO COTIZANTE	23 EMPLEADO DE SERVICIO DOMESTICO	
TIPO APORTANTE	# LOCALIZACIÓN CLASE APORTANTE		SUBTIPO COTIZANTE	0 NO APLICA	
TIPO CUENTA	PERSONA ACTIVIDAD ECONOMICA		EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NATURAL TRIBUTARIA)			TIPO DE SALARIO	Fijo	
			COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NATURAL TRIBUTARIA)		

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por: